



**boletín
municipal
de
zaragoza**

año IV - núm. 15 4.º trimestre 1963

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Portada: SALÓN DE LA LONJA

OCTAVIO Y FÉLEZ, S. L. - PASEO CUÉLLAR, 11 Y 13 - ZARAGOZA

DEPÓSITO LEGAL: Z. 463 - 1960

L A L O N J A



La Lonja de Zaragoza y sus obras de restauración y consolidación

POR ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ

EN el libro de Registro de Actos Comunes de 1541, del Archivo Municipal de Zaragoza, figura una especie de partida de nacimiento de La Lonja¹, redactada en los términos siguientes:

«18 de febrero de 1541. Et fecho lo susodicho por el dicho micer Pedro Saganta jurado primero fue dicho y puesto en razón que ya sabía como el anno pasado por deliberación de capitol y consejo se tenía comenzada a hazer la obra de la casa de la ciudad y hecho mucha parte dellas como a todos era notorio e porque de parte del Ilmo. Señor Arzobispo de Çaragoza había venido a hablar el abbat de Veruela y rogado a la ciudat que por el deseo y obligación que tiene acia aquella le haría placer de hazer en la obra que la ciudat haze de las casas de la Ciudat una lonja para los mercaderes como la hay en las ciudades de Valencia y Barcelona y en otras partes que a mas que dello redundaría mucho provecho universal y sería cosa de mucha reputación sería quitar los comercios y ayuntamientos que los mercaderes y otras personas tienen en la Seo y en otras iglesias y el hazer mucho placer en ello y lo mismo había venido a soplicar a la ciudat muchos mercaderes y ciudadanos. E por ser cosa de la ciudat que vehen e importante y de tanta reputación les había parecido dar parte dello al Capitol y Consejo para que si les parecía se hiziese diputación de personas para ver y tratar la lonja y tomar maestros para hazer muestras y ver la costa hazedora en aquella assi que viesen y deliberasen lo que sobrello les parecía se desvíá hazer. Por el dicho capitol y consejo fue deliberado y concluído que a los señores jurados agradezcan el buen motivo y pensamiento que tenían en hazer una obra tan buena y de tanta reputación como es lo de la lonja e pues para hazer aquella como conviene se devía hazer deputation de personas assi de capitol y consejo como fuera del, para hablar con algunos maestros y hazer fazer algunas buenas trazas y informados de la costa lo refiriesen al capitol y consejo como de fecho para entender y ver lo susodicho el dicho capitol y consejo nombró a los infrascriptos siguientes: los señores jurados don Carlos Torrellas, Micer Pedro Almenara, Don Lucas Dolma, Micer Alfonso Villalón, Don Tomás Cornel, ciudadano».

Por descontado que el Arzobispo que se nombra en este documento es el prócer don Hernando de Aragón, a quien tanto debe la Zaragoza monumental; y no es tampoco necesario advertir que los subrayados del documento son nuestros.

Los comisionados por el consejo tuvieron mucho trabajo que, indudablemente, resolvieron bien; en documento copiado a continuación del citado y con la misma fecha, aunque indudablemente posterior, se dice refiriéndose a dichas personas que «se habían juntado muchas veces con maestros y otras personas expertas en obras y confabulado la obra fazedora y con la intención de la obra que entendía la ciudad hazer los maestros habían hecho muchas muestras»; el análisis de los proyectos obligó a la compra de una serie de casas y a calcular el coste: «algunos decían fata seis mil ducados, otros de seys fata siete mil ducados»; «las personas diputadas sabida la dicha costa habían



La Lonja, ayer. La Puerta del Angel aún en pie.

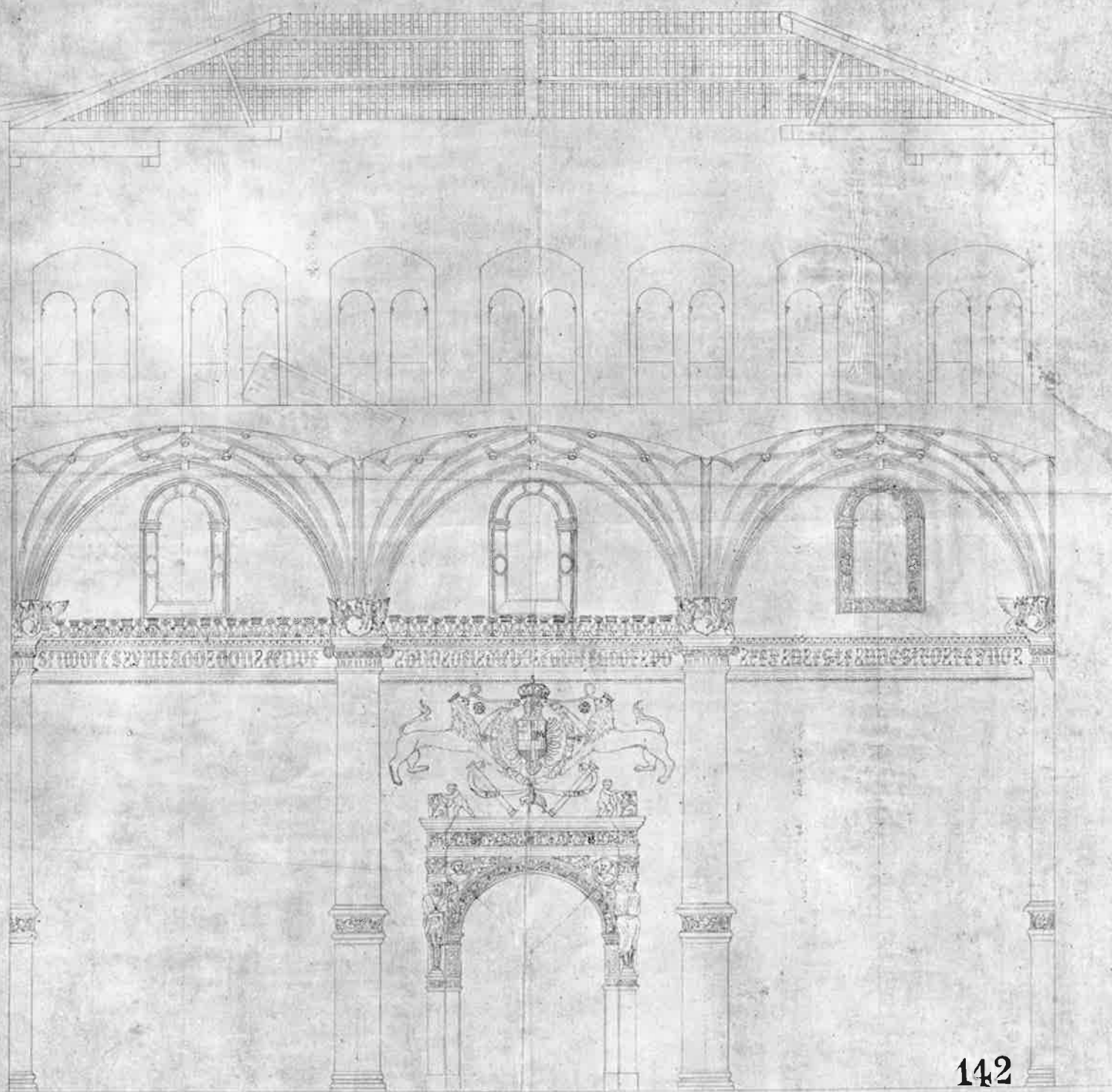
tomado la muestra que mestre Juan de Sarinyena, maestro de dicha ciudad había hecho que era muy buena y conforme a la intención que había dicho». El capítulo decidió que **«aquella se debía fazer et fiziese a costas de la ciudat conforme a la muestra que el dicho mre. Joan de Sarinyena había hecho** y para fazer la dicha lonja se comprasen las casas del dicho don Pedro Gilbert y las otras casas hasta la casa del dicho Anthon Tomás e para pagar aquellas y principiari la obra fazedora de la dicha lonja, el dicho capitol y consejo delliberó de presente servirse aquellos ochenta siete mil sueldos que es el precio de un anyo de la arrendación de las sisas de la ciudat y sus barrios... e gastados... que la dicha lonja sea acabada de fazer y para ello consignó todo lo nezesario de los bienes y rentas más expeditas de la dicha ciudat». Para la dirección y administración de las obras se nombró a «los honorables **Don Johan Campi y Don Johan Ramos** ciudadanos y consejeros de la dicha ciudad los cuales juraron a nro. Señor Dios sobre la cruz de haberse bien e lealmente y de tener, servir y cumplir todo lo que en ellos se guarda juxta las ordinaciones de la ciudad, encargándoles que emplehen mucha diligencia en ello y lo hagan como dellos se confía».

De esta forma, con el grave esfuerzo económico que la documentación revela y seleccionando cuidadosamente el personal técnico y administrativo, el Ayuntamiento de Zaragoza de 1541 daba comienzo a una de las más bellas obras arquitectónicas que la Ciudad de 1964 ha recibido como generoso legado de los tiempos pretéritos.



Interior antes de las reformas con mesas para contratación de granos.

SECCION TRASVERSAL DE LA CASA-LONJA
ZARAGOZA.





La Lonja y el viejo Ayuntamiento.

La obra había de durar hasta 1551, y aunque no tenemos la documentación completa, sí sabemos algo más de los constructores y decoradores.

Así, en 13 de junio de 1541, los obreros Campi y Ramos, y otras personas, comparecían ante el notario Miguel Spanol, para hacer capitulación y concordia con **Joan de Segura**, «piedrapiquero», vecino de Barbastro y residente en Zaragoza, sobre los pilares y medios pilares de la lonja, en los siguientes términos: «ha de hazer ocho pilares enteros de piedra del muro de la ciudad, redondos, lisos, limpios..., los quales han de tener su basa, nudo y chapitel polidos juxta la traza que hizo mre. **Gil de Morlans**, piedrapiquero, los quales dichos pilares han de tener de grueso cinco palmos y de alto cinquenta y cinco palmos»; se añadían dieciocho medios pilares adosados a las paredes, poniéndole como plazo de entrega «hasta el día y fiesta de todos los santos primero venidero del presente año mil quinientos quarenta y uno». El precio de cada pilar era de cincuenta ducados y la mitad por los medios, extendiéndose el documento en la forma de pago y en la estrecha fiscalización que los jurados tenían que hacer de la obra, sin contar con las penas por incumplimiento y la presentación de fiadores por Segura, en cuya diligencia protestan de que los pilares hubieran de hacerse de piedra de los muros cuando antes habían acordado «se hiziesen de alabastro por ser la piedra tan excelente y de mucha memoria y tener en esta tierra tanta abundancia della».

Indudablemente Juan Segura llevó adelante su empeño y torció la sana disposición de los jurados, empleando en la erección de las columnas piedra blanda de alabastro de yeso, de sencillo y cómodo trabajo, en lugar de la piedra caliza dura de los sillares romanos de la muralla, que aunque no fuesen de óptima calidad habrían resistido mejor el paso del tiempo, la carga del edificio y los movimientos provocados por el contiguo Ebro. Carguemos en la cuenta de Segura el que una de las columnas de la fila sur tenía una buena parte de sus tambores de simple yeso, de pésima calidad, retirados en la reforma de 1963 con verdadero asombro por nuestra parte. Aún debemos añadir que una parte de los hoy pulverizados sillares de los puestos en 1541 por Segura, se ha utilizado en pequeñas restauraciones de la Aljafería, con lo cual se ha hecho transfusión de estos viejos materiales a otro de los excepcionales monumentos de Zaragoza.

En 24 de noviembre de 1541, se pagaban diversas cantidades a Juan Campi, a Juan Ramos y a los maestros de ciudad Joan de Sariñena y Alfonso de Leznes (a éstos no sólo por los trabajos que estaban realizando, sino «por las muestras que an echo para la obra de la dicha lonja»).

La Lonja encajada entre casas.



Lo anotado nos documenta acerca de que uno de los proyectos para la nueva lonja, presentado y no aceptado, fue el de Alfonso Leznez, que, con Sariñena, tenía el cargo de maestro de ciudad o arquitecto del municipio.

La obra fue prosperando lentamente y se terminó en 1551, según consta dos veces en inscripciones del interior de la Lonja. Está probado que en 1545 se cambió el proyecto primitivo, adivinándose que el problema debió dar lugar a no pocas discusiones, según se trasluce de un documento de 21 de marzo de 1545, del mismo Registro que venimos citando, y que en su parte substancial dice así: «Item por el dicho don Joan Gerónimo Ruiz, jurado primero fue dicho y puesto en razón que ya sabían como el año mil quinientos cuarenta y seis se cubrió de cabeza la lonja de la dicha ciudad y quedó un pedazo en medio por cubrir y con fin de hazer y subir una torre a manera de linterna, la cual está subida hasta el texado y como todos saben y es notorio está a mucha vergüenza de todos los ciudadanos y con danno de la dicha obra». Para analizar el costo de la terminación y estudiar si se cubriría o no con linterna, se hizo diputación en las personas de M. Alonso Muñoz, Miguel Archias, don Jerónimo Aduarte, Juan Taxabal y Antón de Azuro.

El acuerdo tomado lo presenta el edificio, con solución más sencilla y de acuerdo con el conjunto que la postulada por el proyecto, que debió tener una cúpula morisca de mocárabes semejante a la que por los citados años se reconstruyó en La Seo. En 1549 se cubría como hoy está la Lonja, que en 1551 quedaba terminada. Es indiscutible que toda la decoración interior fue de mano del más joven de los Gil Morlanes, aunque los documentos hablen sólo del ornamento de las columnas, y ya ha llegado el momento de afirmar que del conjunto impulso de todos estos artistas, obreros, técnicos y administración y del esfuerzo edilicio de la Zaragoza de entonces, resultó uno de los más importantes monumentos del Renacimiento español.



La Lonja ayer...





La Lonja, hoy.

A pesar de la importancia de la Lonja, la bibliografía nos ofrece muy sucintas descripciones, a veces de escasas líneas. Está incluida en la lista de monumentos nacionales histórico-artísticos².

El proyecto de Sariñena, arquitecto famoso ya por su intervención en la construcción de la Torre Nueva (1504), reconstrucción de la escalera y el ábside de la Magdalena (1517), obras en el Portillo y en San Pablo (1521-22), tenía planta rectangular y mostraba un acusado contraste entre el exterior de ladrillo acomodado a la línea de los palacios florentinos (Ricardi, Strozzi) y el salón columnario interior con bellas bóvedas estrelladas. Cuadrado ya percibió lo ajeno de los exteriores al decir que «extraña e inclasificable, aunque sencilla, es la fachada...». En tres de los lados se abren sendas puertas de medio punto con arquivolta triple y enmarcada en un alfiz y a sus lados dos ventanales de la misma forma y casi igual tamaño. El segundo cuerpo posee tres ventanas en los lados cortos del rectángulo de la planta y cinco en las largas, también de medio punto y triple arquivolta y con mucho espacio liso entre ellas; todo puesto sobre una franja de casetones con doble rebajo enmarcada entre dos cornisas muy marcadas adornadas con denticulos. En el cuerpo superior, sobre las ventanas citadas hay once o siete más; se sitúan regularmente sobre las ventanas inferiores y pequeños orificios circulares de los macizos y forman una arquería de tipo aragonés y medio punto, corregida por arcos geminados cortados por un antepecho, y en éstos, entre y sobre los arcos, medallones con cabezas muy diversas, masculinas y femeninas, algunas de obispos y reyes. La arquitectura de ladrillo se cierra con una nueva cornisa, también con adorno de denticulos y un soberbio alero, de la forma y con los adornos normales en todo el valle del Ebro. La cubierta a cuatro vertientes, sobre una impresionante armadura, tiene en los cuatro ángulos otras tantas torretas de dos cuerpos, el inferior cuadrado y con ventanucas rectangulares, y el superior octogonal con saeteras y adorno de azulejos, en gran parte perdidos.

Realmente es muy difícil separar los elementos moriscos propios de los palacios aragoneses de los siglos XVI y XVII de las influencias góticas y, sobre todo, de los nuevos prospectos renacentistas florentinos, que debieron impresionar mucho a Sariñena.

El interior está formado por tres naves a lo largo y cinco a lo ancho, todas de igual altura y formadas por ocho columnas dispuestas en dos filas y dieciséis medias columnas rematando las naves adosadas a los muros. Son éstos lisos en la parte de los macizos y están cubiertos por bóvedas estrelladas de crucería con rosetones calados y dorados en las claves. Todas las columnas tienen a un tercio, aproximadamente, de su altura un collarín o doble anillo con acusadas molduras y decorado con frisos de bichas y follajes, sobre un fondo de color rosado. Los capiteles son jónicos muy adornados, con amplias volutas, un collarino, una faja de ovas y junquillos y ábaco con angelotes que son tenantes del escudo de la ciudad, con león rampante, y que en las medias columnas están sustituidos por grifos. De los huecos nacen los nervios que forman las bóvedas.

La decoración interior, toda ella obra de Gil de Morlanes según se ha dicho, y seguramente la última suya, pues en 1550 ya había muerto, tiene una portada muy bella, formada por un arco levemente escarzano y un conjunto plateresco en el que destacan dos atlantes, sosteniendo diversos elementos y clipeos y en el remate dos niños con sendos escudos de la ciudad y fajas de grutescos; en una cartela, la fecha 1551.

A lo largo de todo el edificio corre, sobre los capiteles, una banda donde con letra gótica de oro, sobre azul, se lee:

«Se acabó esta lonja, la qual y ciudad tenga Dios de su mano para que siempre se emplehen en justicia, paz y buen gobierno della, anyo del nacimiento de Nuestro Senyor Jesu Cristo de 1551. Conregnantes Donya Juana y Don Carlos su hijo reyes y emperador nuestros senyores y jurado Don Felipe hijo del dicho emperador por rey en este nuestro reyno y reynos de Spania, siendo jurados desta ciudad Carlos Torrellas, Jerónimo Capata, Juan Bucie Metelin, Juan Campi y Juan de Robres».

En esta inscripción, aparte de notar la presencia de los dos jurados obreros de la Lonja nombrados al final, debe tenerse en cuenta la mención de doña Juana y don Carlos, su hijo, como co-reinantes, que no debe atribuirse sólo a la resistencia de los aragoneses a reconocer a don Carlos, plenamente, antes de la muerte de su madre, sino al período de su reinado conjunto que las monedas documentan sin la menor duda.



La Lonja, hoy. Fachada Sur.

En el centro de cada una de las paredes, sobre las puertas (o en su caso ventanas) principales, hay cuatro escudos imperiales de don Carlos, con leones por tenantes, toison de oro y columnas de «plus ultra» con cintas. Los cuarteles son de Castilla-León, Aragón-Sicilia-Nápoles, Austria (armas antiguas y modernas), Borgoña, Brabante, Flandes y Tirol.

Se completa la decoración con un friso inmediato a la leyenda y con otros plate-rescos en los intradoses de los arcos. Justo es advertir que toda la decoración es de estuco y materiales poco nobles, con excepción de algunos alabastros.

La Lonja de Zaragoza cumplió su papel, sirviendo al intenso tráfico agrícola de la ciudad, todo el siglo XVI. La crisis económica aragonesa a partir de Felipe II y sobre todo después de la expulsión de los moriscos³, hizo que la Lonja cesase en su actividad y que en ella se instalase un banco que admitía depósitos y concedía empréstitos, como consta que lo hizo a la ciudad con motivo de la peste de 1652, cerrando en 1661 por fraude del tenedor de libros; abierto de nuevo, efímeramente, se cerró definitivamente en 1735, en época de Felipe V.

¹ Este documento y los que siguen los publicó por primera vez José CAMÓN AZNAR, *La Lonja de Zaragoza: sus constructores*, «Revista Zurita», Fac. de Filosofía y Letras de Zaragoza, 1, 2, abril-junio 1933, p. 121 ss.

² José M.^a AZCÁRATE, *Monumentos españoles*, segunda edición III, Madrid, 1954, p. 431, núm. 1.247, 1 fot. y planta de Lampérez. José M.^a QUADRADO, *Aragón*, Barcelona, 1886, p. 406, con la descripción más extensa. Anselmo y Pedro GASCÓN DE GOTOR, *Zaragoza artística, monumental e histórica*, II, Zaragoza, 1891, p. 225. LAMPÉREZ, *Historia de la arquitectura civil española*, II, p. 219. CAMÓN AZNAR, *La arquitectura plateresca*, Madrid, 1945, página 344. FRANCISCO ABBAD RÍOS, *Catálogo monumental de España: Zaragoza*, Madrid, 1957, p. 145, figs. 590-591, y *Guías artísticas de España: Zaragoza*, Barcelona, 1952, p. 95, 2 figs. FEDERICO B. TORRALBA, *Guía artística de Aragón*, Zaragoza, 1960, p. 143.

³ José M.^a LACARRA, *Aragón en el pasado*, en «Aragón», del Banco de Aragón, Zaragoza, 1960, p. 305 ss. ABBAD, *Guía cit.*, p. 96.

Problemas de consolidación y restauración de la Lonja

Cerrada la Lonja a las actividades bursátiles para cuyo servicio fue construida por la ciudad, pasó a ser escenario de muy diversas actividades, recepciones y actos solemnes, banquetes, exposiciones, cuando no taller o almacén. Las alternativas de cuidados y descuidos han sido muy acusadas y el proceso de disminución de su resistencia y riesgos de ruina se ha manifestado por síntomas a veces muy alarmantes. No podemos saber si la causa está en la deficiente construcción de las columnas y en lo deleznable de su material o en el exceso de carga de las cubiertas, o bien en el incesante trabajo de las corrientes subterráneas y del Ebro sobre la zona de cimentación. O quizá en todo ello conjuntamente.

En 1916 su estado inspiraba serios temores y ello obligó al arquitecto municipal, Sr. Yarza, a realizar un proyecto de defensa del edificio consistente en la supresión de una parte importante de las cargas que gravitaban sobre las columnas y de ciertos muros que apoyaban directamente sobre las bóvedas.



El síntoma externo del peligro estaba en el pandeo de las columnas centrales que, lógicamente, no fue contenido por los trabajos del Sr. Yarza. En 1929 —y hasta 1936— tuvo a su cargo la conservación del monumento el también arquitecto municipal señor Carqué, quien apreció la ostensible desviación de las dos primeras columnas del lado sur, entrando por la puerta que recae a la calle de Don Jaime. Su informe indicaba que «este pandeo se originaba por la resultante de las cargas de la techumbre que, debiendo ser aproximadamente axial, no lo era, produciéndose un empuje lateral ocasionado por las diferentes luces de las bóvedas de la techumbre que soportaban. El índice de esbeltez, habida cuenta de la sección de las columnas, no respondía a lo exigido por el cálculo. El problema se agravaba al considerar el material de las fábricas de tales columnas, consistente en pequeños sillares de piedra de yeso, sin la adecuada trabazón de los mismos y, por lo tanto, muy lejos de la adecuada estructura monolítica».

Los informes del Sr. Carqué produjeron la lógica alarma, y don Miguel Allué Salvador, entonces alcalde, ordenó que se tomasen las medidas pertinentes, estudiando el citado arquitecto un sistema provisional de apeo y acodalamiento que sólo habría de ponerse en práctica cuando fuese absolutamente imprescindible, sin que se llevase a



Cimientos agrietados.



Columnas sin apoyo firme

cabo en ningún momento. Complementariamente, se sometió el edificio a diaria y minuciosa vigilancia y se suprimieron cuantos actos públicos se habían realizado hasta entonces en la Lonja.

Los síntomas alarmantes no se agudizaron y el estar sobre aviso simuló disminuir el peligro, máxime cuando las columnas parecieron encontrar una situación de equilibrio no estable; así acabó por echarse en olvido el problema que, no es necesario decirlo, seguía siendo agudo y grave. Entre los años 1940 y 1952 se repitieron las voces de advertencia y se procedió a pequeñas reparaciones que, como puede comprenderse, no resolvieron nada, prolongando una situación que iba a hacerse insostenible. El Ayuntamiento sometió los cimientos a un proceso de aireación que había dado excelente resultado en la catedral de La Seo, sin que aquí se notase una mejoría ostensible. El Ministerio de Educación Nacional, a través de su Servicio de Monumentos, acometió una reforma de gran empuje, que consistió en rodear el edificio con un zuncho de hormigón armado por debajo de la cornisa grande y encima de los huecos rectangulares de la fachada para poder atirantar las bóvedas si llegaba el caso, solución que repugnaba por su fealdad, no obstante existir precedentes en numerosos monumentos euro-



Pandeo de las columnas.

peos y, concretamente, italianos. Más tarde se dispusieron cadenas de hormigón armado perimetral y sobre las crujeas, atirantando las columnas sobre las bóvedas y sujetando los ventanales de alabastro.

Esta obra contuvo parcialmente el movimiento de las columnas y volvieron a la Lonja fiestas sociales y exposiciones. El edificio estaba sucio, con las paredes recubiertas de un estuco polvoriento que tampoco perdonaba las columnas, con el suelo de cemento y un aspecto innoble; pero aún así era marco ostentoso y bello para cualquier manifestación pública.

En 1960 se acusó más el pandeo de las columnas, ahora ostensiblemente desviadas de la vertical; las cubiertas se presentaban en mal estado, las ventanas rotas del cuerpo superior habían convertido el espacio entre bóvedas y tejado en un enorme palomar, y a las cargas normales había que añadir muchos kilogramos de palomina; se impuso de nuevo la suspensión de los actos y nuevamente las naves de la Lonja sirvieron de almacén a «gigantes» (esto parecía tradicional y así lo revelan viejas fotografías) y a carrozas.

Finalmente, se comprobaron los cimientos y el resultado fue aterrador; parte de los apoyos estaban totalmente agrietados o pulverizados; algunas columnas, por debajo del estuco de revestimiento, tenían tan deshechos los sillares que podía introducirse, sin gran esfuerzo, un hierro entre ellos. Llegó un momento en que la catástrofe podía ser inminente. La obra no era ni fácil ni barata. Había graves problemas técnicos y económicos. Pero si en 1541 un capítulo municipal decidía hacer no pocos sacrificios para «una obra tan buena y de tanta reputación como es lo de la Lonja», cuatrocientos veintidós años después otro consejo municipal diría más lacónicamente, por boca de su alcalde, don Luis Gómez Laguna: «siendo yo alcalde no se cae la Lonja», y acometería un proyecto de cerca de cinco millones de pesetas para remediar abandonos



Piedra carcomida.

e incurias pasadas y no cargar él solo con las culpas de cinco generaciones. En octubre de 1963 la obra estaba terminada, y ante los ojos asombrados de todos los asistentes la Reina de las Fiestas del Pilar volvía a ser elegida en un marco deslumbrante, en uno de los más bellos palacios del renacimiento español.



Basas restauradas.

Es necesario insistir en la dificultad técnica de la obra, atacando el mal totalmente y de raíz y terminando, de paso, con una suciedad varias veces centenaria. Por otra parte, el haber formado cuerpo con una vieja casa-ayuntamiento, enquistada entre viejas edificaciones que la dejaban libre en las calles de su nombre y del Pilar, no había



Basas deshechas.

hecho a la Lonja ningún bien. Había sido construída para presentarse exenta, aunque quizá con perspectivas menos amplias que ahora. Su puerta interior plateresca comunicaba con una capilla del viejo Ayuntamiento, bello edificio en estilo de transición entre el gótico y el renacimiento, sin que podamos saber si eran de la misma antigüedad y si estaban en dependencia original. Quizá al dejar exento el edificio y privarle del apoyo de las casas contiguas —cosa, por otra parte, rotundamente indispensable— se agravó el problema de la consolidación.

El proyecto de restauración y consolidación se encargó al arquitecto zaragozano don Francisco Iñíguez Almech, entonces Comisario del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y gran conocedor de nuestros monumentos. Su primera redacción atendió a lo imprescindible y funcional: planteamiento del apeo y aplomado de cuatro de las columnas centrales, el repaso de la estructura de la cubierta, desmontado y renovación del tejado, reparación del alero, en muy mal estado, y pavimentación del suelo, puesto que además de ser inaceptable el ya existente, debía ser levantado íntegramente para las nuevas cimentaciones. El importe total de estas obras alcanzaba 2.845.931'38 pesetas.

Iniciada la obra e investigadas las cimentaciones para realizar su zunchado y acodalado, aparecieron los cimientos de las otras cuatro columnas tan descompuestos y en tan mal estado como en las cuatro que estaba proyectado sanear. No había más remedio que verificar la obra en la totalidad de las columnas exentas.

El trabajo, técnicamente considerado, ha sido de gran interés. Mientras las cubiertas y bóvedas eran sostenidas por algunas de las columnas y un enorme apeo de muros de ladrillo, cada columna era desmontada, los tambores (en muchos casos divididos en gajos) dañados sustituidos por otros y las basas sentadas sobre un cimiento seguro, uniéndose el de las ocho columnas, de suerte que todo el edificio quedase sujeto y sin posibilidad de movimiento en el futuro; al realizar estas operaciones se pudo poner de manifiesto que el peligro era todavía mayor de lo que se había previsto. Las fotografías que acompañamos —impresionantes documentos— nos ahorran más largas descripciones.

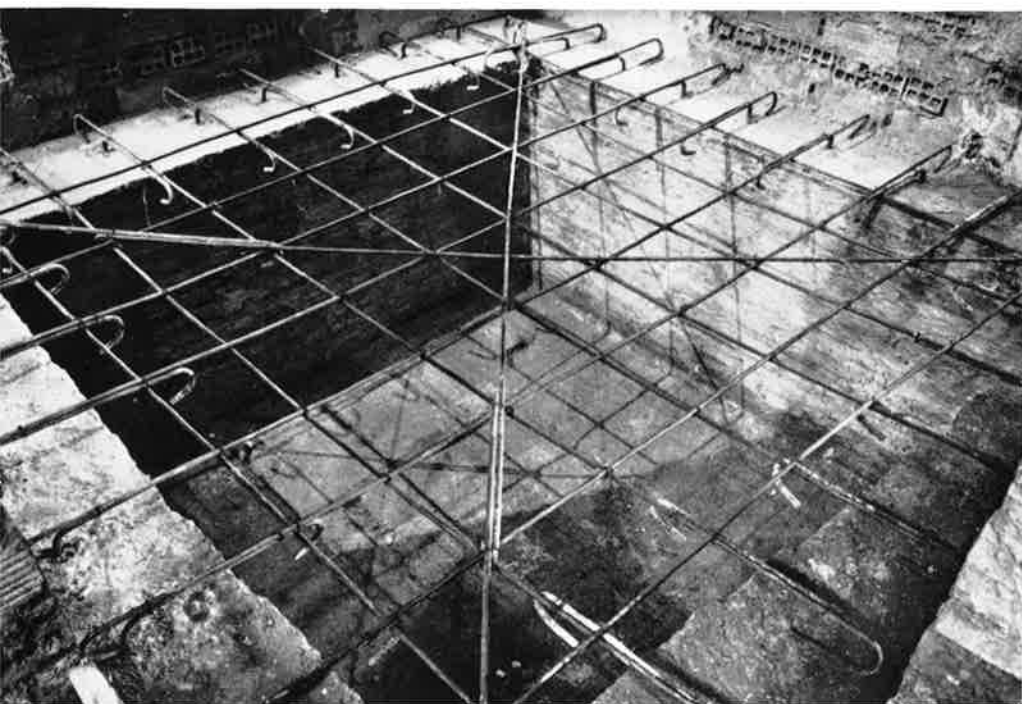
Desde el punto de vista económico, el aprovechamiento, en la segunda fase del proyecto, de todos los materiales y medios auxiliares de apeo utilizadas en desmontar y volver a colocar a plomo las cuatro primeras columnas y ya amortizados, permitió terminar la consolidación y el aplomado de la totalidad de las ocho columnas con un coste aproximado de 2.600.000 pesetas.

Se acometió después el levantado de la cubierta y la limpieza de la misma; afortunadamente, pudieron mantenerse las mismas armaduras existentes, una vez restauradas y revisadas convenientemente. Realizado el nuevo entarimado y construída la cubierta de teja curva, con aprovechamiento de toda la que estaba sana, se terminó esta parte del trabajo, invirtiendo, aproximadamente, 380. 000 pesetas.

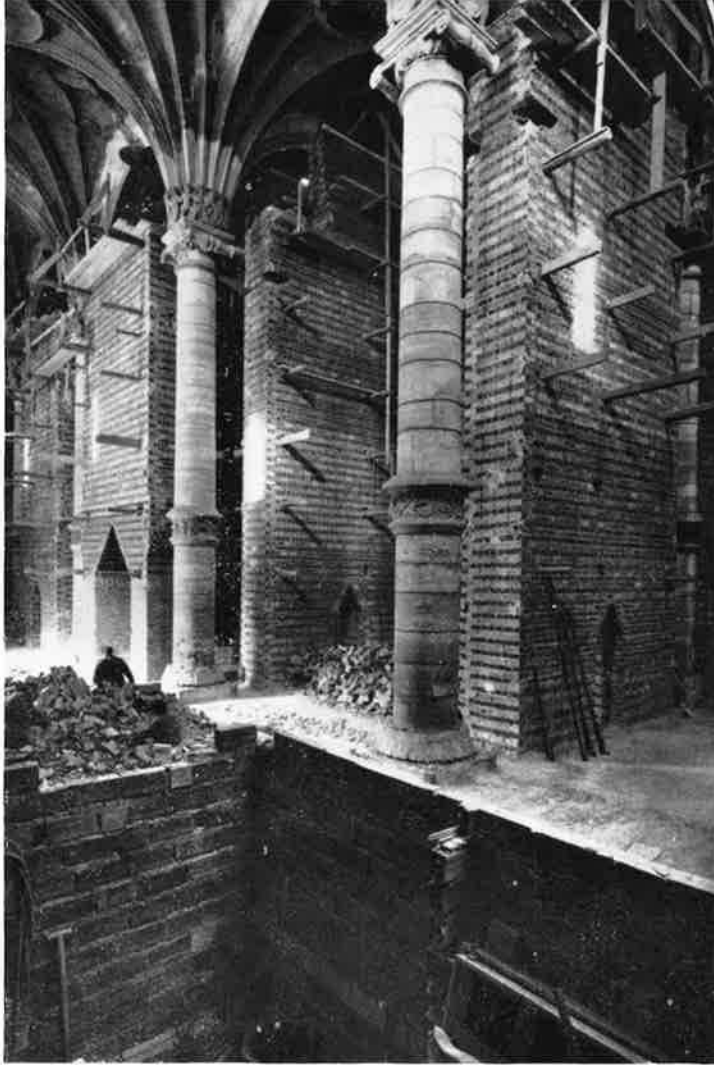
Ya hemos dicho que el aspecto interior de la Lonja repelía por su suciedad; el rótulo fundacional era prácticamente ilegible; los escudos apenas se distinguían en sus detalles; un falso despiece sobre la pintura recubriendo todo el edificio le daba un aspecto hosco; las ventanas sin cristales, la carpintería con colores indefinibles, incluso en las puertas chapeadas con clavazón y aplicaciones de forja con palmetas renacentistas y flores de lis como temas. Se acometió el solado con bellas losas de piedra caliza de La Puebla, de color melado con vetas, abrillantada y enmarcada con caliza de color oscuro «Sierra Elvira», sentado todo sobre solera de hormigón de 0'15 m., siendo el coste del pavimento de unas 800.000 pesetas.

Se limpió luego la totalidad de columnas y paramentos, respetando la policromía o colores simples que antes tuvo, especialmente en la inscripción, escudos y adornos de las columnas; las paredes se pintaron de colores neutros, resaltando las nerviaduras de las bóvedas y fingiendo un despiece en los arcos de remate de las puertas y de las grandes ventanas. Igualmente se reparó, protegió y barnizó el soberbio alero, alcanzando la totalidad de la pintura a unas 800.000 pesetas.

Obras complementarias fueron la restauración y el dorado de las claves de madera, muy deterioradas y algunas a falta de grandes trozos; se limpiaron las bóvedas en su trasdós, se repusieron las retículas de las ventanas altas; se repasó y pintó la carpin-



Nuevos cimientos.



Cimientos y apeos preparados.

tería de puertas y ventanas. Finalmente, se montaron una cabina telefónica y pequeña habitación para el guarda (antes situado en un antiestético tenderete) y otro cuartito para los mandos y cuadro de la instalación eléctrica, sumando todas estas obras 60.000 pesetas, aproximadamente.

Aún se iniciaron las obras de comunicación con la nueva Casa Consistorial en la parte que afectan a la Lonja, junto a la puerta plateresca, mediante dos escaleras gemelas adosadas a la pared, por un importe de 150.000 pesetas.

Aparte de esta obra, dirigida por el arquitecto Iñíguez y realizada por el equipo de Construcciones Tricás, los servicios municipales correspondientes han verificado la instalación eléctrica, iluminando indirectamente las bóvedas desde los espacios de arranque de los nervios, sobre los capiteles, y situando la conducción subterránea de cables que permitan tomas de corriente al pie de las columnas y de los muros, con objeto de disponer el alumbrado en la parte baja del salón como las circunstancias requieran.

La ornamentación se ha completado con grandes cortinajes rojos y aplicaciones de hierro para cubrir los huecos de puertas y ventanas en el cuerpo bajo, y otro del mis-

mo color en el arco ciego de la puerta plateresca, con el león rampante de la ciudad, en oro, en el centro.

Prácticamente, la obra está terminada. Queda reponer algo de los alabastros de los ventanales y terminar de perforar el paso subterráneo hasta el nuevo Ayuntamiento, que convertirá a la Lonja en el más bello salón de recepciones que pudiera soñarse para una Casa Consistorial. Para completar cifras podemos avanzar que lo que resta por hacer supone unas 400.000 pesetas.

* * *

Los zaragozanos se han dado cuenta ya de lo que significa el salvamento y la perpetuación de la Lonja. Fue construída, como reza su inscripción, para que se emplease en justicia, paz y buen gobierno. Ahora podrá continuar su vida por muchos años más. Su restauración es obra de todos los zaragozanos representados por su Ayuntamiento. A todos corresponderá recoger en el futuro las consecuencias de su noble acción. En ese futuro, como se dice encima de la puerta principal, que a esta Lonja y a Zaragoza tenga Dios de su mano.



Cambiando columnas.



La Puerta del Carmen y el Reducto del Pilar

EN otro lugar de este «Boletín», se habla de la ingente obra de consolidación de la Lonja de Zaragoza. Podría hablarse de la Aljafería, del Santo Sepulcro o del ábside de La Seo para poner ejemplos de cómo se restañan, calladamente, las heridas que el tiempo y los hombres causan en nuestro patrimonio espiritual. Pero queremos traer, brevemente, dos noticias pequeñas —«parva non pereant»— que tienen trascendencia para las gentes de fina sensibilidad.

Zaragoza sería famosa en el mundo si no tuviera más título —y tiene muchos más— que el de sus Sitios por los ejércitos napoleónicos en la Guerra de la Independencia. De aquella gloriosa efemérides nos queda, arqueológicamente, sobre todo, la «Puerta del Carmen»; y con ella, el «reducto del Pilar». Ambos lugares simbolizan frente a la endeblez de las murallas y lo improvisado de las defensas, lo ciclópeo de los pechos zaragozanos convertidos en barrera insalvable, perennemente renovada por encima de la muerte. A fuerza de pasar junto a tales lugares, se deja de pensar en su lección eterna.

Puerta del Carmen.





Reducto del Pilar.

La Puerta del Carmen había sido invadida en sus sillares bajos por el crecimiento vertical de la ciudad. Unas feas barandillas disfrazaban el cercenamiento de las hiladas inferiores. Al reformarse la vía contigua se devolvió al monumento la gallardía primitiva. Pero, con alarma, pudo apreciarse que, al paso de los vehículos, la puerta que no habían podido debelar los cañones franceses temblaba y amenazaba caerse. Investigados los cimientos, se mostraron débiles y sus piedras carcomidas. Amorosamente se llevó a cabo una restauración —anotemos para los amantes de las cifras su importe de 100.000 pesetas—, en donde lo dañado fue sustituido y lo débil fortalecido, para que la Puerta del Carmen siga siendo ejemplo de bien morir en defensa de la Patria.

En el «reducto del Pilar», hoy Glorieta de Sasera, donde un puñado de zaragozanos fuera de las defensas de la ciudad limitadas por el Huerva, puso y cumplió con un rótulo que decía: «Por la Virgen del Pilar, vencer o morir», había un obelisco de piedra descarnada y letras ilegibles. Ahora la gesta impar se canta en bronce por un hombre del pueblo, con su calzón por uniforme heroico, que enarbola su escopeta para defender hasta el último soplo de su vida el cuerpo de su hijo, casi un niño, que ofrendó su vida antes que él en la común empresa. En medio de un bello jardín, cantonado por dos cañoncitos, copia fiel de un original de principios del siglo XIX, la escayola de Amuntio, en el Museo Provincial, se ha hecho lección de historia para los hombres, los niños y los ancianos de hoy. — A. BELTRAN.

LAS FIESTAS DEL PILAR

La fiesta de exaltación del Traje Regional

LAS Fiestas que en octubre de 1963 organizó en honor de Nuestra Señora del Pilar la Comisión de Festejos municipal y vivió la Ciudad, tuvieron su entrada por el pórtico monumental, solemne, incomparable, del Palacio de la Lonja. Reconstruídas sus columnas, restaurados sus escudos, frisos y rosetones, el Palacio de la Lonja volvió a ser el marco suntoso de la Fiesta de Exaltación del Traje Regional Aragonés, en la que fue proclamada la Reina de las Fiestas.

María Luisa Horno Delgado fue este año la reina encantadora, que estuvo acompañada en el acto simbólico de su coronación por las gentiles María Pilar Delgado Izquierdo, María Luisa Pascual de Quinto y de los Ríos, María Isabel Bressel Fernández, María Blanca de Arnedo y de Escoriaza, María Elena Rodríguez Almeida y de Lon y María Belén Franco de Espés y Mantecón.

Precedidas de ujieres que llevaban antiguos candelabros de plata, del brazo del Alcalde ce-

Proclamación de la Reina de las Fiestas.



saraugustano y de los Tenientes de Alcalde, en tanto clarines y timbaleros interpretaban la marcha de Juan II, la de Zaragoza, la reina y sus damas llegaron a la Lonja. Ya en su trono, María Luisa Horno Delgado, el Alcalde, don Luis Gómez Laguna, pronunció un discurso de exaltación de las virtudes y la belleza de la reina de las Fiestas, a la que impuso los emblemas y atributos de la realeza.

Luego, la cena, a la que asistieron más de quinientos comensales, y el baile, motivos ambos de cita cordial de la mejor sociedad zaragozana. Además, este año se implantó una simpática innovación. Tras el primer baile, que abrieron la reina y sus damas, se dedicó un segundo a las señoritas que hicieron coincidir esta fiesta entrañablemente zaragozana con su presentación en sociedad.

PRESENTACION A LA CIUDAD DE LA REINA DE LAS FIESTAS

Celebrada la Fiesta de Gala en la noche del día 5 de octubre, fue en la tarde del siguiente domingo, día 6, la elegida para presentar a Su Graciosa Majestad Zaragozana a sus de antemano incondicionales y admirativos súbditos.

Este acto tiene color y calor populares, ha tomado ya carta de naturaleza en las fiestas pilaristas. Por eso la Plaza del Pilar estaba colmada de espectadores cuando María Luisa Horno Delgado y sus damas llegaron en espectacular y vistosa comitiva.

El Alcalde, don Luis Gómez Laguna, hizo la presentación de la Reina a los zaragozanos; luego, «el Vigía de la Torre Nueva» subió a su atalaya para cantar a María Luisa, porque en ella cantaba a la mujer aragonesa. Finalmente, la Reina dijo su agradecimiento y sus esperanzas: esperanza de prosperidad para Zaragoza, de bienestar para los zaragozanos y sus visitantes, de alegría y limpieza para las fiestas patronales.

Luego, en tanto reina y damas entraban al Pilar para saludar a la Virgen, la tarde dominguera se llenó del estrépito de los fuegos artificiales que se quemaron junto a San Juan de los Panetes.

LA CABALGATA DEL PREGON DE FIESTAS

El Pregón de Fiestas, cada vez mejor organizado y cuidado, recorrió pausadamente en la mañana del día 11 las calles principales de la Ciudad.

Al frente de la cabalgata, el Pregonero de la Ciudad, leía el mensaje que escribiera el Teniente de Alcalde, don Antonio Beltrán: «¡Zaragozanos y forasteros, oid! ¡Os anuncio que con el júbilo de la ciudad que ensalza el nombre de la Virgen María del Pilar, comienzan las fiestas en honor de nuestra Sagrada Patrona!...»

La comitiva tardaba más de hora y media en pasar por un punto determinado. La componían, tras la Guardia Municipal a caballo, de gala, que despejaba carrera, dieciocho carrozas, cinco grupos folklóricos —los de Castellón, Córdoba, Palma de Mallorca, Vigo y Zamora—, tres bandas de música. Y la Tamborrada de San Sebastián, una ruidosa y alegre comparsa que fue acogida con especial simpatía por los zaragozanos. Y la Banda del XVI Ejército del Aire norteamericano, una extraordinaria agrupación musical.

En el desfile, con la Reina de las Fiestas del Pilar y sus damas, iban la Reina de las Fiestas de San Sebastián, la Reina de las Fiestas de Jerez de la Frontera, las Reinas de las Fiestas de Tauste, de Magallón, de Caspe, de otros puntos de la geografía provincial, vestidas con ricos trajes de labradora baturra. Reinas y damas de todos los centros y casas regionales de la Ciudad... todas recibieron los aplausos, los



La Reina y su Corte en el desfile del Pregón.

piropos y la admiración de las decenas de miles de espectadores. Porque el Pregón fue el primer éxito popular de las fiestas pilaristas.

LA VISPERA

En la madrugada del día 12, la riada de fervor mariano se encauzó hacia el Pilar. Multitudes innúmeras —nunca habían llegado a Zaragoza tantas personas para vivir sus fiestas— se encaminaron hacia el Pilar para saludar, para rezar, para felicitar y pedir a «la que más altares tiene».

Los fieles se encontraron con el tradicional Rosario de la Aurora, que venía de San Pablo al Pilar llevando este año un significado especial de oración por el Concilio Ecuménico Vaticano.

Antes, zaragozanos y visitantes, habían visto encenderse en la tarde más de sesenta mil bombillas en colores cuando salían del primer templo mariano de escuchar las solemnísimas Vísperas, el gran claustro y la Salve. La música sacra casi se confundió con los sonos de las jotas de ronda que recorrieron Zaragoza saludando a su Patrona y a nuestros visitantes.

Ya en la mañana del día 12, día mayor de Zaragoza, de Aragón y de la Hispanidad, las bandas de música, las trompetas y tambores, despertaron a la ciudad en duerme vela con una diana floreada.

LA OFRENDA DE FLORES

La Ofrenda de Flores a la Virgen en la Plaza del Pilar volvió a ser el número festero más celebrado, más emotivo, más impresionante.

Entidades oficiales y particulares, firmas comerciales, barrios y colegios, pueblos aragoneses, personas de todos los puntos de España, rivalizan en amor y devoción a la Virgen del Pilar y ofrecen flores y canastillas que, luego, son presentadas por miles de mujeres —algu-

nas vienen de muy lejos con ese único propósito— que lucen el traje baturro que vistieron sus abuelas, miles de mujeres —muchas visten también con orgullo legítimo trajes típicos de otras regiones— que componen un espectáculo colorista, deslumbrador, magnífico de plasticidad.

Todas fueron pasando ante un altar de veinte metros de altura, con una imagen de ocho, en cuyo grandioso manto de enramado metálico se fueron prendiendo a lo largo de las horas sesenta mil claveles. El desfile se calcula que fue presenciado por más de cuarenta mil personas.

En tanto, en el altar mayor de la Basílica del Pilar, se celebraba la Misa de Pontifical, terminada la cual salió a la Plaza del Pilar una procesión, presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento, que llevaba sobre carroza de plata la imagen procesional de la Virgen, escoltada por la Guardia Civil, por las banderas de los países hispanoamericanos, por las oraciones, los vítores y los aplausos de decenas de miles de enfervorizadas personas que sin espacio físico para arrodillarse flameaban sus pañuelos y dejaban correr sus lágrimas.

EL ROSARIO DE CRISTAL

El día 13 al mediodía, la Reina de las Fiestas y sus damas, acompañadas de las representaciones regionales invitadas o asistentes, se dirigieron al Pilar para ofrecer a la Madre de Dios los mejores frutos de la tierra española.

El cortejo, que alcanzó un gran éxito popular, fue recibido por el Deán del Cabildo Metropolitano, que recibió las ofrendas.

Y por la tarde, el gran Rosario de Cristal, maravilloso desfile de luces y armonías, apoteosis magna de la devoción al Pilar, pasó por las calles de la Ciudad ante cien mil personas.

La Música, el Folklore, la Jota...

NO es posible terminar esta breve reseña de los actos más importantes de nuestras Fiestas sin hacer mención a la parte musical que, de verdad, tuvo un desarrollo importantísimo.

Y así, en el majestuoso Salón del Trono del Palacio de la Aljafería, rica joya de la que se envanece nuestra ciudad, tuvo lugar el día 15 de octubre, en sesión de gala, un magnífico recital de música que pocas veces nos será dable escuchar; y decimos esto porque fue ejecutada en clavicordio, instrumento musical en desuso, y su realización sencillamente magistral a cargo de la gentil concertista Srta. Genoveva Gálvez, que deleitó a la selecta concurrencia con

esa música rancia de los siglos XV y siguientes, siendo calurosamente aplaudida al término de cada una de las composiciones; fue repetido este concierto, con igual éxito, al día siguiente a las doce horas, en el Teatro Principal, con carácter popular, a fin de que los degustadores de la buena música pudieran saborear tan bellas composiciones.

Independientemente de las actuaciones individuales o colectivas celebradas por los grupos folklóricos de diversas provincias venidos a Zaragoza con motivo de sus Fiestas, el día 15 de octubre, hubo una actuación de todas ellas (ya es tradicional también ésta) en un tablado instalado en el centro del césped del campo muni-

Concierto de clavicémbalo.



cial de fútbol de La Romareda, con la asistencia de millares y millares de espectadores, que se deleitaron con estas actuaciones, tan de su gusto, ovacionando reiteradamente a los diversos grupos folklóricos y rondallas que hicieron saltar de gozo los corazones al son vibrante de nuestro aire regional: La JOTA.

Y ya que de la Jota hablamos, hay que referir que, como cada año, tuvo lugar en el Teatro Principal el Concurso de Jota Aragonesa, ante un Coliseo lleno en todas sus localidades, que aplaudieron a rabiar las intervenciones de todos los concursantes.

Los ganadores del Concurso de Jota actuaron al siguiente día, 17 de octubre, en la plaza del Pilar, en festival netamente popular.

Los festejos del Pilar pretenden cada año superarse. La Comisión de Festejos municipal entiende que tal es su grata aunque pesada y honrosa misión. Este año, plumas ajenas han afirmado que los festejos han alcanzado una altura en pocas ocasiones igualada.

Se ha vuelto a las fechas tradicionales de las fiestas, es decir, se retrasaron al día 11, su fecha de siempre. Si bienintencionada fue la idea de adelantarlas en evitación del mal tiempo, la benignidad del clima que se disfrutó en la primera quincena de octubre fue una justificación plena de la nueva decisión. Que además aprobaron los miles y miles de forasteros que, en cantidad desbordante, nos honraron con su compañía, vivieron la alegría de la ciudad en fiestas que besa el Ebro y santificó Nuestra Señora del Pilar.

Dos lustros al frente del Gobierno Civil

EL día 13 de noviembre se cumplió el décimo aniversario de la toma de posesión del Gobierno civil y de la Jefatura Provincial del Movimiento por el Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo de Santayana y Suárez.

Llegó a nuestra ciudad tras haber desempeñado idéntico cargo en otras provincias con extraordinario acierto, como así lo prueban los homenajes y distinciones recibidas en las mismas; y no ha mucho tiempo, en este mismo año, el 8 de abril, al cumplirse los veinticinco años del ejercicio del cargo de Gobernador civil que ha desempeñado sucesivamente en las provincias de Lérida, Baleares, La Coruña y Zaragoza, recibió el caluroso homenaje que le dedicaron los Gobernadores civiles de toda España, acto que presidió con las autoridades zaragozanas y gobernadores asistentes, el Vice-secretario general del Movimiento.



Su extraordinaria capacidad fue pronto puesta de relieve al tomar el mando civil de nuestra provincia, con la solución de los muchos e importantes problemas con los que hubo de enfrentarse y han ido surgiendo a lo largo de este período.

Son numerosísimas las obras de importancia realizadas en nuestra ciudad y provincia merced al impulso del Sr. Pardo de Santayana, que no regateó sus visitas a los distintos municipios para conocer de modo directo y personal las necesidades o la marcha de los proyectos; y no digamos de sus activas y constantes gestiones cerca de las autoridades nacionales en pro de los intereses de la provincia.

No faltaron a lo largo de este dilatado período los contratiempos de todo género, entre los cuales cabe destacar, por su importancia, el desbordamiento del Ebro, que causó cuantiosísimos daños; nuestro Gobernador civil, sin vacilaciones ni tibiezas, se puso al frente en eficaz y rápida intervención y muy pronto quedaron mitigados los daños; y así en todas sus intervenciones.

Su perseverancia y constante hacer en pro de nuestra provincia es digna del mayor encomio; la enumeración casuística de las realizaciones logradas merced a su celo y laboriosidad alcanzaría límites insospechados.

Por todo ello, y en la feliz circunstancia de cumplir el segundo quinquenio de su gestión al frente de la provincia, felicitamos, por ser de justicia, a nuestro Gobernador civil, excelentísimo señor don José Manuel Pardo de Santayana y Suárez, a la par que le deseamos su continuidad en el mando civil de nuestra provincia, en la línea de aciertos en que ha venido haciéndolo durante diez años.

Octavo aniversario de la entrada de Monseñor Morcillo en la Archidiócesis Cesaraugustana

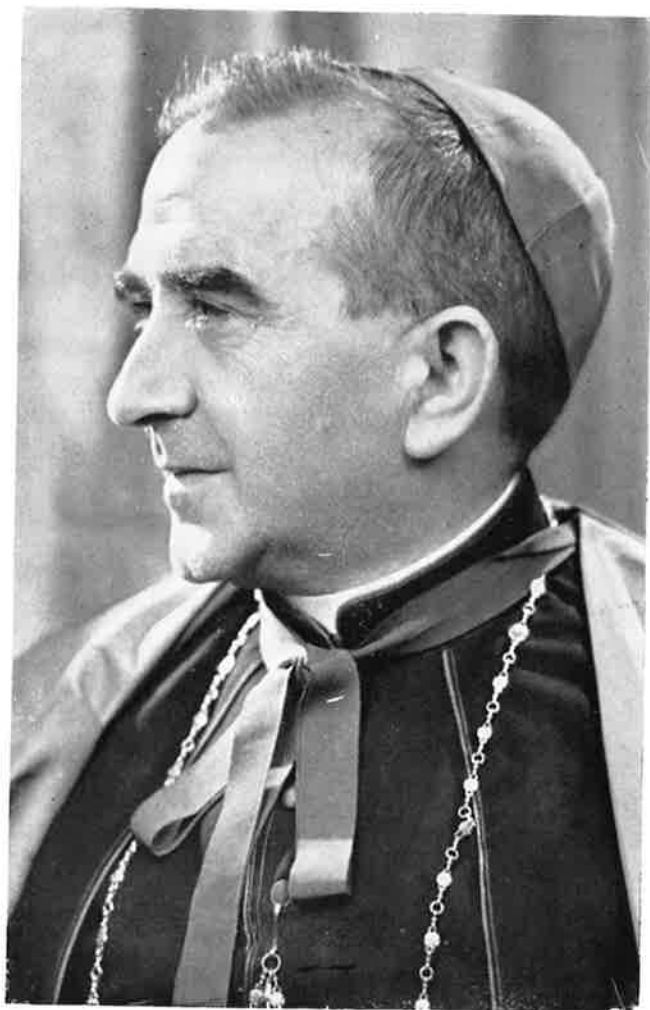
EL día 4 de diciembre se cumplieron ocho años de la entrada en esta capital de S. E. Rvdma. el Dr. Casimiro Morcillo González, nombrado para regir la Sede vacante cesaraugustana.

A lo largo de estos ocho años, nuestro Arzobispo ha realizado una labor pastoral intensísima, sin desmayo, con un celo infatigable, lo que no le ha impedido colaborar en otras obras fuera de nuestra diócesis; y así, por ejemplo, no dudó en volar a la América latina en su deseo de proporcionar a aquellos países numerosos sacerdotes, de los que se hallan tan necesitados.

Figura gigantesca en la Iglesia Católica, al iniciar sus tareas el Concilio Ecuménico Vaticano II, fue designado primer prosecretario, cargo que ha desempeñado con la mayor competencia.

En este aniversario, el Dr. Morcillo y González no pudo recibir la cariñosa y cordial felicitación de su grey de un modo personal por hallarse en Roma con motivo de la segunda sesión del Concilio, pero estamos seguros que aun abrumado por sus múltiples tareas, su pensamiento voló a orillas del Ebro, recibiendo «in mente» las efusivas congratulaciones de sus diocesanos.

El «Boletín Municipal» no podía silenciar esta fecha y patentizar también así su filial felicitación a la par que desearle las máximas venturas en tal difícil misión.



La elección de nuevos concejales

EN el mes de noviembre tuvieron lugar, en tres domingos sucesivos, la elección de concejales por las representaciones familiar, sindical y corporativa, en la renovación trienal establecida por las vigentes disposiciones legales.

Por el tercio familiar fueron elegidos don Emilio Larrodé Cardona, don Félix Marugan Antorán y don Anselmo Tascón Rodríguez.

Por la representación sindical fueron elegidos don Alfredo Collados Vicente, don José M.^a Baringo Gracia y don Jaime Balet Herrero.

Por las entidades culturales, económicas, etc., lo fueron don Mariano Horno Liria, don Amador Olibén Pérez y don José M.^a Mir Vicente.

El "Boletín Municipal", al felicitar a la nueva promoción de concejales y desearles los mayores éxitos en su gestión, se permite publicar una breve biografía de los mismos.



DON EMILIO LARRODE CARDONA

Nacido en Tauste, en 4 de enero de 1926, cursó sus primeros estudios en dicha villa; a los catorce años, con su familia, se trasladó a Zaragoza, cursando la segunda enseñanza en el Colegio de la Sagrada Familia y licenciándose en Derecho en el año 1956.

Pertenece al Colegio de Abogados de Zaragoza desde 1956, y al de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, por oposición, desde 1959.

Entusiasta de nuestro folklore, fue uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos de la Jota, de la que es actualmente secretario, y miembro de la Federación de Casas Regionales.

Fundador y actual Presidente de la Asociación Provincial de Familias Numerosas.

Ostenta asimismo el cargo de Presidente del Sindicato de Hostelería.

Amante de los deportes, participó activamente en fútbol, baloncesto y balonmano.



DON FELIX MARUGAN ANTORAN

Nacido en 1920, en el barrio de San Juan de Mozarrifar, a los cuatro años de edad, con su familia pasó a vivir en el barrio del Arrabal, cerca del Ebro, a cuyo río, a través de su vida, profesará entrañable inclinación.

Practica todos los deportes fluviales, destacando en natación y sobre todo en piragüismo, situándose en primera fila y seleccionado para representar a España en los Campeonatos del Mundo de Piraguas celebrados en 1954, en Italia, realizando una brillante intervención.

Su voluntad férrea le permite alternar el deporte con el trabajo; en 1948 funda un taller mecánico especializado en soldadura, que goza del mayor prestigio.

En 1949, fue nombrado Presidente de la Federación Aragonesa de Remo, y desde este momento se lanza a una lucha incesante para obtener para Zaragoza un moderno club náutico, y tras muchos años de incesante labor, logra su gran objetivo, hallándose a punto de terminar las obras para la instalación del Club Náutico de Zaragoza en las orillas del Ebro.

Actualmente, es Presidente de la Federación Aragonesa de Remo, de la Federación Aragonesa de Piragüismo, de la Junta Económica del Club Náutico de Zaragoza y Vicepresidente primero del Centro de Natación Helios.



DON ALFREDO COLLADOS VICENTE

Nace en Badules, el 15 de enero de 1924.

Cursó la segunda enseñanza en Zaragoza, en cuya Facultad de Veterinaria se licenció, y de la que posteriormente fue profesor auxiliar.

Su actividad, tanto profesional como política, es digna de destacarse. Fue Inspector Provincial del Movimiento y actualmente Delegado Provincial de Asociaciones del Movimiento.

Es asimismo Presidente del Sindicato Provincial de Ganadería, cargo para el que ha sido reelegido por tres veces.

Ostenta la asesoría de la Granja Escuela de Belchite, de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., así como de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y de la Cámara Sindical Agraria de Zaragoza.

Es Vocal Nacional del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, representando a la Delegación Nacional de Sanidad; Jefe de la Sección de Previsión del Colegio Oficial de Veterinarios y Tesorero de la Junta de Fomento Pecuario.

En el ejercicio de todos estos cargos ha brillado por sus dotes de capacidad, laboriosidad y celo; el Gobierno de la Nación le ha condecorado con la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros y la Encomienda del Mérito Agrícola.



DON ANSELMO TASCON RODRIGUEZ

Natural de Valladolid, nació el 8 de mayo de 1911, y seguidamente sus padres trasladaron su residencia a Zaragoza.

Cursó la primera enseñanza y posteriormente el peritaje mercantil en la Escuela de Ramiro de Maeztu.

Ex combatiente en la Cruzada de Liberación, actuó en diversos frentes en su condición de Oficial Provisional.

Es militante de F. E. T. y de las J. O. N. S., habiendo ostentado diversas jerarquías del Movimiento, entre las que destacamos la de Jefe Provincial de la Obra Sindical del Hogar en Guadalajara, Inspector del Frente de Juventudes en la Delegación Nacional y Administrador Provincial, asimismo, del Frente de Juventudes.

En su vida privada es activo hombre de negocios, habiendo establecido una fundición que goza del mayor prestigio entre los industriales del ramo.



DON JOSE MARIA BARINGO GRACIA

Nacido en Zaragoza, en 21 de agosto de 1920, cursa sus estudios primarios y de Comercio en el Colegio de La Salle, de Montemolín.

Iniciado el Movimiento Nacional, se alista como voluntario en el Tercio de Requetés de la Primera División de Navarra, tomando parte en numerosos combates.

Finalizada ésta, pasa a prestar sus servicios en una empresa privada, en la que destaca por sus aptitudes.

En la organización sindical, merced a méritos propios va alcanzando puestos de mayor responsabilidad, hasta el de Presidente de la Sección Social del Sindicato de la Construcción y Presidente, asimismo, de la Mutualidad Laboral del mismo gremio.

Es vocal nacional del Sindicato Nacional de la Construcción desde hace dieciséis años, siendo estimadísimo por sus admirables cualidades, espíritu de trabajo y competencia.



DON JAIME BALET HERRERO

Nace en Zaragoza en 18 de octubre de 1934.

Cursa sus estudios de bachillerato en el Colegio del Sagrado Corazón y, no obstante su afición a la mecánica y a las ciencias exactas, ostenta el título de Profesor Mercantil.

A los veintitrés años es elegido Presidente de la Sección Económica del Sindicato Provincial Textil, siendo reelegido en las dos ocasiones siguientes merced a su destacada labor.

En el marco provincial forma parte de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y representa a la organización sindical en el Consejo Asesor del Instituto Nacional de Previsión.

En el plano nacional ha sido Vocal de la Junta de Fabricantes de papel y pertenece a la Junta Rectora de la Agrupación de Contribuyentes de la Industria Papelera, cuyo movimiento supera los 500 millones de pesetas, y de la que es Censor de Cuentas.

Sus aficiones se polarizan a la radioafición y automovilismo; ha obtenido el título de operador de emisora de quinta categoría, con el indicativo EA-2-CW, y en automovilismo ha obtenido valiosos trofeos en pruebas nacionales e internacionales; ambas aficiones le llevaron a inscribirse desde su fundación a la Protección Civil.



DON MARIANO HORNO LIRIA

Nació en Zaragoza el 10 de octubre de 1922.

Cursó sus estudios en nuestra Ciudad siendo alumno aventajadísimo de la Facultad de Medicina, obteniendo su licenciatura en 1947.

En 1963 obtiene tras dura oposición el Premio Ramón y Cajal, y asimismo, también por oposición, alumno interno pensionado con el número 1, en la sección de clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Obtiene el Primer Premio Extraordinario de la Licenciatura de Medicina y el «Víctor de Bronce» de fin de carrera.

Pensionado en Strasbourg, en 1948, en la clínica de Ginecología del profesor Keller, por la Dirección General de Relaciones Culturales.

Ayudante de tocología del S. O. E. de 1950 a 1962, actualmente es médico de zona.

Es Miembro Fundador de la Sociedad Española para el estudio de la Esterilidad y socio numerario de la Sociedad Ginecológica, así como Secretario General de la Sociedad Ginecológica Española (Sección del Ebro) desde hace cuatro años.

Académico numerario de la Hermandad de San Cosme y San Damián, y asimismo, actualmente, ayudante de prácticas en la cátedra del profesor Recaséns.



DON AMADOR OLIDEN PEREZ

Nacido en 13 de septiembre de 1913, cursó el bachillerato en el Colegio del Salvador, de Zaragoza, ingresando en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid; el Movimiento Nacional le sorprendió en Soria, de cuya Falange era fundador, presentándose voluntario el 18 de julio de 1936, partiendo para el frente como jefe de escuadra, ascendiendo a jefe de falange y posteriormente a jefe de centuria.

En 1937, asistió a los cursillos de la Academia de Segovia, siendo promovido a Alférez, y ascendiendo a Teniente del arma de artillería, con cuyo grado fue licenciado, a petición propia, en 1939, para continuar su carrera, que terminó en 1942.

Incorporado a una empresa de construcciones propiedad familiar, como Jefe de los Servicios Técnicos, permaneciendo como Ingeniero a pie de obra durante seis años, siendo nombrado después Ingeniero Director de la citada empresa, desempeñando sucesivamente los cargos de Secretario y Vicepresidente del Consejo de Administración.

Debido a una afección cardíaca, felizmente superada, hubo de reducir su actividad en la empresa, renunciando a sus cargos de Director Técnico y Vicepresidente del Consejo en diciembre de 1962.



JOSE MARIA MIR VICENTE

Nació en Zaragoza, el 7 de marzo de 1922.

Huérfano de padre a los seis años, cursó el bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media «Goya» y en el Colegio Central de Santo Tomás de Aquino. Más tarde cursó Magisterio, Graduado Social y Derecho.

A los 13 años colaboró en la fundación del Centro de Aspirantes de Acción Católica de Santa María Magdalena.

En 23 de julio de 1936 forma parte del primer grupo de Flechas de Falange, e incorporado a primera línea de Falange, por su corta edad es destinado a la Centuria Zagalones, realizando servicios de escolta de víveres a las 2.^a y 3.^a Banderas de Aragón, terminando la guerra en Valencia, y siendo licenciado por no pertenecer a reemplazo movilizado.

Se incorpora a la Organización Juvenil ostentando diversos cargos, recibiendo en 1939 la Medalla a la Constancia.

En la Organización Sindical ha desempeñado la Secretaría provincial de los Sindicatos de Azúcar, Sindicato y Seguro, y ostentando en varias ocasiones representación en el Congreso Internacional de cultivadores de remolacha.

Se incorporó a la Milicia Universitaria, alcanzando la graduación de Alférez.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el cuarto trimestre de 1963

DIA	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²
1	23'5	13'4	0'3	17'4	6	10'8	10	0	Inap.
2	17'9	14'6		13	7'4		15	0	
3	18'4	11		19'4	9'6		15	8'4	
4	23'6	11		17	11		11	5	
5	19'4	12		18'4	13		12	2	
6	23'4	12		18'2	9		8	2	
7	23'4	14		18'2	9'4		13'5	7	
8	26	11'4		14'4	4'8		13'5	8'6	
9	26	10		16	9'4		12'6	6'5	
10	23'4	14		22	13		14	5'6	
11	25	10'4	5'3	22'4	11	0'1	12	5'5	6'2
12	25	10'4		17	14'3	1'1	12	6'5	
13	25	9		12	9	16'5	12	3'2	
14	25	6		13'4	10'2	0'1	3'5	0'2	
15	25	10		24	12	Inap.	2'5	—0'6	
16	22	9		14	10	Inap.	4'5	—2	
17	21	10		15	6	Inap.	4	—4	
18	22	11'4		15	9	Inap.	4	—4	
19	22	12		18'4	7	Inap.	4	—4	4
20	22	11		16	9		4	—4	
21	21	12		15'4	9		3'6	—4	
22	21'4	12'1		12	4		6'3	—0'5	
23	21'6	9'8		13'5	4		6'4	—1'2	
24	22	10'2		9	3'4	0'3	6'4	—4'6	
25	25'6	10		13	4'5	2	5	—3'4	
26	25'5	11		9	7'8	Inap.	6	—2'2	
27	19	11		13'4	7'5		7'3	—2	
28	21	8'6		14	8		6'5	—0'6	
29	18	7		9'2	7'2		2	—1	
30	18	10'5		12	5		5	—1	
31	17'4	11'8					6'2	—1'4	
TOTAL									
MEDIAS									
EXTREMAS									

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Arribas, Rodeles, López y Marqueta, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito de la Secretaría General referente a extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el tercer trimestre del año en curso.

2.—Desestimar a D. Mariano García Lozano el reconocimiento de sus derechos de propiedad sobre varias parcelas, por no haber demostrado suficientemente los mismos.

3.—Idem íd., a D. Tomás Fernando por la era 47/156.

4.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Gregorio Millán contra acuerdo plenario por el que se desestimaba el reconocimiento de sus derechos de propiedad sobre la parcela 26/225, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

5.—Idem íd., recurso de reposición interpuesto por D. Mariano Altarriba Alvarez, contra acuerdo denegatorio de sus derechos de propiedad de las parcelas que se indican.

6.—Requerir a D.^a Apolonia Cándor y a don Modesto Cándor para que presente hoja de aprecio fundada a fin de concretar el valor de la casa número 46 de la plaza de Salamero, a efectos de expropiación.

7.—Idem íd., a D. Benito Lázaro Asensio para que presente hoja de aprecio concertando el valor de la finca número 42 de la avenida de Valencia, a efectos de expropiación.

8.—Que queda fijada definitivamente la indemnización a D. Nicolás Cajal, por desahucio del piso 2.^o derecha de la casa número 14 de la calle de Forment.

9.—Rectificar los acuerdos plenarios de 15 de febrero y 8 de abril del año en curso, en la forma que se indica.

10.—Desestimar a D. Tomás García Aráiz su petición de que se le reconozca como propietario de las parcelas que se indican, por no haber acreditado suficientemente su derecho.

11.—Desestimar solicitud de D. Jacinto Soler de que se le reconozca como propietario de la parcela 400/23, por no haber acreditado suficientemente su derecho.

12.—Reconocer como de propiedad particular la parcela 47/389.

13.—Acceder a la solicitud de D. Inocencio Robles Gonzáles de que en lo sucesivo figure a su nombre el piso 3.^o derecha de la casa número 35 de la calle Cortés de Aragón.

14.—Retirado.

15.—Requerir a D. Jacinto Lázaro y a D.^a Angeles Gracia Cortés para que presenten hoja de aprecio fundada para valoración de la finca número 47 de la calle de Sepulcro, sobre la que ha recaído acuerdo de expropiación.

16.—Idem íd., a D. Luis González Marcilla para valoración de la finca número 15 de la calle del Garro.

17.—Idem íd., a D. Dimás Foz Pastor para fijación de justiprecio de la finca número 39 de la calle de Sepulcro.

18.—Quedar enterado de escrito de D. Miguel Bailo Callejón, en el que manifiesta va a proceder al abono de los recibos pendientes por el canon de fincas de cultivo, reservándose el ejercicio de las acciones que correspondan.

19.—Requerir de D.^a Josefa Abad, D.^a Ana, D. José y D. Pedro Carboné Abad, para que pre-

senten hoja de aprecio fundada a fin de concretar el valor de la finca número 44 de la plaza de Salamero, a efectos de expropiación.

20.—Idem *id.*, a D.^a M.^a Angeles Navarro y D. Francisco García Artal, por expropiación de la casa número 6 de la calle Gómez Ulla.

21.—Abonar a D.^a Carmen Subías y a D.^a María Huerta las indemnizaciones que se indican por desalojo de las casas entresuelo centro de Forment, 14 y 3.^o derecha de Santiago, 28.

22.—Desestimar solicitud de D. Alberto Lasheras de que se proceda a la expropiación de la casa número 10 de la avenida de Tenor Fleta, por improcedente.

23.—Que la Corporación renuncie al usufructo sobre un terreno enclavado en el barrio de Venecia, para que pueda ser cedido por el Canal Imperial a la Asociación Tutelar Aragonesa de Subnormales.

24.—Aceptar auto del Juzgado de 1.^a Instancia en ejecución de sentencia recaída en el juicio embargado para responder de las costas a que de este señor, por cuanto dicho crédito ha de ser promovido por la Corporación contra D. Daniel Picazo y que no se abonen las cantidades a favor fue condenado.

25.—Rectificar, en la forma que se indica en el dictamen, el acuerdo plenario de 9 de mayo de este año sobre adquisición de terrenos para ampliación del Parque de Primo de Rivera a D. Juan y D. Gabino Velilla Martínez.

26.—Convocar concurso y aprobar pliego de condiciones para la adjudicación del arriendo del Teatro Principal.

27.—Dejar sin efecto el acuerdo plenario de 10 de junio de este año en lo que se refiere a la expropiación de la casa número 158 actual del paseo de Echegaray y Caballero y expropiar la casa número 144 del citado paseo.

28.—Abonar desde la fecha que se indica, la gratificación por pago de haberes y jornales a funcionarios, a los recaudadores D. Emilio Bueno Torres y D. José M.^a Casamayor Fajo.

29.—Reconocer el oportuno crédito a favor de D. Julián Gracia Huerta por diferencia de haberes.

30.—Reconocer el tiempo servido, con carácter eventual, por D. Nazario Andrés Pérez.

31.—Reconocer un crédito por la cantidad que se indica a favor de D. Leandro Chena Plasín, por diferencias de la liquidación de la pensión de jubilación.

32.—Reconocer el oportuno crédito por la cantidad que se indica a favor de D. Ulpiano Jambрина Lalaguna, importe de la liquidación de la pensión de jubilación.

33.—Reconocer el oportuno crédito por la cantidad que se indica a favor de D.^a Carmen Lucía Madejón, por importe de la rectificación del haber jubilatorio como viuda de D. Desiderio García Gordo.

34.—Que la plaza de portera de la Casa de Socorro quede encuadrada en las plantillas del personal municipal en el subgrupo N) del Grupo de Servicios Especiales.

35.—Señalar los haberes mensuales a los porteros de fincas urbanas sometidas a la reglamentación laboral, de conformidad con la orden de 26 de julio de 1963.

36.—Abonar las cantidades que se indican a los funcionarios municipales de la Policía Sanitaria de Abastos, en situación de excedencia forzosa, a cuenta de los nuevos emolumentos fijados en la Ley de 20 de julio de 1963.

37.—Incrementar la consignación para el año 1964 de la asignación de las religiosas que prestan servicio en la Casa de Socorro.

38.—Aprobar la revisión del convenio de fecha 25 de abril de 1959 con la Hermandad de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios de Misericordia, por incremento de jornales al personal.

39.—Rectificar el acuerdo Plenario de 12 de septiembre del presente año, por el que se daba el nombre de Valle de Oza a una calle de esta ciudad, denominándola Selva de Oza.

40.—Quedar enterado de la orden el Ministerio de Educación Nacional de 4 de junio del presente año, por la que se crea definitivamente una escuela de Párvulos en la graduada, aneja a la del Magisterio Masculino (Marcelino López Ornat).

41.—Quedar enterado del acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, declarando la excedencia del Impuesto sobre Sociedades, respecto a los rendimientos del servicio de abastecimiento de agua a la ciudad.

42.—Quedar entera de las resoluciones favorables del Tribunal Económico-administrativo provincial, recaídas en reclamaciones de «Mutualidad Mercantil, S. A.», Pedro Domecq y don Victoriano Martín, sobre contribuciones especiales, arbitrios de bebidas y tasa de inspección sanitaria.

43.—Aprobar las cuentas generales del Presupuesto Ordinario, refundido y de Urbanismo de 1962 y la cuenta de Administración del Patrimonio del mismo año, contra las que no se ha presentado reclamación alguna durante el período de exposición al público.

44.—Aprobar expediente número 3 de transferencia de crédito, dentro del vigente Presupuesto ordinario.

45.—Rescindir, con efectos desde 21 de diciembre del año en curso, el concierto estipulado con «Arbega, S. A.» para pago de la tasa por anuncios.

46.—Quedar enterado del escrito de la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda sobre adición de determinadas cláusulas de los artículos 25 y 28 del Tomo III de las Ordenanzas Municipales.

47.—Ampliar el servicio de limpieza pública a la calle de Barbastro, accediendo a lo solicitado por D. Marcelino Ramilo Carrera.

48.—Idem íd., a la calle Minas, números 23 accediendo a lo solicitado por «Construcciones e Inversiones Aragonesas, S. A.»

49.—Idem íd., a la calle de San Dámaso, solicitado por D. Vicente Ceriue Magallón y otros.

50.—Quedar enterado de la autorización concedida al Excmo. Ayuntamiento por la Comisaría de Aguas del Ebro para construir un puente sobre el río Huerva, con sujeción a las condiciones fijadas por la misma.

51.—Aprobar reparcelación de la manzana sita en calle de nueva apertura junto a la Base de Automovilismo, en el Barrio de Casetas, solicitada por D. Angel García Villar.

52.—Adquirir por gestión directa una escalera extensible, con destino al servicio de alumbrado público, por la cantidad de 128.700 pesetas, e igualmente, y también para dicho servicio, un camión de dos toneladas, que importa 198.500 pesetas.

53.—Contratar por gestión directa la calefacción de la Casa Consistorial, dependencias municipales y escuelas, por un importe total de 532.000 pesetas.

54.—Modificar los estatutos reguladores del Patronato Municipal de Viviendas para Funcionarios, en el sentido de que la actividad del mismo en orden a la adjudicación de viviendas se haga extensiva a los funcionarios jubilados y sus familiares.

55.—Reconocer el oportuno crédito para abono de las facturas que se indica, por servicios facultativos prestados en la asistencia médica a funcionarios.

56.—Contratar mediante subasta las obras de construcción del colector general en el camino de las Torres, por el precio tipo en baja de pesetas 1.996.550'96.

57.—Aprobar el avance del plan parcial de ordenación en terrenos sitos en la carretera de Valencia, solicitada por «Construcciones Zaragoza», S. A.

58.—Contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Huerva, para unión de la avenida del Compromiso de Caspe y calle de Asalto, con un presupuesto de 3.105.173,51 pesetas, con sujeción a las bases técnicas que se acompañan al dictamen.

59.—Contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Huerva, para enlazar las avenidas de Goya y de Fleta, con un presupuesto de 8.550.743,54 pesetas, y con sujeción a las bases técnicas que se acompañan.

Seguidamente, el Sr. Alcalde propuso, ante la urgencia de continuar las obras y la falta material de tiempo para traer el asunto a este pleno, que se acordase considerar al Palacio de la Lonja, recientemente restaurado, como salón de recepciones del Ayuntamiento, pudiendo, de ahora en adelante, disponer la ciudad de un lugar digno y adecuado para recibir a sus visitantes, formando una unidad, para las obras pertinentes, con la nueva Casa Consistorial, a la que estará unido aquel edificio por medio del pasadizo subterráneo que en breve será construido, añadiendo que oportunamente se redactarán los planos y proyectos correspondientes. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

También a propuesta del Sr. Gómez Laguna, se acordó felicitar al Comité Ejecutivo y al Pa-

tronato de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza, por el éxito alcanzado en el certamen del año actual, que supera a los anteriores.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia D. Luis Marqueta Roy, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones» diez de los mulos procedentes del servicio de limpieza, que habían de revertir a propiedad de la Corporación, indemnizando dicha entidad a esta última la cantidad de 48.000 pesetas por cuatro de ellos muertos sin haber sido entregados.

2.—Desestimar a D. Juan Laborda Maynar el reconocimiento de sus derechos de propietario en la parcela 80/12.

3.—Ceder al Arzobispado de Zaragoza, en las condiciones que se indican, terrenos en el barrio de la Paz, para la construcción de un grupo parroquial y una guardería infantil.

4.—Decretar la caducidad de concesiones de tierra a canon existentes a favor de D. José María Solanasas Ceballos.

5.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. José Luis Millán Altarriba, contra acuerdo municipal de 10 de agosto último, sobre reconocimiento de propiedad de tierra.

6.—Rechazar la valoración formulada por D. Eulalio Latorre, sobre indemnización por desalojo garita patio de la casa números 11 y 13 de la calle de Santiago, y aprobar la adjunta hoja de aprecio municipal.

7.—Desestimar solicitud de los Sres. Herederos de D. Hipólito Fustero Murillo, sobre re-

conocimiento de tierras como de propiedad particular.

8.—Ratificar acuerdo de 23 de septiembre último, por el que se autorizaba a D. Alfonso Germán la ocupación de la vía pública con un quiosco para la venta de cupón «Pro-Ciegos».

9.—Aprobar la celebración de concursillos entre industriales, para adjudicar las obras de revisión del tejado correspondiente a la Sección Montada de la Policía Municipal, por un importe de 49.825 pesetas.

10.—Rechazar la valoración asignada a un terreno en la carretera de enlaces, por D. Manuel Ferrer, y aprobando la hoja de aprecio formulada por la Comisión.

11.—Rechazar la valoración asignada a la finca número 14 de la calle de Forment, por D.^a Luisa Palacios, aprobando la hoja de aprecio extendida por la Sección de Arquitectura.

12.—Contestar a D. Bautista Ramón que por el momento no interesa a la Corporación expropiar el terreno que propone, en Sobrarbe, 59 y 61.

13.—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia, requiriendo a la Cooperativa de Patronos y Albañiles y Contratistas de Obras de Zaragoza, para que presente hoja de aprecio fundada a fin de valorar, a efectos de expropiación, la casa número 42 de la plaza de Salamero.

14.—Enajenar, con arreglo a las condiciones que se indican, un terreno sito en la arboleda de Macanaz.

15.—Adjudicar a D. Ramiro Gil Arnas el aprovechamiento del pelo de cerda que se produzca en el Matadero, por el plazo de dos años.

16.—Quedar enterado de haberse efectuado la entrega a la Corporación del piso que ocupaba el dispensario antituberculoso «Royo Villanova», en el edificio destinado a fielato, sito en la prolongación de la calle de Boggiero.

17.—Queda fijada definitivamente en 8.000 pesetas la indemnización que debe abonarse a D. Valentín Palomar, por desalojo del piso que ocupa en la casa número 14 de la calle de Forment.

18.—Interponer recurso económico administrativo contra liquidación practicada por la Abogacía del Estado por el impuesto sobre las per-

sonas jurídicas correspondiente al año 1963 y referido a esta Corporación.

19.—Aprobar la expropiación de un terreno de 632'86 metros cuadrados, preciso para el ensanche de la avenida de Escoriaza y Fabro, propiedad de «Zaragoza Urbana, S. A.».

20.—Quedar enterada para constancia oficial de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial, en 31 de octubre pasado, en recurso interpuesto por D. Valentín Cabrero Duaso contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación, y que es favorable a los intereses municipales.

21.—Aprobar la expropiación de un terreno de 240'12 metros cuadrados, propiedad de doña Angela Aparicio Cámara, preciso para la prolongación de la calle de Lorenzo Pardo.

22.—Adjudicar definitivamente la licencia de taxis que se indican, como consecuencia de la subasta celebrada en 31 de octubre último.

23.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por el Real Zaragoza, C. D., contra acuerdo plenario de 12 de agosto de este año.

24.—Aprobar la expropiación del solar resultante del derribo de la casa número 29 de la calle Imperial de esta ciudad.

25.—Contratar los servicios del practicante D. Joaquín Galve Forradellas, como ayudante de ginecología y tocología del servicio de asistencia a los funcionarios.

26.—Contratar los servicios de D. Fernando Raldúa Font, como practicante en la especialidad de traumatología en accidentes de trabajo para funcionarios municipales.

27.—Contratar los servicios de D. César Ace-ro Navarro, como médico de guardia del servicio de asistencia a funcionarios municipales.

28.—Contratar a D. Juan Servera Avellanas como médico ayudante del equipo quirúrgico del servicio de asistencia a funcionarios municipales.

29.—Prorrogar la contratación de los servicios como celadora del grupo escolar «Joaquín Costa», con D.^a María Mercedes Octavio de Toledo.

30.—Aceptar la renuncia al cargo de alguacil del barrio de Montañana, con D. Félix Sánchez Guáu, y proponiendo la contratación de los referidos servicios con D. Fermín Catalán Serano.

31.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente sobre abono de las cantidades que se indican en el expediente a los funcionarios municipales, a cuenta de los nuevos emolumentos fijados en la Ley de 20 de julio de 1963.

32.—Conceder la compensación económica que se indica, por gasto de fluido eléctrico, a D. Román Román Pablo, ordenanza de la Casa Consistorial.

33.—Conceder de una sola vez las gratificaciones que se indican a D. Fernando Raldúa y don Doroteo Navarro, practicantes de la Casa de Socorro, y al personal afecto a la secretaría de dicho establecimiento, por los trabajos extraordinarios realizados en la vacuna antipolio.

34.—Reconocer el tiempo servido interinamente por los bomberos D. Donato Ibáñez Tomás, D. Jesús Ibáñez Pardos y D. Félix Gracia Gracia.

35.—Quedar enterado del Decreto del Ministerio del Ejército sobre modificación del reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

36.—Modificar en la forma que se indica el artículo 18 del reglamento de porterías de escuelas.

37.—Someter a su aprobación normas para la iniciación de la Campaña Comidas de Invierno.

38.—Conceder una subvención de 5.000 pesetas, en la forma que se indica, para gastos que origine el Congreso de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo que se celebrará en nuestra ciudad.

39.—Se den los nombres del fallecido Papa Juan XXIII a la actual calle de los Jardines y al Grupo Escolar que se tiene en proyecto construir en dicha vía.

40.—Se den los nombres de Francisco de Quevedo y Silvestre Pérez a otras tantas calles de la ciudad.

41.—Se dé el nombre de Emperador Augusto al denominado «Puente de los Gitanos».

42.—Se conteste en la forma que se indica a la Delegación Provincial de Sindicatos (Obra del Hogar), sobre amortización de anualidades del Grupo Escolar «Rojas Navarrete».

43.—Que en el próximo Presupuesto Municipal para 1964 se eleve, por una sola vez y en la cuantía que se indica, la subvención a favor de la Guardería Infantil de Villacampa.

44.—Quedar enterada de la Orden Ministerial de Educación Nacional de 14 de agosto del año en curso para la que se crea definitivamente una unidad por párvulo en el barrio de Casetas.

45.—Aprobar, en la forma que se indica, el destino que ha de darse al Grupo Escolar del barrio de Casetas.

46.—Quedar enterada de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 19 de octubre pasado por la que se crea definitivamente un grupo mixto con dirección sin curso y 14 unidades en el barrio de las Fuentes.

47.—Quedar enterada de la reclusión del Tribunal Económico-administrativo provincial por la que se admite el desestimiento de la reclamación de los hermanos Ginés Lalanda, contra aplicación del arbitrio sobre solares sin edificar al situado en Coso, 102 y 104.

48.—Interponer recurso contencioso administrativo contra resoluciones del Tribunal Económico-administrativo provincial, recaídas en reclamaciones de D. Julián Grañena, contra aplicación de contribuciones especiales por la instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Cataluña.

49.—Interponer recurso económico administrativo contra liquidación practicada por el Canal, respecto a la tasa del 4 % sobre el importe de los suministros de agua correspondientes al mes de agosto último.

50.—Acordar se entable recurso contencioso-administrativo contra resoluciones del Tribunal Económico-administrativo provincial recaídas en las reclamaciones de la Corporación Municipal sobre liquidación de la tasa del 4 % aplicada en los suministros de agua de los meses de mayo y junio.

51.—Interponer recurso contencioso administrativo contra resolución del Tribunal Económico-administrativo recaída en la reclamación del Banco Español de Crédito sobre liquidación de la tasa por licencia de apertura.

52.—Aplicar las contribuciones especiales por las obras de pavimentación y ensanche de la calle de Ramón y Cajal; cubrimiento de riego en camino de Fillas; y pavimentación de la calle de Minas y la aprobación del reparto de cuotas confeccionado por la Dirección de Ingeniería.

53.—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por las obras de acondicionamiento

de las platabandas del arbolado en la calle de Almagro y construcción de aceras en calle de San Vicente Mártir, 20 y 22 y el reparto de cuotas confeccionado por la Dirección de Ingeniería.

54.—Aceptar resolución del Tribunal Económico-administrativo recaída en el recurso interpuesto por el Instituto Nacional de Previsión sobre pago de los derechos de licencia de obras.

55.—Interponer recurso Económico-administrativo contra la liquidación del Canal Imperial girada por la tasa del 4 % sobre el importe de los suministros de agua efectuados en el mes de septiembre último.

56.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial por la que se admite el desestimiento de la acción instada por D. José Luis Salarrullana y otros, contra acuerdo de la Corporación referente a la contribución especial por obras de alineación y ensanche de avenida de Marina Moreno.

57.—Ratificar la apelación interpuesta ante el Tribunal Supremo por la Asesoría Jurídica contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, por la que se declara no procede la inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa de la finca número 126 y 128 de la calle de Coso.

58.—Aprobar expediente de habilitación y suplementos de crédito número 4, dentro del Presupuesto Ordinario vigente.

59.—Ratificar la apelación interpuesta ante el Tribunal Supremo por la Asesoría Jurídica contra sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso entablado por D. José Villacampa, respecto a la aplicación de la contribución especial por obras de pavimentación en la avenida de Cataluña.

60.—Aprobar la celebración de la segunda subasta para contratar las obras de cerrajería de taller, a realizar en el edificio de la nueva Casa Consistorial por el precio tipo en baja de 702.618'29 pesetas.

61.—Conceder a D. Antonio Gracia Pellicena una prórroga de seis meses para la total terminación de las obras de carpintería en la nueva Casa Consistorial.

62.—Conceder a D. Tomás Altura e Hijos, S. A., una prórroga de seis meses para la total terminación de las obras de cantería y mármoles a realizar en el edificio de la nueva Casa Consistorial.

63.—Aprobar el croquis de actuación aislada en las proximidades del camino del Vado entre los números 41 al 59-61 (segunda parte) presentado por D. Alberto Frutos Soláns.

64.—Aprobar la modificación de alineaciones en el sector de avenida de las Fuentes, solicitada por la Pía Unión de Ntra. Sra. del Pilar.

65.—Adicionar al contrato de adjudicación de los servicios de Limpieza Pública, riegos y recogida de basuras de la calle de Juan José Gárate.

66.—Ratificar el acuerdo de la Alcaldía de 29 de julio de 1963 sobre autorización cambio de emplazamiento para instalar una estación de gasolina en el espacio existente en el ángulo formado por las calles de Alférez Provisional y avenida de Goya.

67.—Aprobar el croquis de actuación aislada en el camino del Vado solicitada por D. Enrique Estaún Fañanás.

68.—Aprobar el croquis de actuación aislada en el camino del Vado solicitada por D. José Brusel Marchador.

69.—Aprobar la parcelación de la semimanzana sita en la parcelación CIASA, solicitada por D. Jesús, D. Sebastián Labarta Cardesa y don Santiago Aragüés Marco.

70.—Aprobar el plan de actuación aislada de terrenos sitos en el camino del Vado, solicitada por D. Emilio Bas y otros.

71.—Aprobar la ordenación interior de manzana entre las calles de Pamplona Escudero, Carmen Lorente y Fueros de Aragón, solicitada por D. José Vizmanos Alonso.

72.—Conceder a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.» una prórroga de tres meses para la puesta en marcha de la instalación para tratamiento de basuras del servicio público de esta ciudad.

73.—Aceptar la idea de «Irispark, S. A.» para construir un aparcamiento subterráneo en terrenos de la futura vía que unirá la calle de General Franco con Ramón y Cajal.

74.—Aprobar la ordenación de la manzana A de la Parcelación Vicente, sita en avenida de Madrid, quedando en la forma aprobada en la parcelación primitiva, dejando sin efecto la reparcelación sometida a la aprobación municipal en 8 de junio de 1961.

75.—Aprobar el croquis previo de actuación aislada de terrenos sitos en el camino del Vado, sin número, solicitada por D. José Macarrilla.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Beltrán, Malumbres y Serrano, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Fijar definitivamente en la cantidad que se indica la indemnización que por todos conceptos ha de abonarse a D.^a Virginia Coso Martínez, por desalojo del piso 3.^o derecha de la casa número 14 de la calle de Forment.

2.—Que el piso 4.^o izquierda de la casa número 6 de calle Gascón Gimbao figure a nombre de Avelina, M.^a Isabel y Pedro Mostalac Muñío, por fallecimiento del tutelar, padre de ellos.

3.—Declarar desierto el concurso convocado para adjudicar la concesión de instalación y explotación de una piscina en el Parque de Primo de Rivera, por no haber presentado proposición alguna.

4.—Retirado.

5.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia seguida de expediente de fijación de indemnización, por desalojo del piso 3.^o izquierda de la casa número 14 de la calle de Forment.

6.—Rechazar la valoración presentada por la propiedad de la casa número 5 de la calle de San Rafael, en expediente de expropiación y la aprobación de la hoja de aprecio municipal.

7.—Aceptar la renuncia que solicita D. Joaquín Estatuet de concesión para ocupar la vía pública con un quiosco, en las condiciones que rigen estas concesiones.

8.—Quedar enterado del fallo dictado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo favorable al interés municipal en recurso interpuesto por D. Angel Abadías, contra acuerdo del Jurado de Expropiación Forzosa por el que se fijaba el justiprecio por desahucio administrativo del piso 1.º derecha de la casa número 31 y 33 de la calle Imperial.

9.—Idem íd., del local de negocio del mismo Sr. Abadías que disfrutaba en la misma finca, también favorable al interés municipal.

10.—Que la indemnización que ha de percibir D.ª Carmen Subías por desalojo del piso entre-suelo centro de la casa número 14 de la calle de Forment se abone tan pronto se proceda a la ocupación de la totalidad de la finca.

11.—Aceptar la indemnización fijada por el Tribunal Contencioso-administrativo provincial, por desahucio del local derecha de la planta baja de la casa 31 y 33 de la calle Imperial, ocupado por D. Angel Abadías Allué.

12.—Quedar enterado de sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, en recurso interpuesto por D.ª Ascensión Abadías, contra justiprecio por desahucio del piso 1.º izquierda de la casa 31 y 33 de la calle Imperial, que confirma el acuerdo municipal.

13.—Retirado.

14.—Idem íd., en recurso interpuesto por D. Angel y D.ª Ascensión Abadías contra acuerdo del Jurado de Expropiación Forzosa por el que se fijó el justiprecio por expropiación de la casa 31 y 33 de la calle Imperial.

15.—Desestimar petición de D. Fermín Mozota, que solicita se rectifique la superficie de la parcela concedida a canon, por considerar que parte de ella es de su propiedad.

16.—Adjudicar a D. Mariano Cuartero Anel la vivienda 3.º izquierda de la casa número 11 de la calle Gascón Gimbao, del Grupo de Viviendas «San José».

17.—Que se tenga por adjudicada definitivamente a D. Rafael López Gómez, la licencia de taxi que provisionalmente se adjudicó a D. Gregorio Nebra.

18.—Adjudicar el contrato de arrendamiento del Teatro Principal, durante las temporadas que se indican, a D. Francisco Muñoz Lusarreta.

19.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia seguida en expediente de expropiación de la casa número 4 de la calle de Pallaruelo, propiedad de D. Ramón Navarro y don Hipólito Ruiz.

20.—Desestimar petición de D. Emilio Pintanel Tarín que solicita se le reconozca como de su propiedad una parcela municipal, por no haber presentado las pruebas suficientes para ello.

21.—Llevar a cabo la expropiación forzosa de la casa número 10 de la calle de Sepulcro, propiedad de D.ª Francisco Bescós Gil y doña Antonia Piedrafita Bescós.

22.—Reconocer el oportuno importe de la titular, extraordinarias, reconocimiento sanitario y ayuda familiar del veterinario del extinguido municipio de Torrecilla de Valmadrid.

23.—Aceptar la renuncia al cargo de alguacil del barrio de Juslibol de D. Jesús Melús Ramón, y proponer la contratación de dichos servicios con D. Martín Biel Castán.

24.—Abonar las cantidades que se indican a los funcionarios municipales, a cuenta de los nuevos emolumentos fijados por la Ley de 20 de julio de 1963.

25.—Aplicar la Ley de 20 de julio de 1963 e Instrucciones Ministeriales Complementarias, que fijan los nuevos emolumentos de los funcionarios municipales.

26.—Reconocer, a efectos pasivos y de quinquenios, el tiempo servido interinamente por el ingeniero D. José Luis Cerezo Lastrada, y a efectos de quinquenio el de servicios prestados como ingeniero-director de la sección de Vías y Obras provisionales de la Excma. Diputación de Huesca.

27.—Reconocer el tiempo servido por D. Aniceto Burgos Mendoza, peón de montes; D. Francisco Romero Gil, vigilante de mercados, y don Luis Gorbí García, portero de la Casa de Socorro.

28.—Solicitar de la superioridad, en la forma que se indica, la creación de una Escuela de Subnormales, con sede en el Grupo Escolar Ramón Pignatelli, de esta ciudad.

29.—Rescindir el contrato de prestación del servicio, como profesoras de bordado a máquina de D.ª María Guiral Gavara, nombrando, con carácter provisional y en las mismas condiciones, a D.ª M.ª Isabel Arbonés Moliné.

30.—Quedar enterado de las actas de las sesiones celebradas por la Junta Municipal para la elección de Concejales.

31.—Dar los nombres de Manresa, Juan Martín Goicoechea y avenida de los Pirineos a otras tantas calles de la ciudad.

32.—Aprobar los proyectos de presupuestos ordinario y especial de urbanismo, confeccionados para el ejercicio de 1964. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los 18 señores que asisten a esta sesión, que constituyen mayor número que la mayoría absoluta de los que constituyen la Corporación Municipal.

33.—Interponer el correspondiente recurso contra acuerdo de la M. I. Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, relativo a la elevación de las tarifas de agua destinada al abastecimiento de la población.

34.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, sobre suspensión de acuerdo de aplazamiento de pago de cuota de la RENFE, en contribución especial, por instalación de la red de agua en la calle de Jardines.

35.—Quedar enterado de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo, en recurso número 9/1963, contra sentencia del Económico-administrativo, en contribución especial por obras de instalación de agua y alcantarillado en la calle de Canfranc, favorable a los intereses municipales.

36.—Reconocer un crédito en el Presupuesto ordinario de 1964 a favor de la «Compañía del Gas», para pago de las diferencias que se detallan.

37.—Aplicar contribuciones especiales por las obras de pavimentación en la calle de María Lostal, entre San Vicente Mártir y camino de las Torres; calle del Capitán Casado y pavimentación e instalación de la nueva red de alcantarillado en la de Privilegio de la Unión.

38.—Quedar enterado de la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de los Presupuestos extraordinarios formados para la adquisición de uniformes y construcción de nuevas manzanas de nichos en el Cementerio de Torrero y para la continuación de las obras de la nueva Casa Consistorial.

39.—Aprobar las cuotas definitivas de contribución especial por las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Doña Blanca de Navarra.

40.—Adjudicar el concurso para encristalamiento con vidrieras artísticas de los huecos de ventanales de la galería de honor de la nueva Casa Consistorial, a D. Leopoldo Navarro Orós, por la cantidad de 415.000 pesetas.

41.—Encargar a «Arvay» la realización de un ensayo consistente en la preparación de Información Urbanística de uno de los barrios de Zaragoza, pendientes del Plan Parcial, cual el de La Cartuja.

42.—Informar a la Comunidad de RR. Dominicas de Santa Inés, en relación con la parcelación de terrenos sitos en el paseo de María Agustín y calles de Boggiero y Cereros, en los términos expuestos en el dictamen.

43.—Modificar, en el sentido que se indica, el acuerdo plenario de 10 de marzo de 1960 relativo a la adquisición del trozo de terreno que afecta por el proyecto de Enlace de Carreteras, tramo 2.º, trozo 1.º, entre las de Huesca y Barcelona.

44.—Aprobar la ordenación de la manzana sita en el barrio de Juslibol, presentada por don Gregorio Sancho Peribáñez.

45.—Remitir a la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda un Plano de Conjunto para reconsiderar su criterio referente a los planes parciales de los barrios, de acuerdo con las observaciones que se exponen en el dictamen.

46.—Quedar enterado de que el Ministerio de Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas), ha adjudicado a «Materiales y Tubos Bonna, S. A.» en su solución 1-B, definitivamente, el concurso de proyecto, suministro y montaje de la tubería de unión entre depósitos de Casablanca y Torrero, por la cantidad de pesetas 12.619.438'90.

47.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, en relación con la construcción del muro de defensa del barrio del Arrabal (solución B), trozos 1.º y 3.º.

48.—Ratificar informe aprobado por la Comisión Permanente enviado a la Dirección General de Urbanismo en relación con la subvención pedida para llevar a cabo la información Urbanística regional de Aragón.

49.—Adquirir directamente un camión marca «Ebro», para los servicios de Vialidad y Aguas. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los 18 señores que asisten a esta sesión, que constituyen mayor número que la mayoría absoluta de los que forman la Corporación municipal.

50.—Adquirir directamente un vehículo automóvil, marca «Jeep», tipo furgón, para insta-

lar un taller ambulante de fontanería. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los 18 señores que asisten a esta sesión, que constituyen mayor número que el de mayoría absoluta de los que forman la Corporación municipal.

51.—Aprobar inicialmente el Plan Parcial de Ordenación del Polígono número 7.

52.—Quedar enterado de haberse redactado el anteproyecto del camino de acceso para el barrio de Alfocea (prolongación camino Viejos, Juslibol), por un importe de 5.981.314'46 pesetas.

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Franco de Espés, Arribas, Mur, Beltrán y Malumbres, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de septiembre.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Devolver a D. Alejandro Roche la cantidad abonada con exceso por canon correspondiente a la parcela 27/177 de los montes municipales.

4.—Devolver a D. Agustín López Mené el depósito definitivo constituido para responder de sus obligaciones como adjudicatario de la casa número 21, manzana 97 de la Ciudad Jardín.

5.—Conceder excedencia voluntaria ilimitada a D.^a M.^a del Carmen García Gutiérrez-Rayé, auxiliar administrativo.

6.—Conceder ayuda por natalidad a D. Tomás Hernández Ezquerro, celador de la P. S. de Abastos en situación de excedencia forzosa.

7.—Idem íd., a D. Mariano Díez Garro, pesador del Matadero Municipal.

8.—Idem íd., a D. Fermín Lorente Morata, bombero.

9.—Conceder ayuda por nupcialidad a don Pedro-Antonio Funes, guardia municipal.

10.—Idem íd., a D. Pedro Hernández Serrano, guardia municipal.

11.—Idem íd., a D. Fernando Pérez Sanmartín, ciclista.

12.—Abonar el socorro para gastos de sepelio, por fallecimiento de su esposa, a D. José Traín Urrea, sobrestante de arquitectura.

13.—Conceder pensión de orfandad a D.^a María Luisa Goñi Gracia, hija de D.^a Victoriana Gracia Firce, portera de escuelas.

14.—Conceder ayuda económica por gastos de peración de su esposa a D. Lorenzo Miguel Alonso, motorista de Policía Municipal.

15.—Idem íd., gastos operación a D. José Ruiz Relancio, del Matadero Municipal.

16.—Idem íd., ayuda económica para cura de aguas a D. Rafael Garralda Marco, guarda del Parque de Primo de Rivera.

17.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de desinfectador del Instituto Municipal de Higiene.

18.—Llevar a cabo obras de reparación en la Escuela de niños de La Cartuja.

19.—Idem íd., en la Escuela de niñas de La Cartuja.

20.—Idem íd., en la Escuela de Peñaflores (vieja).

21.—Dar el número que corresponda a la casa de D. Mariano Marcuello, sita en avenida de Cataluña.

22.—Quedar enterada de los servicios prestados por la Policía Municipal durante el pasado mes de agosto.

23.—Llevar a cabo obras de mejora en el Grupo Escolar Valentín Zabala.

24.—Aprobar la liquidación de los ocho cargos de la Agencia Ejecutiva.

25.—Devolver la fianza complementaria a don José Luis Gimeno Murillo, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alum-

brado público en la calle de Doña Blanca de Navarra.

26.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Sanclemente (2.º tramo).

27.—Aprobar la factura a favor de D. Manuel Tricás Comps, correspondiente a las obras de reparación de cimientos en la Puerta del Carmen, por la cantidad de 114.769'12 pesetas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Malumbres, por impedírselo obligaciones ineludibles. Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar el escrito del Tribunal que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado Letrado, proponiendo para desempeñarla a D. Lorenzo Arpio Mateo.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y obras efectuadas a la Corporación.

3.—Conceder a D. Andrés Tello Aína, guardia municipal, la ayuda por nupcialidad que solicita.

4.—Contratar con la firma Alonso Hermanos, la instalación de un rótulo luminoso en el antiguo Mercado de Pescados, hoy destinado a Servicio de Alumbrado.

5.—Conceder a D. José Luis de la Orden Redín, guardia municipal, la ayuda por nupcialidad que solicita.

6.—Conceder a D. Manuel Cebrián García, celador excedente de la P. S. de Abastos, la ayuda por natalidad que solicita.

7.—Abonar los haberes devengados y no percibidos por D. José Peralta Serrano, jubilado, a su viuda D.ª Lucrecia López.

8.—Desestimar la petición de D. Mariano Puig Casasús, que solicita abono de gratificación por

extinción y muerte de animales dañinos, por impropcedente.

9.—Quedar enterada del agradecimiento del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de la villa de Biescas, por la atención de esta Corporación de dar el nombre de Biescas a una calle de esta ciudad.

10.—Conceder la vecindad solicitada a don José Antonio Solano Polo.

11.—Aprobar las cuentas justificadas que presenta D. Alberto Sánchez Cerrillo; Jefe Policía Municipal; conserje Casa Consistorial; Superiora Casa de Amparo y de la Casa de Socorro; Director del Instituto Municipal de Higiene; señor arquitecto municipal; Sr. D. Alejandro Cabeza y Jefe del Albergue Municipal.

12.—Aprobar las cuentas generales de los Presupuestos ordinario refundido y de Urbanismo de 1962 y la cuenta de Administración del Patrimonio de 1962, contra las que no se han presentado reclamación.

13.—Aprobar el acta de recepción de las obras de limpieza de depósitos de agua del Parque de Pignatelli.

14.—Aprobar acta de replanteo obras de pavimentación de la calle Mayor del barrio de Montañana.

15.—Aceptar un vehículo-tranvía, señalado con el número 255, autorizando a «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.» para ponerlo en servicio.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Franco de Espés, Blasco del Cacho y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incluir en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca Borderas, 7, a petición de D. Guzmán de los Santos y la que se indica en Miguel Servet, camino de Cabaldós, a solicitud de Izuzquiza Arana, S. A.

2.—Desestimar petición de D. Domingo Bielsa Lozano de que se marque línea divisoria de terrenos de su propiedad con municipales, por improcedente.

3.—Desestimar petición de D. José Gómez Tourón, que solicita aprovechamiento de hierbas del Soto de la Almozara, por improcedente.

4.—Adjudicar a D. Francisco Alamán Escario la parcela que se indica de los montes de Villamayor.

5.—Contratar con D. José Emilio Anadón Bona el servicio de herraje de caballos de la Policía Municipal, en las condiciones que indican en el dictamen.

6.—Desestimar petición de D. Lucio Herrera de adjudicación de parcelas en el Realengo de Zaragoza, por considerarlo improcedente.

7.—Aprobar la factura por suplidos y gastos de certificados del Registro de la Propiedad, presentadas por D. Cecilio Abenia.

8.—Rectificar las fichas correspondientes a D. Jesús Pérez Blanco por adjudicación de fincas municipales a canon, así como las guías que se indican.

9.—Convocar subasta y aprobar el pliego de condiciones para contratar las obras de distribución en establos del Mercado de ganados en el Matadero Municipal.

10.—Autorizar a D. Félix Escario Forniés para descepar viña en Villamayor.

11.—Adjudicar a D. Pascual Algorreta la cueva que solicita en Villamayor.

12.—Autorizar a D. Claudio Prado para transpasar a D. Miguel Gómez la cueva que tiene adjudicada en Juslibol.

13.—Autorizar al Ayuntamiento de Leciñena para extraer gravas en Villamayor.

14.—Autorizar los trasposos solicitados por D. Jesús Aznar, D. Mariano Liarte y D. Juan Navarro.

15.—Efectuar las rectificaciones en los ficheros de cultivadores que se indican.

16.—Acceder a las bajas solicitadas por don Jesús Herrera y D. Pedro Fustero.

17.—Denegar varias solicitudes de distintos señores sobre concesión de tierras de cultivo en los Montes Municipales.

18.—Conceder a canon las tierras de cultivo solicitadas por diversos cultivadores.

19.—Desestimar las solicitudes de tierras de cultivo a los señores Blánquez y Molina.

20.—Aprobar las datas provisionales de los cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

21.—Interponer recurso económico-administrativo contra la liquidación practicada por el Canal Imperial de Aragón, respecto a la tasa del 4 % sobre el importe de los suministros de agua, correspondientes al mes de agosto último.

22.—Entablar recurso contencioso-administrativo, contra resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial, recaídas en las reclamaciones de la Corporación Municipal sobre liquidaciones de la tasa del 4 % aplicada a los suministros de agua de los meses de mayo a junio de 1962.

23.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resoluciones del Tribunal Económico-administrativo Provincial recaídas en reclamaciones de D. Julián Grañena, contra aplicación de contribuciones especiales por la instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Cataluña.

24.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Abel Mainar Mainar de las obras de pavimentación de la calle del Capitán Casado, por la cantidad de 229.592 pesetas.

25.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Gonzalo Ausejo Napal de las obras de pavimentación de la calle de María Lostal, entre la calle de San Vicente Mártir y el camino de las Torres, por la cantidad de 325.450 pesetas.

26.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de San Antonio (tramo 1º) entre Soldevilla y Torres Quevedo, Bonaria y Tomeo.

27.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público de la calle Estremiana (Pablo).

28.—Aprobar el acta de precio contradictorio 2C del desglose D-301, trozo 3.º. Plan de Urbanización cubrimiento doble vía Sepulcro-Miraflores.

29.—Realizar las obras de explanación de tierras existentes en la plaza del Emperador Carlos V, frente a la Feria de Muestras, mediante concierto directo, encargando la ejecución a Factorías Nápoles, por la cantidad de 97.862'40 pesetas.

30.—Realizar las obras de encintado y pavimentación con aglomerado asfáltico en la Glorieta de Sasera, mediante concierto directo, encargando la ejecución de los trabajos a don Sebastián Xifré Sala, por 44.000 pesetas.

31.—Devolver a D. Manuel Tafalla López, apoderado de D. Manuel Fombuena Comín, las garantías definitivas y complementarias constituidas correspondientes a los lotes 4.º y 5.º de la subasta verificada para el suministro de impresos durante el año en curso, por haber cumplido su compromiso sin responsabilidades exigibles.

32.—Conceder ayuda por nupcialidad solicitada por D. Luis Lampérez Lainez, guardia municipal.

33.—Conceder ayuda por nupcialidad a don Eduardo Ripoll Sanz, peón de Parques y Jardines.

34.—Conceder el reingreso en el cargo de Jefe de la Brigada de Desinsección a D. Luis Cólera Benedit.

35.—Abonar gastos de sepelio a D.ª Margarita Arribas García, viuda del que fue guardia municipal D. Heliodoro Calvo.

36.—Elevar a la sanción de la Mutualidad Nacional la pensión de viudedad de D.ª Lucrecia López López, viuda del jubilado don José Peralta.

37.—Conceder a D.ª M.ª Luisa Latorre la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad.

38.—Conceder a D.ª Carmen Laclaustra Serrano la pensión de orfandad aprobada por la Mutualidad Nacional de Previsión.

39.—Conceder a D. Julio Sebastián Vargas la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad.

40.—Conceder a D. Enrique Uche Uche la pensión de jubilación aprobada por la Mutualidad Nacional.

41.—Conceder a D.ª Carmen L. Madejón Hernández la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad Nacional.

42.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión por oposición libre de una plaza de oficial fontanero.

43.—Conceder una copa de plata para la prueba del concurso hípico durante las fiestas del Pilar, con la denominación de «Ayuntamiento de Zaragoza».

44.—Conceder un trofeo para la V Exposición Filatélica de Coleccionistas Aragoneses.

45.—Llevar a cabo las obras de reparación del grupo escolar «Florencio Jardiel», por un importe de 34.816'20 pesetas.

46.—Ofrecer para los hijos de funcionarios dos becas para el curso 1963-64, donadas por el «Centro de Estudios Mundial».

47.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Se hizo constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento de D. Emilio Ostalé Tudela (q. e. p. d.), crítico de arte.

Expresar al Sr. Coronel-Jefe de la Base Aérea Americana en Zaragoza la gratitud de este Excelentísimo Ayuntamiento por la destacada intervención de la Banda Americana durante las fiestas, y remitirles como obsequio la partitura de la jota de «La Dolores», rogándoles la incluyan en su repertorio.

Quedó enterada la Permanente de un telegrama del Sr. D. Luis Caballero, de Puerto de Santa María, agradeciendo las atenciones dispensadas a su hija Beatriz, Reina de la Vendimia de Jerez, durante su estancia en Zaragoza.

Igualmente quedó enterada de un oficio del Sr. Presidente de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, felicitando a la Corporación por las magníficas restauraciones llevadas a cabo en la Puerta del Carmen y Palacio de la Lonja.

También quedó enterada de una carta de don Julio Miguel García Llovera, presidente organizador del I Congreso Internacional de Organistas, agradeciendo la colaboración de este Ayuntamiento y las atenciones recibidas durante la permanencia de los congresistas en nuestra ciudad.

Por último, quedó enterada de una afectuosa carta del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Tolosa, agradeciendo las atenciones dispensadas a la delegación de Midi-Pyrénées, durante la jornada francesa celebrada el pasado día 10 de este mes.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Aprobar guías remitidas por la Dirección de Montes, de los distintos montes municipales.

3.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Agustín Lacoma Conte, contra acuerdo municipal de 26 de junio último, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

4.—Adquirir de la casa «Metzger» un equipo de insuflado de reses lanares para el Mata-dero Municipal.

5.—Abonar la multa impuesta por el Gobernador Civil, Jefe de Tráfico de Guadalajara, por carecer de placa de matrícula un vehículo municipal.

6.—Abonar a D. Francisco Bueno Giménez la cantidad que se indica, por los trabajos de demolición de dos casas en el callejón de Rodón.

7.—Enajenar el sirle existente en la paridera del Vedado de Peñaflo, y anunciarlo en la forma reglamentaria.

8.—Conceder a D.^a Sebastiana Sanz Torres, viuda del ayudante de pintor D. Pascual Durán Villagrasa, la pensión reglamentaria.

9.—Desestimar petición de D. Hipólito Ligorred, peón de montes, interino, por la que solicita premio de nupcialidad, por no concurrir en él las condiciones necesarias para esta condición.

10.—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad Nacional por la que se deniega la pensión de viudedad a D.^a Dolores Sancho Larrena.

11.—Desestimar la petición de D. Guillermo Bernal, ayudante de matarife, solicitando ayuda por natalidad, por no contar con un año de servicios en propiedad al Ayuntamiento.

12.—Jubilar forzosamente, por cumplimiento de edad, al portero de la Casa de Socorro, don Luis Corbi García.

13.—Abonar al Instituto «Pedro Mata», de Reus, la cantidad que se indica, por gastos ocasionados en dicho centro durante el mes de agosto por la señorita Consuelo Ubieto.

14.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia la cantidad que se indica, por gastos ocasionados en dicho centro por doña M.^a Pilar Arasanz, hija del empleado municipal D. Longinos Arasanz.

15.—Idem íd., por D.^a Margarita Pló, hija del funcionario municipal D. Eladio Pló.

16.—Abonar al Ayuntamiento de Cariñena la cantidad que se indica, por gastos de accidente de carretera sufrido por el empleado municipal D. Luis Martín Lahuerta y su esposa.

17.—Abonar al Hospital Provincial la cantidad que se indica por gastos ocasionados en dicho centro por D.^a Margarita Gil Lobera, pensionista de esta Corporación.

18.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de ayudante de jardinero.

19.—Llevar a cabo las obras de instalación de calefacción por aire caliente en el grupo escolar «Cándido Domingo».

20.—Realizar diversos trabajos de fontanería en las escuelas de «Elíseo Godoy», en Casablanca.

21.—Llevar a cabo determinadas reparaciones en la escuela de «Díaz Arcaya».

22.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de septiembre.

23.—Quedar enterada de que por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional se ha aprobado el proyecto para llevar a efecto las obras de acabado del muro de cierre de la sacristía de la Catedral de La Seo.

24.—Abonar el importe a que asciende el gasto de la comida con que la Corporación obsequia a los ancianos acogidos en las Hermanitas de los Pobres.

25.—Abonar el importe de la instalación de teléfono en el grupo escolar de «San Braulio», barrio del Picarraf.

26.—Aprobar la data provisional de los recibos anulables, en poder de la Agencia Ejecutiva.

27.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal Económico-Administrativo recaída en la reclamación del Banco Español de Crédito, sobre liquidación de la tasa por licencia de apertura.

28.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Calatayud, Dato y Fita (parciales).

29.—Celebrar subasta para contratar la adquisición de sulfato de alúmina con destino a la estación de clarificación de las aguas para abastecimiento de la ciudad, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.767.500 pesetas.

30.—Celebrar subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Alonso V, plaza de Tenerías y Coso (de plaza Magdalena a Tenerías), con un presupuesto de 453.519'52 pesetas.

Seguidamente se acordó quedar enterada del escrito del Excmo. Sr. D. José Antonio Giménez Arnau, Embajador de España en Guatemala, agradeciendo la colaboración prestada por este Ayuntamiento al regalar una imagen de Nuestra Señora del Pilar a la Sociedad Española de Beneficencia de aquella nación, con destino al hospital que lleva el nombre de la Patrona de la Hispanidad.

Expresar a la Reina de las Fiestas, señorita M.^a Luisa Horno Delgado, la gratitud de esta Excma. Corporación por su delicado rasgo de obsequiar con una comida a los acogidos en la Casa de Amparo, así como también dar las gracias, por medio de la prensa y radio, a la generosa donante que, anónimamente costó los postres de esta comida.

Hacer constar en acta la satisfacción corporativa por la brillantez con que se han celebrado este año las fiestas del Pilar, y felicitar efusivamente a la Comisión de Festejos, y en especial a su presidente, D. Mariano Arribas; así como también a la Guardia Municipal y brigadas de jardinería y obreras que han intervenido en atención de todos los servicios.

Expresar a Televisión Española el sentimiento con que se ha visto su ausencia durante las fiestas del Pilar, y rogarle que cuando realice algún espacio dedicado a Zaragoza o sus costumbres soliciten la previa información de este Ayuntamiento, a fin de que resulte la emisión con la dignidad y aprecio que nuestra ciudad y costumbres se merecen.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición libre para la provisión de dos plazas de auxiliar de servicio en el monte, nombrando a D. Justo Locabo Campillos y D. Bienvenido Abril Alfaro.

2.—Dar la conformidad al escrito del tribunal que ha juzgado la oposición restringida para la provisión de una plaza de jefe de nave del Matadero Municipal, declarándola desierta.

3.—Contratar los servicios de D. Fernando García Pérez, como ayudante de Oficinas Técnicas, y del restante personal que se indica en el dictamen.

4.—Quedar enterada de la resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, desestimando recurso de alzada interpuesto contra inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 217 de la avenida de Madrid, acordada por la Corporación Municipal.

5.—Idem id., el de alza interpuesto contra la inclusión en el Registro de solares, de la finca números 8, 10 y 12 de la calle Bretón.

6.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

7.—Celebrar subasta para la construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero, y aprobar los pliegos de condiciones correspondientes.

8.—Abonar a D. Cecilio Abenia la factura que presenta por suplidos.

9.—Desestimar instancia de D. Ventura Ramo, solicitando causar baja en la parcela 30/122 y se le compense por haber abonado el canon correspondiente a la misma.

10.—Decretar la caducidad de las parcelas 46/129 y 46/135, adjudicadas a D. Casimiro Fernando.

11.—Quedar enterada de haber causado baja por edad en la Agrupación Temporal Militar, D. José Romero Muñío.

12.—Quedar enterada de la baja de D. Jesús Mantero Parreño, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar, y celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

13.—Conceder a D.^a Ramona Rigabert Martí la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad.

14.—Conceder a D.^a Esmeralda Nogueras Vizcaino la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad.

15.—Abonar a D.^a Clara Sáiz Calderón Quintana las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, D. Jesús Mantero Parreño, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, recientemente fallecido.

16.—Conceder a D.^a Margarita Arribas García, viuda de D. Heliodoro Calvo, guardia municipal, la pensión de viudedad que solicita.

17.—Abonar a la Facultad de Medicina el importe de los gastos ocasionados por el enfermo D. Heliodoro Calvo.

18.—Aprobar lista de aspirantes admitidos a la oposición de delineantes.

19.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión por concurso de méritos de la plaza vacante de oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

20.—Quedar enterada de la relación de pensionistas a los que ha sido concedida por la Mutualidad la revalorización de sus pensiones.

21.—Conceder las cantidades que se indican, en concepto de anticipo de los nuevos emolumentos de los funcionarios municipales.

22.—Aprobar las prórrogas y ceses de becas para el curso escolar 1963-64.

23.—Conceder la subvención anual a favor del Hogar de San Francisco de Paula.

24.—Conceder la subvención anual a favor de la Cofradía de la Sangre de Cristo.

25.—Conceder una subvención anual a la Asociación de Vigilantes Nocturnos.

26.—Conceder a D.^a Angela y D. Ricardo Rubio, matrícula gratuita en el Conservatorio de Música.

27.—Llevar a cabo las reparaciones que se indican en la escuela de «Pedro Joaquín Soler».

28.—Quedar enterada de las conclusiones del «IV Curso de problemas políticos de la vida local», celebrado recientemente en Peñíscola.

29.—Abonar los gastos de instalación de teléfono en los servicios del Matadero Municipal, en la forma que se indica.

30.—Quedar enterada de lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de 20 de julio de 1963, sobre contrataciones para la prestación de determinados servicios, y proponiendo la adopción de los acuerdos que se indican.

31.—Aprobar la liquidación de veinticinco cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

32.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Martín Cortés.

33.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en la plaza de Paraíso.

34.—Idem íd., las obras de cubrimiento de riego en el camino de las Fillas, entre las calles de Belchite y las Fillas.

35.—Idem íd., de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Cantín y Gamboa.

36.—Aprobar acta de replanteo de las obras de pavimentación de calzada en calle Teniente Coronel Reig, del barrio de Casetas.

37.—Conceder a D. Diego Pérez Ramón una prórroga de sesenta días para la total terminación de las obras de pavimentación de la zona de vía y entrevía de la avenida de San José.

Seguidamente, se acordó hacer constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento de la distinguida dama D.^a Paula López (q. e. p. d.), madre de D. Manuel González-Simarro, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, y expresar a este señor el más sentido pésame.

Igualmente se hizo constar en acta la condolencia corporativa por la defunción de D. José Mateo Latorre (q. e. p. d.).

Por último, se acordó felicitar afectuosamente al Teniente de Alcalde D. Ricardo Mur Buil, por haber sido nombrado jefe de la Hermandad Local de Ganaderos de Zaragoza, deseándole obtenga una brillante gestión. El Sr. Mur agradeció esta prueba de cariño de sus compañeros y se ofreció incondicionalmente en su nuevo cargo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia D. José María Franco de Espés y D. Ricardo Malumbres Logroño, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aceptar la propuesta del tribunal de la oposición restringida para una plaza de fontanero, proponiendo a D. Mariano López Rodríguez.

2.—Idem id., de tres plazas de bomberos, proponiendo para desempeñarlas en propiedad a D. Gaspar Lapeña Sueiro, D. Santiago Clavería Cubero y D. José M.^a Soria Alares.

3.—Contratar a D. Julio Biarge Piquero como oficial albañil en la forma establecida por la Ley de 20 de julio del año en curso.

4.—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, en recurso interpuesto por D. Eduardo Pérez Borrás, contra inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, acordado por esta Corporación, de la finca números 126 y 128 de la calle del Coso.

5.—Quedar enterada de la resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, por la que se confirma la inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de la finca número 33 de la calle de Cánovas y número 90 de la avenida de Goya, acordada por la Corporación Municipal, con desestimación del recurso interpuesto por D. Gonzalo Carretero.

6.—Aprobar escrito de Secretaría General con relación de los extractos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de octubre.

7.—Aprobar relación de facturas y certificaciones por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

8.—Autorizar a D. Antonio Villarte Martínez para traspasar a D. Juan González Salamanca el terreno destinado a edificio y corral que disfrutaba a canon en el monte Restos de Torrero.

9.—Quedar enterada del fallecimiento del auxiliar de servicio en el monte D. Sebastián Roig López.

10.—Conceder a D.^a M.^a Consuelo Hernández Cubero la pensión de viudedad aprobada por la Mutualidad.

11.—Abonar a D.^a Romualda Lázaro González, viuda del jubilado D. Gregorio Magallón Masete, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

12.—Conceder la ayuda por nupcialidad a don Francisco Gavín Mené, oficial de contabilidad.

13.—Conceder la excedencia voluntaria a don Alberto Murillo Fuertes, guardia municipal.

14.—Abonar a D. Miguel Navarro Peguero, funcionario jubilado, el importe de los gastos ocasionados en la intervención quirúrgica practicada a su esposa.

15.—Abonar a D. Basilio Ruiz Sanz, guardia municipal, el importe correspondiente al tratamiento de aguas en los baños de Fitero.

16.—Abonar a D. José Jordán Borrúel, funcionario municipal, los gastos ocasionados en la Clínica del Sagrado Corazón, de la Excm. Diputación Provincial de Huesca.

17.—Abonar al Instituto «Pedro Mata», de Reus, el importe de los gastos ocasionados en el mismo por D.^a Consuelo Ubieto, durante el mes de septiembre.

18.—Abonar a la Facultad de Medicina el importe de los gastos ocasionados en dicho centro por la esposa del funcionario municipal D. Martín Gómez Nuez.

19.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, por los gastos ocasionados en el mismo por la pensionista D.^a Pilar Aguado Beltrán.

20.—Abonar la cantidad que se indica al doctor D. Antonio Ramón y Cajar Vinós, el importe de las diferencias de la factura presentada por tratamiento por ródium a empleados municipales.

21.—Ingresar en la Mancomunidad Sanitaria Provincial la cantidad que se indica, importe de haberes de veterinario titular del extinguido municipio de Torrecilla de Valmadrid.

22.—Aprobando se organicen los cursillos de natación ofrecidos por el «Centro de Natación

Helios», a los niños que asisten a las escuelas nacionales, durante el próximo mes de mayo.

23.—Interponer recurso económico administrativo contra la liquidación del Canal Imperial, girada por la tasa del 4 por 100 sobre el importe de los suministros de agua efectuados en el mes de septiembre último.

24.—Aprobando las liquidaciones de los diecisiete cargos que presenta la Agencia Ejecutiva.

25.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan los señores directores o maestros de las escuelas de Alfocea, Movera, «Juan J. Lorente», «Guillermo Fatás», «Juan P. Bonet», «Villacampa» número 2, Villamayor, «Ramón y Cajal», «Alferez Rojas», Peñafior, Venta del Olivar y «Marcelino Ornat».

26.—Aprobar la celebración de subasta para contratar las obras de señalización semafórica en el cruce del paseo de General Mola, camino de las Torres y Juan Pablo Bonet, cuyo presupuesto asciende a 250.279'70 pesetas.

27.—Adjudicar a D. Abel Mainar, mediante concierto directo, las obras de derribo de tapia, explanación, limpieza y enarenado para aparcamiento del solar sito en la confluencia de las calles de Predicadores e Imperial por la cantidad de 9.718'32 pesetas.

28.—Conceder a D. Jesús Morte Luengo una prórroga de tres meses para la total terminación de las obras de abastecimiento de agua del barrio de las Fuentes, tramo segundo.

29.—Recibir provisionalmente las obras de empalme y modificación de tubería para abastecimiento de agua en la calle de Blancas.

30.—Recibir definitivamente las obras de pavimentación con macadam asfáltico en el camino de Juslibol.

31.—Recibir definitivamente las obras de reparación del pavimento en las calles de San Blas, Enmedio, Plana, Santa Ana, callizo del Ponto y plaza de España del barrio de Monzalbarba.

32.—Recibir definitivamente las obras de cubrimiento de la acequia de la Romareda en la calle de Pedro Cerbuna.

33.—Contratar a D. Alfredo Gimeno Campos para la plaza de auxiliar administrativo, durante seis meses, en la forma establecida por la Ley de 20 de julio del presente año.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta de que el Concejal Delegado de Cultura, don Antonio Serrano Montalvo, ha asistido a la exposición francoespañola celebrada en Burdeos, en representación de este Excmo. Ayuntamiento, siendo objeto de las máximas deferencias, y en su virtud hizo que constase en acta la satisfacción corporativa y testimonio de gratitud y afecto hacia Mme. Suzanne Pucheu Lashores y Mr. Henri Averseng, organizadores de tales agasajos.

Felicitar al M. I. Sr. D. Leopoldo Bayo, por haber sido nombrado Viceprovisor del Arzobispado y haberle sido impuesta la medalla al mérito en el ahorro.

Felicitar al Teniente General Excmo. señor D. Eugenio Frutos, por el homenaje de gratitud y cariño que se le ha rendido en Remolinos, de donde ha sido nombrado hijo adoptivo.

Felicitar al Sr. Concejal Delegado del Cementerio de Torrero, al administrador D. Ricardo Estella y al capataz D. Antonio Gracia, por el magnífico estado de conservación y ornato en que se encuentra el sagrado recinto.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA DE SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Quedar enterada del escrito que presenta el tribunal de oposición restringida para la provisión de dos plazas de guarda de los depósitos, proponiendo para desempeñarlas en propiedad a D. Julio Giménez Arnedo y D. Luis Sebastián Sáinz.

- 3.—Incluir en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa la finca número 30 de la calle de Domingo Ram, a solicitud de D. Joaquín Esteruelas Escuer.
- 4.—Denegar recurso de reposición interpuesto por D. Vicente Oriol Serrano, contra acuerdo de esta Corporación de no incluir en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, la finca de su propiedad, sita en el número 57 de la avenida de América.
- 5.—Abonar a la recaudación de Hacienda de la provincia los recibos por el concepto de rústica cuyo detalle se acompaña.
- 6.—Idem id., a D. Cecilio Abenia, varias facturas por suplidos.
- 7.—Idem id., al mismo Sr. Abenia.
- 8.—Desestimar a D. Eugenio Redondo el aprovechamiento de los pastos que solicita.
- 9.—Realizar las obras de pintura solicitadas por el jefe del Cuerpo de Bomberos, en el parque del mismo.
- 10.—Abonar al Canal Imperial de Aragón la cantidad de 39.000 pesetas, en concepto de canon por los cinco quioscos construídos en la playa de Torrero.
- 11.—Abonar la cantidad que se indica a don Rafael Garralda Marco, guarda de parques, por gastos de tratamiento médico y cura de aguas en el balneario de Jaraba.
- 12.—Abonar a D. Emilio Val Nebra, funcionario municipal, los gastos que origine el tratamiento médico a que ha de ser sometido su hijo.
- 13.—Revocar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 31 de julio pasado, denegatorio de petición de pensión de orfandad de D.^a Pilar Castillo Guallart, por las razones que se indican.
- 14.—Aprobar la lista de aspirantes para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de Oficinas Técnicas de la Dirección de Validad y Aguas.
- 15.—Aprobar la composición del tribunal del concurso anunciado para optar al «Premio Zaragoza 1963».
- 16.—Felicitar al becario municipal D. José Lozano Fierro, por la terminación de sus estudios de profesor mercantil.
- 17.—Abonar el importe de la factura presentada por la empresa «Transportes Angel», por el traslado del mobiliario del grupo escolar «Gómez Lafuente» al barrio de las Fuentes.
- 18.—Desestimar la petición de D.^a Encarnación Menor Poblador, sobre reparación de la vivienda de la maestra de la escuela «Juan Pablo Bonet», del barrio de Movera, por haber pasado esa obligación al Estado.
- 19.—Quedar enterada de la convocatoria de becas para hijos incapacitados de asegurados y pensionistas a la Mutualidad Nacional de Administración Local.
- 20.—Abonar al procurador D. Generoso Peire Zoco los derechos y suplidos por asuntos llevados a nombre de esta Corporación.
- 21.—Abonar la factura de «Radio Gran Vía», importe de la instalación de equipos fluorescentes en el grupo escolar «Andrés Manjón».
- 22.—Interesar de la «Compañía Telefónica Nacional de España» la supresión de la extensión del teléfono instalado en la Brigada de Alcantarillado.
- 23.—Abonar a la Sección de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional, el importe de cinco ejemplares del proyecto tipo ER-35.
- 24.—No incluir, por las razones que se indican, al barrio de Movera en el complejo escolar de Santa Isabel.
- 25.—Quedar enterada de la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria del sepulturero D. Manuel Hernández Sangüesa.
- 26.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan los señores maestros de las escuelas de «Joaquín Costa», «Juan José Lorente», «Cosme Blasco», «Buen Pastor», «Andrés Oliván», Santa Isabel, «Eliseo Godoy», «San Braulio», «Patricio Borobio», Montañana, «Guillermo Doñate» y Las Fuentes.
- 27.—Aprobar veintidós cargos de la Agencia Ejecutiva.
- 28.—Anular los recibos que propone la Intervención de Fondos, correspondientes al segundo trimestre del año actual, por el concepto de agua y vertido.

29.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación del tramo primero del camino de las Torres y calle de Colón.

30.—Idem íd., de las obras de abastecimiento de agua del barrio de las Fuentes, tramo primero.

31.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación y nueva red de alcantarillado en la calle del Privilegio de la Unión.

32.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de nueve plazas de chóferes municipales, proponiendo para desempeñarlas, por el orden de puntuación obtenida, a D. José Montoro, D. Buenaventura Amar, D. Cecilio Molina, D. Mariano Gordo, D. Valero Vidal, D. Pedro José Lidón, D. Antonio Granados, D. Luis Guiral y D. Juan Pérez Laborda.

Expresar el sentimiento por el fallecimiento de D. Miguel Laguna de Rins (q. e. p. d.), que fue Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento y figura destacadísima en el campo de la industria de nuestra ciudad.

Expresar a la Rvda. M. General de la Congregación de Hijas de San Vicente de Paúl el general sentimiento que nos produce el traslado de la Superiora de la Casa de Socorro, Sor Amalia Calvo, que durante diecisiete años en dicha dependencia y treinta al servicio de esta Corporación, desarrolló una labor abnegada con un dinamismo y competencia excepcionales.

Expresar el sentimiento corporativo por la muerte de D. Valero Gasca (q. e. p. d.), relevante personalidad zaragozana.

Expresar el agradecimiento al Sr. Arencibia, director del «Frontón Aragonés», por permitir la entrada de cincuenta niños de las escuelas municipales los jueves, a los partidos de pelota.

Reiterar, con motivo del primer aniversario de la muerte de D.^a Leonor Sala, viuda de Urzáiz, el sentimiento de la Corporación por este fallecimiento, así como su gratitud por la donación que efectuó el matrimonio Urzáiz-Sala, gracias a cuya iniciativa y esplendidez ha cambiado la fisonomía de nuestro primer templo mariano.

Felicitar al Excmo. Sr. Gobernador Civil al cumplirse el décimo aniversario de su toma de posesión, y expresar la satisfacción que nos produce tan grata efeméride, reiterando el profundo afecto e incondicional adhesión.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Sr. Malumbres, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar los servicios de D. Jesús Lozano Fierro, como oficial de contabilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley de 20 de julio del presente año.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Adjudicar a D. Félix Molina Navarro el serle acumulado en la paridera del Vedado de Peñaflo, con arreglo a las condiciones que se señalan.

4.—Adjudicar las obras de reparación del tejado que cubija la Sección de Gobernación y viviendas en la Casa Consistorial, a D. José Val Sicilia, en la forma que se indica.

5.—Conceder la pensión de jubilación por invalidez, aprobada por la Mutualidad, a D. Antonio Moreno Peribáñez, electricista del Teatro Principal.

6.—Desestimar la petición formulada por don Félix Garcés Garrueco, obrero jubilado, sobre modificación de pensión por gran invalidez, por improcedente.

7.—Efectuar las reparaciones que se indican en la escuela «Hernández Fajarnés», del barrio de Montañana.

8.—Efectuar el repaso general de la cubierta de la escuela «María Díaz».

9.—Llevar a cabo la reparación precisa en la escuela de «Fernando el Católico».

10.—Efectuar la pavimentación y pintura del local que ha de ocupar la maternal del grupo escolar «Joaquín Costa».

11.—Retirado.

12.—Desestimar la petición formulada por la Superiora del Colegio de María Auxiliadora, so-

bre ayuda económica para adquisición de material escolar, por carecer de disponibilidades económicas para estos fines.

13.—Solicitar de la superioridad creación de dos secciones de párvulos, una de niños y otra de niñas, en el grupo escolar «San Braulio», del barrio del Picarral.

14.—Aprobar las diecisiete cuentas justificadas que presentan: el Sr. Ingeniero Jefe de Servicios Industriales, Sr. Conserje de la Casa Consistorial, Sr. Oficial Mayor, Sr. Director de la Biblioteca Pública, D. Mariano Arribas, Jefe del Albergue Municipal, Rvda. M. Superiora de la Casa de Amparo y de la Casa de Socorro, y señor Jefe de la Sección de Gobernación.

15.—Aprobar las liquidaciones de los cargos de la Agencia Ejecutiva que se indican en el dictamen.

16.—Aprobar las cuentas de caudales del tercer trimestre del presupuesto ordinario del año en curso.

17.—Aprobar las cuentas de caudales del presupuesto de urbanismo por el tercer trimestre de 1963.

18.—Celebrar subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Arquitecto Magdalena, Balmes, Allué Salvador, Moret, Canalejas, Mefisto y Escar, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 709.318'23 pesetas.

19.—Adjudicar a D. Pedro Virgos, mediante concierto directo, las obras de reparación de la barandilla del puente de la avenida de América, por la cantidad de 49.750 pesetas.

20.—Ampliar la contrata de pintura de las señales de balizamiento de la ciudad, por la cantidad de 20.000 pesetas, con D. Manuel Lagunas Magén.

21.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Pedro María Ric.

22.—Idem *id.*, de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la transformación del paseo de Pamplona en avenida.

23.—Idem *id.*, de las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en el paseo de Pamplona.

24.—Idem *id.*, de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Fueros del Trabajo.

25.—Idem *id.*, de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Serrano Sanz y Hernán Cortés (segundo tramo).

26.—Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de Sevilla y glorieta de Velázquez.

27.—Idem *id.*, de las obras de pavimentación de la calle de las Minas.

28.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle de María Lostal, entre calle de San Vicente Mártir y camino de las Torres.

29.—Idem *id.*, de las obras de pavimentación de la calle del Capitán Casado.

30.—Informar a la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, en relación con la realización de la información urbanística regional de Aragón.

31.—Celebrar subasta para contratar la confección de impresos para las oficinas municipales durante el año 1964.

Seguidamente se hizo constar en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de D. Rafael Gastón Murillo (q. e. p. d.), profesor de nuestra Universidad, y expresar a la señora viuda e hijos del finado el más sentido pésame.

Felicitar a D. Antonio Muñoz Casayús por su nombramiento de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Burdeos.

Asimismo se acordó felicitar a D. Antonio Blasco del Cacho, por la distinción de qué ha sido objeto por parte del Club de Dirigentes de Ventas de Zaragoza.

Expresar al Sr. Alcalde de Manizales, doctor D. Fernando Londeño Londeño, nuestro agradecimiento, en nombre de Zaragoza, por el recuerdo que de nuestra ciudad va a perdurar en aquella querida capital con la construcción de una fuente luminosa similar a la instalada en la plaza de D. Basilio Paraíso, y que llevará el nombre de «Fuente de Zaragoza».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Sres. Alcalde-Presidente y Malumbres, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Contratar con D.^a Isabel García Lisbona los servicios de maestra municipal, en la forma establecida por la Ley de 20 de julio del presente año.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y obras efectuadas a la Corporación.

3.—Modificar la tasa de traspaso acordada por la M. I. Comisión Permanente en 18 de octubre pasado, a favor de D. Julián Navarro Rubio, por las parcelas 230/235 y 230/236.

4.—Aprobar las facturas presentadas por suplidors por D. Cecilio Abenia Tejel.

5.—Aceptar el acta de recepción provisional de las obras de construcción de veinte capillas en el Cementerio Católico de Torrero, que fueron adjudicadas a D. José Galve.

6.—Conceder excedencia voluntaria a D. Pedro Benedí Gracia, guardia municipal.

7.—Revocar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 6 de febrero de 1963, por el que se jubilaba al peón de montes D. Hipólito Ligorred Marco, y la continuación en el ejercicio activo hasta la fecha del cumplimiento del tope mínimo de servicios exigidos por la Mutualidad.

8.—Abonar, con cargo a fondos municipales, el impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, en lo que grava sus haberes y en la forma que se indica, a D. Angel Jordana de Pozas, médico jubilado de la Beneficencia Municipal.

9.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D.^a Emilia Peiró Tornos, viuda de Secretario de Administración Local.

10.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Sra. de Gracia los gastos ocasionados en el mismo por el hijo del funcionario municipal don Sotero Egea.

11.—Idem íd., por la hija del funcionario municipal D. Longinos Arasanz.

12.—Relevar el abono del importe del 25 % de medicamentos suministrados por la farmacia del Hospital Provincial a la pensionista D.^a Margarita Gil Lobera.

13.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición restringida, de tres plazas de chóferes del alumbrado público.

14.—Aprobar anuncio de concurso entre los celadores de la P. S. de Abastos en situación de excedencia forzosa de una plaza de portero de escuelas y otra plaza de portera de escuelas entre matronas.

15.—Conceder la indemnización económica que se indica a D. Angel Pardos Sebastián, funcionario municipal.

16.—Incrementar, en la forma que se indica, con efectos a partir de 1.º de enero de 1964, la consignación para vinos de honor.

17.—Dar el número correspondiente al edificio de nueva construcción sito en la plaza de Ntra. Sra. del Portal y calle Nicanor Villa, propiedad de D. Luis Sanz Marín.

18.—Quedar enterada del acuerdo del Consejo de Ministros, aprobatorio del Presupuesto formulado para reparación del Claustro del Convento del Santo Sepulcro de Zaragoza.

19.—Dar el número que le corresponda al edificio propiedad de D.^a Vicenta Sanz Marín, sito en la plaza de Ntra. Sra. del Portal y calle Maestro Mingote.

20.—Efectuar la pintura de la fachada del Grupo Escolar «Concepción Arenal».

21.—Llevar a cabo la reparación del pavimento de la Escuela de Casetas.

22.—Efectuar las reparaciones que se indican en el Grupo Escolar «Cervantes».

23.—Quedar enterada de los servicios prestados por la Policía Municipal durante el pasado mes de octubre.

24.—Quedar enterada de la circular sobre huertos escolares, para dar realidad a la cuarta unidad del programa de Educación en Alimentación y Nutrición de la Juventud Española comprendida en edad escolar.

25.—Conceder, en la forma que se indica en el dictamen, una subvención de 4.000 pesetas al Círculo de Estudios Hispanoamericanos.

26.—Aprobar la liquidación de veintiocho cargos presentados por la Agencia Ejecutiva.

27.—Adjudicar a D. Enrique Coca Hernández, mediante concierto directo, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el Puente de Piedra y avenida de Cataluña (parcial) por la cantidad de 142.078'31 pesetas.

25.—Idem id., a Industria y Montajes Eléctricos, S. A., mediante concierto directo, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de acceso al antiguo reformatorio (Miguel Servet), por 29.406'50 pesetas.

29.—Aprobar el aumento de obra por la cantidad de 1.772'50 pesetas en las de pavimentación de calzada del paseo del Canal, aguas abajo del Puente de América, entre compuertas y calle Levante, así como certificación relativa a dichas obras, por 63.079'93 pesetas.

30.—Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación e instalación de servicios en la calle de Borao.

31.—Idem id., pavimentación de la calle de Zapata.

32.—Idem id., mejoramiento de la embocadura del paseo de las Damas.

33.—Idem id., instalación de alumbrado en la calle de Doña Blanca de Navarra.

34.—Devolver la fianza definitiva a D. Fernando Duce, que constituyó como adjudicatario de las obras de alcantarillado en la barriada de Casablanca.

35.—Devolver la fianza complementaria a Enclavamientos y Señales, S. A., que constituyó como adjudicatario de las obras de señalización semafórica en la plaza de Paraíso.

Felicitar al taxista D. Francisco Casabona Quintín por su altruista comportamiento al recoger en su coche a una señorita que sufrió un accidente tranviario en el paseo de Cuéllar, negándose a percibir el precio de sus servicios.

Hacer constar en acta la emoción y condolencia de la Excm. Corporación Municipal ante el vil asesinato del Sr. Presidente de los Estados Unidos, Mr. John F. Kennedy (q. e. p. d.), así como la protesta más enérgica contra el crimen inútil, que execra todo el mundo civilizado; en sufragio por el eterno descanso del alma del insigne finado organizó este Excmo. Ayuntamiento, en nombre de la ciudad, un solemne funeral en la Basílica del Pilar; y teniendo en cuenta la in-

tima unión que siempre ha existido y existe entre el Mando Norteamericano radicado en nuestra ciudad y las Autoridades de Zaragoza, así como la grata convivencia del personal, hacer constar igualmente la expresión de nuestra simpatía hacia el pueblo de los EE. UU., trasladando este acuerdo al Excmo. Sr. Embajador de los mismos en Madrid, con el ruego de que se digne elevar a la Sra. viuda de Mr. John F. Kennedy el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Rafael Gómez Arroyo (q. e. p. d.), y expresar el más sentido pésame al Sr. Alcalde la ciudad, D. Luis Gómez Laguna, sobrino del finado, a la Sra. viuda e hijos de este último, así como a la razón social «Gómez y Sancho».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Blasco y Beltrán, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Dar la conformidad al escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición, para la provisión de una plaza de guardallaves, nombrando para desempeñarla en propiedad a D. Venancio Navarro Pérez.

2.—Nombrar a D. Manuel Prades Deop, Jefe de Negociado Letrado, con el carácter que determina la Ley de 20 de julio del año en curso.

3.—Nombrar ayudante de matarife a D. Gaudioso Soria Marco, con el carácter que determina la Ley de 20 de julio del año en curso.

4.—Dar la conformidad al escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios para la provisión de una plaza de ayudante de cantero, nombrando a D. Pedro Pano Pérez en propiedad.

5.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de noviembre.

6.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

7.—Adjudicar directamente a D. Domingo Ferrer la demolición de las casas número 43 de la calle de Zumalacárregui y número 20 de la de Benavente.

8.—Recibir definitivamente las obras de construcción de una manzana de nichos perpetuos en el Cementerio Católico de Torrero, adjudicada a D. Miguel Orillés.

9.—Conceder pensión de viudedad a D.^a Encarnación Soriano Ocón, viuda de D. Mariano Andrés Rubio.

10.—Idem íd., a D.^a Lucía Abella Millán, viuda del jubilado D. José M.^a Ferrer Guíu.

11.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Francisca Muñoz, huérfana del jubilado don Eduardo Muñoz Expósito.

12.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en el mismo por la señorita Consuelo Ubieto, durante el pasado mes de octubre.

13.—Acceder a la petición formulada por don Martín Gómez Nuez sobre abono, en 24 mensualidades, de la cantidad importe de los medicamentos suministrados por la farmacia de la Facultad de Medicina en el tratamiento practicado a su esposa.

14.—Designar a D. Arturo Oliván Gracia, celador de la P. S. de Abastos en situación de excedencia forzosa, para ocupar plaza vacante de ayudante de carpintero.

15.—Abonar los siete días de vacaciones a los porteros de viviendas municipales D. Carlos Royo Armalé y D. Antonio González Castiñeiras.

16.—Aprobar la forma de designación para determinados servicios entre el personal de la P. S. de Abastos en situación de excedencia forzosa.

17.—Conceder la subvención de 5.000 pesetas a D. Ramiro González López, autor de la Guía Turística de Zaragoza.

18.—Idem íd., de 2.000 pesetas al Club Adepto de los antiguos alumnos maristas.

19.—Designar con el número 4 duplicado de la calle Fueros del Trabajo a la casa propiedad de D. Manuel Abenia Rubio.

20.—Efectuar las reparaciones precisas en el Grupo Escolar de «Ramón y Cajal».

21.—Trasladar a D.^a Patrocinio Azaustre Alejandre a la portería del Grupo Escolar «Andresa Recarte».

22.—Efectuar las reparaciones que se indican en el Grupo Escolar «Gómez Lafuente».

23.—Que para conmemorar el Día del Maestro, se concedan tres premios de 2.000 pesetas cada uno a los siguientes maestros: D.^a Angeles Remacha Mozota, D. Angel Ferrero Añón y doña Rosa Camón Valero.

24.—Adquirir 300 impresos médicos para expedientes de solicitud de auxilios por enfermedad o invalidez, del Fondo Nacional de Asistencia Social.

25.—Que las dos bibliotecas infantiles del Parque de Primo de Rivera y Pignatelli queden bajo la tutela del Patronato de la Biblioteca Pública de la Ciudad.

26.—Aprobar la liquidación de veinte cargos de la Agencia Ejecutiva.

27.—Ampliar la contrata de conservación de las señales semafóricas de la ciudad, a favor de «Enclavamientos y Señales, S. A.», por la cantidad de 19.476'38 pesetas, calculándose para material de reposición en las instalaciones la cantidad de 3.223'62 pesetas.

28.—Aprobar la recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de San Antonio (primer tramo), Bonaria y Tomeo.

29.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de instalación de aparcamiento de vehículos en la plaza de Salamero, y urbanización de la antigua calle de la Morería.

30.—Idem, obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce de las calles de General Franco con Azoque y Escuelas Pías, y carretera de Huesca.

31.—Idem, obras de cruce de doble sifón para el colector de la margen derecha del río Huerva.

32.—Idem, obras de variante de la tubería maestra de 750 mm., en su cruce con la avenida de Valencia.

33.—Idem, obras de dos cruces de cuerpo de sifón para el alcantarillado de la ciudad, en el camino de las Torres y calle de la Granja Modelo.

34.—Idem, obras de variante del abastecimiento de aguas potables y alcantarillado en el cruce de la línea férrea con el camino del Puente Virrey.

35.—Idem, obras de cámara para la limpieza del sifón bajo el ferrocarril de Madrid a Barcelona, en la calle de la Granja Modelo.

36.—Idem, las obras de cierre del cruce de las avenidas de Goya y Valencia.

37.—Idem, obras de tubería general para el abastecimiento del sector comprendido entre la avenida de Madrid y la Almozara.

38.—Devolver a D. Vicente Gallástegui Bailo la fianza complementaria que constituyó como adjudicatario de las obras de abastecimiento de agua al barrio de las Fuentes (tramo primero).

Seguidamente, la M. I. Comisión Permanente quedó enterada de los siguientes escritos:

De D. Arturo Guillén Urzáiz, agradeciendo el acuerdo municipal de reiterar el pésame de la Corporación por el fallecimiento de su tía, Excma. Sra. D.^a Leonor Sala (q. e. p. d.).

De la Rvda. M. Visitadora de la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, trasladando el voto de gracias de aquella Dirección, por el reconocimiento corporativo de la eficiente labor desarrollada por Sor Amalia Calvo Jimeno al frente de la Casa de Socorro.

Telegrama del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Casimiro Morcillo y González, agradeciendo emocionadamente la felicitación que se le cursó por aniversario de su toma de posesión de la Archidiócesis de Zaragoza.

Carta del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Organización Sindical de FET y de las JONS, D. Emilio de Pablos, agradeciendo la felicitación que recibió con motivo de su primer aniversario en el cargo, y reafirmando su propósito de colaborar en cuanto signifique engrandecimiento de nuestra ciudad.

Carta del Ilmo. Sr. Coronel-Jefe de la Base Aérea de Zaragoza (sector norteamericano), mister Homer C. Bell, Jr., dirigida a la Alcaldía, agradeciendo los numerosos testimonios de condolencia recibidos de las autoridades y pueblo de Zaragoza, que han culminado en el solemne funeral celebrado el pasado sábado en el templo del Pilar, en memoria del finado Presidente Kennedy y en sufragio por su alma.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, expresó, en nombre de su familia y en el suyo propio, la profunda gratitud que les ha inspirado el acuerdo de pésame adoptado por esta Corporación con motivo del fallecimiento de su tío, D. Rafael Gómez Arroyo (q. e. p. d.).

Felicitar afectuosamente a D. Marcelino Alvarez, por haber llegado a la edad de jubilación en su cargo en la Delegación de Hacienda, deseando que continúe en sus funciones de redactor municipal, que realiza tan magníficamente, durante muchos años.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Sr. Alcalde-Presidente, D. Luis Gómez Laguna, y los Tenientes de Alcalde Sres. Beltrán y Malumbres, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar propuesta del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de una plaza de desinfector, nombrando para ocuparla en propiedad a D. Francisco García Cortés.

2.—Dar la conformidad a la propuesta del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de tres plazas de ayudante de matarife, nombrando para ocuparlas en propiedad a don José Luis López Sánchez, D. Ramón López Casas y D. Virgilio Marina Gómez.

3.—Retirado.

4.—Informar escritos de D. Antonio Miranda Blasco y de D. Angel Gasca Abadía, sobre procedencia de desalojar la finca que se indica del barrio de Utrillas, incluida en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, cuando se cumplan los trámites y plazos legales.

5.—Desestimar instancia de D. José Altarriba y D. Higinio Baquedano, que solicitan se les conceda tierra a canon, por improcedente.

6.—Rectificar los recibos correspondientes a las fincas que cultiva a canon D. Luis Jardiel.

7.—Que a partir de 1.º de octubre de 1964 causen baja en el canon por cultivo de tierras, D. José Brosed y D. Alberto Puig.

8.—Autorizar el traspaso a D. Ricardo Cantín, D. José Tella y D. Esteban Cantín, de los terrenos que figuraban a nombre de D. Pablo Cantín.

9.—Desestimar petición de D. Alberto Layús de que se le autorice el cambio de cultivo de la parcela 46/214, por improcedente.

10.—Rectificar las fichas de D. Amadeo Fernando y D. Fernando Casamayor, en virtud de la revisión de las fincas que cada uno de ellos tiene concedidas a canon.

11.—Mantener la concesión de las fincas que se indican a herederos de D. Hipólito Fustero.

12.—Aceptar la baja solicitada por D. Teófilo Almerge, en el canon por cultivo de la parcela que se indica, a partir del próximo año forestal.

13.—Anular la guía número 873 del año forestal 1962-63, a nombre del Sr. Taratiel, aprobando la nueva para su exacción.

14.—Abonar a D. Cecilio Abenia las facturas que presenta por suplidos.

15.—Aprobar la recepción provisional de las obras de cerramiento exterior de la fachada del Mercado Central, y asimismo la de la factura por desmontado de persianas.

16.—Abonar a D.ª Pilar Serrano Aramburo, viuda del jubilado D. Guillermo Gracia Martín, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

17.—Abonar a D.ª Josefina Solé Lluís, viuda del practicante jubilado D. Francisco Trullenque Borraz, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

18.—Abonar a D.ª Lucía Abella Millán, viuda del jubilado D. José M.ª Ferrer Guíu, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante, y el socorro para gastos de sepelio.

19.—Quedar enterada de la pensión de jubilación, rectificada, remitida por la Mutualidad Nacional, a favor de D. Luis Ximénez de Embún y Cantín.

20.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Luis Angel Ibáñez Aguilar, ayudante de pintor; D. Mariano Sancho Fortún, bombero; D. José Plo Sisón, oficial de fontanero, y D.ª Palmira Gómez Calahorra, auxiliar administrativo.

21.—Abonar la ayuda por natalidad a D. Sebastián Julián Gracia, bombero; D. Alfredo Ledesma Martínez, guardia municipal; D. Donato Ibáñez Tomás, bombero, y D. Epiganio Delgado Rubio, mozo de limpieza del Matadero.

22.—Aprobar el distinto de mando presentado por la Jefatura del Cuerpo de la Policía Municipal para el cargo de Subinspector-Jefe del mismo.

23.—Abonar los días trabajados y no percibidos por D. Angel Julián Andrés, como peón de obras.

24.—Abonar la cantidad que se indica a don Angel Clavero Polo, importe de los derechos sanitarios de la cura de baños en Arnedillo.

25.—Aprobar las normas para el abono de la paga extraordinaria de Navidad a los funcionarios y obreros municipales.

26.—Idem id., al personal municipal sometido a la reglamentación laboral.

27.—Abonar a D. Benito Franca Martón, oficial técnico de contabilidad, los gastos ocasionados en la operación quirúrgica practicada a su esposa.

28.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en el mismo por la esposa del funcionario municipal D. Bienvenido Val Nogueras.

29.—Abonar a la Clínica de San Ignacio los gastos ocasionados en la intervención quirúrgica practicada a los funcionarios municipales don Angel Clavero y D. Manuel Bernad.

30.—Abonar a D. Babil Esparza Loitegui, funcionario municipal, la cantidad que se indica en concepto de ayuda para aparato ortopédico de su hijo.

31.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de seis plazas de guardias municipales.

32.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza vacante de archivero municipal.

33.—Efectuar las reparaciones que se indican en los grupos escolares de «Fernando el Católico», Cantarranas, Garrapinillos, «Calixto Ariño», «Guillermo Fatás» y «Buen Pastor».

34.—Quedar enterada de haber sido aprobado por el Ministerio de Educación Nacional el proyecto formulado por el arquitecto D. Francisco Iñiguez Almach, para reparaciones del castillo de la Aljafería.

35.—Aprobar la liquidación de los veinte cargos que presenta la Agencia Ejecutiva.

36.—Conceder a D. Jesús Morte Luengo una prórroga para la total terminación de las obras de pavimentación e instalación de servicios en la calle de Tenor Fleta.

37.—Devolver la fianza definitiva a D. José Peleato Peleato, que constituyó como adjudicatario del suministro de sulfato de alúmina durante el año 1962.

38.—Idem íd., a D. José M.^a Acerete Re Caj, que constituyó como adjudicatario del suministro de plantas con destino al paseo de la Independencia y plaza de España.

39.—Idem íd., a D. Mariano Subirón Rubio, como adjudicatario de las obras de acondicionamiento para aparcamiento de vehículos en la zona comprendida entre el antiguo convento de Jerusalén y la carretera de Valencia.

40.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de calzadas de la calle Felisa Galé.

41.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

Hacer constar en acta la satisfacción y gratitud corporativa por el donativo de 26.522'81 pesetas, efectuado por la Academia General Militar a la Guardería de Villacampa, comunicándolo así al Excmo. Sr. General Director de la Academia.

Felicitar al Excmo. Sr. D. Jesús Riaño Goiri, presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, por haber sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur y Malumbres, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Sancionar en la forma que se indica en el dictamen al matarife D. Julio Echeverri Biel, como consecuencia del expediente disciplinario instruído al efecto.

2.—Aprobar escrito del tribunal que ha calificado los ejercicios realizados por los aspirantes a becas de bachillerato, adjudicándolas a los siguientes opositores: Jaime Monserrat Blasco, Francisco Javier Vera López, Alfonso Carlos Arguedas Esparza, Joaquin Bueno Sesé, María Pilar Fernández Sancho, Jesús Luciano García Moreno, Antonio González Giménez, Luis Carlos Martínez Sáez, Fernando Rubio Polo, Margarita Uche Vintanel, Luciano Arguedas Esparza, Luis Español González, Angel Miguel López Fargos, Sergio Villacampa Guío y María Isabel Villarroya Bullido.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación y distintos servicios.

4.—Conceder tierra de cultivo a canon a don Jacinto Usán y D. José Manuel Molina.

5.—Desestimar las peticiones de cesión de tierra a canon formuladas por los siguientes señores: Emiliano Ortega, Vicente Gínez, Julio Gracia, Arturo Artarriba, Julio Molina, José Liñán, Arturo Altarriba y Miguel Cecilio, por considerarlo improcedente.

6.—Conceder la baja en el canon por cultivo de la parcela 36/38, solicitada por D. Francisco García.

7.—Ratificar la gestión del Sr. Concejal Delegado de Alumbrado, por la que se adjudicaba la pintura del antiguo Mercado de Pescados a D. Jorge Cáncer, y proceder al abono de la factura correspondiente.

8.—Conceder la pensión reglamentaria de jubilación, por cumplimiento de edad, a D. Manuel Hernández Sangüesa, sepulturero.

9.—Abonar a D.^a Carmen Josefa, D.^a Pilar y D.^a María Pina Gil, hijas del practicante jubilado fallecido D. Matías Pina Val, los haberes devengados y no percibidos por el causante.

10.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Pilar Serrano Aramburo, viuda del jubilado D. Guillermo Gracia Martín.

11.—Conceder la pensión de viudedad a capital seguro de vida aprobado por la Mutualidad, a D.^a Patrocinio Carazo Andrés.

12.—Abonar el capital seguro de vida a doña María Luisa Latorre Bueno, D.^a Carmen Lucía Madejón Hernández, D.^a Ramona Rigabert y Martín y D.^a Esmeralda Noguera Vizcaíno.

13.—Abonar la ayuda por natalidad a don Victoriano Nicolás Abad, guardia municipal.

14.—Abonar la cantidad que se indica a don Luis García Esteras, jefe de sección, importe de los gastos ocasionados en su enfermedad.

15.—No existe.

16.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a D.^a Concepción García García, viuda de funcionario de Administración Local.

17.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de bombero.

18.—Devolver a D. José Almenara Correas el depósito constituido para responder de la ejecución de las obras de construcción de una escuela de párvulos en el barrio de Casetas.

19.—Adscribir en la forma que se indica los teléfonos instalados en la Lonja y en los almacenes de la calle de Monreal.

20.—Dar de baja el teléfono que figuraba a nombre del ingeniero municipal jubilado don Vicente Mercadal Monzón.

21.—Quedar enterada de la designación como Superiora de la Casa de Socorro de Sor Dolores López Sort, por traslado de Sor Amalia Calvo.

22.—Abonar las subvenciones siguientes: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Cursos de Verano de Jaca y Cátedra «Zaragoza».

23.—Aprobar la liquidación de los veintitrés cargos de la Agencia Ejecutiva.

24.—Aprobar liquidación de relación de valores en descubierto, integrada exclusivamente por valores declarados nulos.

25.—Adjudicar a D. Alejandro Martín Abad las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en calle Alonso V, plaza Tenerías y Coso, por la cantidad de 321.525 pesetas.

26.—Adjudicar a D. José Peleato Peleato la adquisición de sulfato de alúmina con destino a la estación clarificadora de aguas para abastecimiento de la ciudad, por la cantidad de 1.957.500 pesetas.

27.—Prorrogar el contrato de las obras de conservación y entretenimiento del alumbrado público de los barrios de la ciudad, hasta 31 de diciembre de 1964.

28.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la zona central de la plaza del Castillo y construcción de aceras junto al grupo escolar del barrio de Casetas.

29.—Aprobar la recepción provisional de las obras de señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce de la avenida de Navarra con la de Madrid.

30.—Idem id., señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce del paseo de María Agustín, paseo Echegaray, camino de Monzalbarba y calle Santa Lucía.

31.—Aprobar la instalación de alumbrado público eléctrico en las calles Alar del Rey, Zumalacárregui, Lagasca, Arzobispo Doménech y Royo Urieta (segundo tramo).

32.—Aprobar pavimentación zona de vía y entrevía en avenida de San José, entre calles de Padre Polanco y Doce de Octubre.

Expresar a la empresa «Minas y Ferrocarriles de Utrillas» la gratitud por el caritativo proceder repartiendo cien kilos de carbón a cada una de las familias más necesitadas del barrio de Montemolín.

Felicitar afectuosamente a D. Joaquín Albarreda Piazuero por haber alcanzado la edad de jubilación de sus cargos de profesor y director de la Escuela de Artes y Oficios, así como por haberle sido otorgada la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Felicitar afectuosamente al Concejal D. Tomás Colás Minguillón por la distinción de que ha sido objeto al serle concedida una medalla

por la Mutua General de Accidentes de Zaragoza.

Igualmente propuso el Sr. Gómez Laguna que este Ayuntamiento se adhiera con todo interés a la petición de los pueblos de Belchite, Montalbán y Muniesa, de establecer un servicio diario de autovías entre la estación de Zaragoza y Utrillas, dirigiéndose a los organismos superiores en apoyo de tan justa demanda.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DE 1963

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Sr. Alcalde-Presidente, D. Luis Gómez Laguna, y los Tenientes de Alcalde Sres. Beltrán y Malumbres, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición para proveer una plaza de ayudante de herrero, nombrando a D. Agustín Blasco Soriano.

2.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Pedro Cabeza Vinuesa contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa, de las parcelas 61, 62 y 63 del plano de parcelación que se indica, correspondientes a las fincas números 98 al 120 de Miguel Servet y 15 del camino de Cabaldós, ya que no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo recurrido.

3.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

4.—Conceder tierra de cultivo a canon a los siguientes señores: José Luis Araiz, Félix Estaún, Justo Mínguez y Antonio Rodrigo.

5.—Devolver a D. Cándido Sancho Secanilla la cantidad abonada con exceso por canon de cultivo.

6.—Aprobar la guía número 2.038 del año forestal 1962-63, extendida a nombre de D. Saturnino Gállego Martínez.

7.—Adjudicar a D. José Val Sicilia las obras de revisión del tejado en la cuadra de la Sección Montada de la Policía Municipal.

8.—Conceder la pensión reglamentaria de jubilación por edad a D. Luis Corbi García, portero de la Casa de Socorro.

9.—Rectificar las pensiones de jubilación por reconocimiento de tiempo a D. Luis Zubáñez Gázquez, D. Zacarías L. Marcuello, D. Tomás Rodrigo Casorrán, D. Eduardo Cabeza Gil y D. Ignacio Baile Ara.

10.—Idem íd., de la pensión de viudedad a D.^a Ana Hervás.

11.—Adjudicar en propiedad la plaza vacante de oficial de albañil a D. Julio Biarge Piquero, celador de la Policía Sanitaria de Abastos.

12.—Aprobar lista de aspirantes y composición del tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de pintor.

13.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de pintor.

14.—Que D. Máximo Barbosa Sánchez, guardia municipal, use en el uniforme el distintivo del idioma alemán.

15.—Desestimar la petición de D. José Lapuente Salazar, sobre concesión de beca de bachiller o comercio, por improcedente.

16.—Adquirir una imagen de Nuestra Señora del Pilar con destino a la iglesia parroquial de la que es arcipreste el P. Travesa, S. J., misionero en la India.

17.—Abonar la cantidad que se indica en el dictamen a D. Generoso Peiré Zoco, procurador de los tribunales, importe de los asuntos judiciales, en representación del Excmo. Ayuntamiento.

18.—Efectuar las reparaciones precisas en la escuela de Garrapinillos.

19.—Llevar a cabo la instalación eléctrica en la vivienda de la portera del grupo escolar «Buen Pastor».

20.—Abonar las subvenciones siguientes: Asociación de Vigilantes Nocturnos, Colegio de Sordomudos, Feria Nacional de Muestras de Zaragoza, revista «Doce de Octubre» y Academia de Ciencias Exactas de Zaragoza.

21.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de noviembre.

22.—Dar el número 11 de la calle de Santa Orosia a la casa construida por D. Vicente Sánchez Zatorre.

23.—Anular el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de fecha 4 de los corrientes, sobre concurso de traslado de portera de escuelas.

24.—Abonar el importe del traslado del teléfono del anterior emplazamiento de la Brigada de Alumbrado Público, al actual de la plaza de Santo Domingo.

25.—Aprobar las cuentas presentadas por el «Patronato Aznárez».

26.—Aprobar la liquidación de quince cargos de la Agencia Ejecutiva.

27.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación de la calle de Daroca, cuyo presupuesto asciende a 788.088'56 pesetas.

28.—Idem íd., las obras de pavimentación por ensanchamineto de la calle de Santa Inés, entre General Franco y Boggiero, cuyo presupuesto asciende a 153.088'87 pesetas.

29.—Autorizar a D. Julio Peña Sanjuán y otros para instalar por su cuenta un ramal de alcantarillado en la calle de la Rosa, del barrio de Casetas, con arreglo a las condiciones señaladas en el dictamen.

30.—Informar al Banco Central la imposibilidad de acceder a la devolución del aval prestado para responder de la ejecución por D. Desiderio Bailo Remón de determinadas obras de urbanización, y requerir a dicho señor para que en el plazo de quince días dé comienzo a las mencionadas obras de urbanización.

31.—Idem íd., para responder de la ejecución por D. Silvestre Adán Millán de determinadas obras de urbanización, y requerir a dicho señor para que en el plazo de quince días dé comienzo a las mencionadas obras.

32.—Idem íd., para responder de la ejecución por D. Silvestre Adán Millán de determinadas obras de urbanización, y requerir a dicho señor para que en el plazo de quince días dé comienzo a las mencionadas obras.

33.—Aceptar tres vehículos autobuses señalados con los números 88, 89 y 101, autorizando a «Los Tranvías de Zaragoza» para ponerlos en servicio.

34.—Aceptar dos vehículos autobuses señalados con los números 102 y 103, autorizando a «Los Tranvías de Zaragoza» para ponerlos en servicio.

35.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de encintado con aglomerado asfáltico en las zonas centrales de la avenida de San Sebastián.

36.—Idem íd., urbanización de la calle del Norte.

37.—Idem íd., señalización semafórica para ordenación de tráfico en el cruce de D. Jaime I, Méndez Núñez y San Jorge.

38.—Idem, señalización semafórica para ordenación de tráfico en la calle de Ramón y Cajal (bomberos).

39.—Idem íd., señalización semafórica para ordenación de tráfico en el puente de Santiago.

40.—Idem íd., señalización semafórica para ordenación de tráfico en la Puerta del Carmen (ampliación).

41.—Devolver la fianza definitiva a «Comercial de Gas y Electricidad», que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Sanclemente (segundo tramo).

42.—Devolver la fianza definitiva a «Comercial de Gas y Electricidad», que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de Cuéllar (lado derecho).

43.—Idem íd., instalación canalización subterránea en el sector de Pignatelli.

44.—Idem íd., instalación de alumbrado público eléctrico en el Parque de Pignatelli.

45.—Idem íd., a D. Enrique Coca Hernández, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Arzobispo Soldevila.

46.—Idem íd., a D. José M.^a Sáiz Barral, que constituyó como adjudicatario de las obras de modificación de cruces en el alumbrado público eléctrico del paseo del General Mola.

47.—Idem íd., a D. Enrique Coca Hernández, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle del Sol.

48.—Idem íd., a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», que constituyó como adjudicatario de las obras de pavimentación de la calle Perpetuo Socorro.

49. Idem íd., pavimentación parcial de la calle de Santa Catalina.

50.—Idem íd., pavimentación calle Benedicto XIII.

51.—Idem íd., a D. Manuel Fandos Muñoz, que constituyó como adjudicatario de la instalación de contadores de agua durante el año 1961.

52.—Idem íd., a «Enclavamientos y Señales», que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de fuente luminosa en el Parque de Pignatelli.

53.—Adjudicar a D. Manuel Pérez Vargas las obras de cerrajería de taller a realizar en el edificio de la nueva Casa Consistorial, por la cantidad de 674.512'66 pesetas, elevando a definitiva la adjudicación provisional de la subasta llevada a cabo.

Seguidamente, se acordó felicitar al cronista de la ciudad, D. José Blasco Ijazo, por haber sido nombrado académico correspondiente de la Academia de la Historia.

Igualmente se acordó felicitar al Excmo. señor D. Jesús Sáez Giménez, por haber sido nombrado presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

Actos en Corporación

Día 1 de octubre, a Capitanía General de la V Región, a la recepción celebrada con motivo del Día del Caudillo.

Día 12 de octubre, al solemne Pontifical celebrado en la Basílica de Ntra. Sra. del Pilar y acto de ofrenda de flores a la Santísima Virgen.

Día 13 de octubre, al S. T. M. de La Seo, para asistir al tradicional Rosario de Cristal.

Día 8 de diciembre, al S. T. M. del Pilar, para asistir a la misa de Pontifical celebrada con motivo de la Inmaculada Concepción.

Actos en Comisión

Día 3 de noviembre, a la iglesia de Santa Engracia para asistir a la procesión de los Innumerables Mártires.

Día 1 de diciembre, al S. T. M. del Pilar con motivo de la publicación de la Santa Bula.

Día 25 de diciembre, al Templo de La Seo a la misa solemne celebrada con motivo de la Natividad del Señor.

Otros Actos

Día 5 de octubre, cena de gala en el Palacio de La Lonja con motivo de la proclamación de la Reina de las Fiestas.

Día 6 de octubre, presentación de la Reina de las Fiestas al pueblo, acto que tuvo lugar en el plaza del Pilar.

Día 13 de octubre, acto de la Ofrenda de Frutos a la Virgen por la Reina de las Fiestas.

Día 14 de octubre, Recepción y Vino de Honor en el Palacio de la Aljafería a los asistentes a los Juegos Juveniles Catalano-Aragoneses.

Día 10 de noviembre, festividad del Patrocinio de la Virgen, celebrado en la Casa de Amparo.

Día 30 de noviembre, al funeral celebrado en el Santo Templo Metropolitano del Pilar en sufragio de John F. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos.

Día 21 de diciembre, en el salón del Teatro Principal, Vino de Honor a los artistas gironinos.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL ILMO. SR. ALCALDE DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1963

Día 1 de noviembre, comida en «Savoy» ofrecida al Embajador de Italia, Excmo. Sr. Marqués Cristóforo

Fracassi di Torre Rossano, con motivo de su visita a Zaragoza para los tradicionales actos en sufragio de las almas de los voluntarios italianos caídos en nuestra Cruzada de Liberación.

Día 16 de diciembre, almuerzo en «Savoy» ofrecido a la Srta. Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina.

Independientemente de lo anterior, en el despacho normal de esta Secretaría Particular, se cursaron, durante el cuarto trimestre de 1963, un número de cartas particulares del Ilmo. Sr. Alcalde, saludas y otros asuntos relacionados con asuntos municipales, que pueden cifrarse en 7.500.

MENSAJES DE PROTOCOLO

Entre otros muchos, que bien pueden calcularse en una suma de 125, cabe destacar los siguientes:

Día 4 de octubre, a S. E. el Jefe del Estado con motivo de su fiesta onomástica.

Día 30 de octubre, al Excmo. Sr. D. Juan Cabrera Felipe, Rector Magnífico de la Universidad, con motivo del aniversario de su toma de posesión.

Día 31 de octubre, al Excmo. Sr. D. José Manuel Pardo de Santayana, Gobernador Civil de la Provincia, con motivo de su cumpleaños.

Día 13 de noviembre, al mismo con motivo del aniversario de su toma de posesión del Gobierno Civil.

Día 22 de noviembre, al Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo, con motivo de su cumpleaños.

Día 4 de diciembre, a S. E. el Jefe del Estado con motivo de su cumpleaños.

Día 4 de diciembre, al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Casimiro Morcillo González, Arzobispo de Zaragoza, con motivo del aniversario de su entrada en la ciudad.

Día 9 de diciembre al Excmo. Sr. D. Fernando María Castiella y Maiz, Ministro de Asuntos Exteriores, con motivo de su cumpleaños.

Día 12 de diciembre, al Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer, Hijo Predilecto de Zaragoza, con motivo de su cumpleaños.

Día 15 de diciembre, al Excmo. Sr. D. Antonio Iturmendi Bañales, con motivo de su cumpleaños.

Día 19 de diciembre, al Excmo. Sr. D. Gregorio López-Bravo y Castro, Ministro de Industria, con motivo de su cumpleaños.

Día 31 de diciembre, al Excmo. Sr. D. Luis Zanón Aldalur, Director General de la Guardia Civil, con motivo de su cumpleaños.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el cuarto trimestre de 1963:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación	5.247
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	119
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	375
Denunciados en Comisaría por escándalo ...	86
Conducidos a la Comisaría por amenazas ...	13
Conducidos a la Comisaría por daños	392
Conducidos a la Comisaría por riña	38
Conducidos a la Comisaría por robo	34
Conducidos a la Comisaría por hurto	1
Conducidos al Albergue Municipal por explorar la caridad	45
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	138
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	5
Intervenciones en servicios de incendios .	36
Servicios varios	177
Denunciados por ir montados en traseras de tranvías	115

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	2.754
Cobro de arbitrios	10.777'10
Repartos de documentación de las distintas dependencias	16.879
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	2.268
Otros servicios	1.609

CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el cuarto trimestre del año 1963: Incendios, 23; conato de incendio, 6; incendios en chimeneas, 100; achiques de agua, 4; salvamentos, 1; viajes de agua a la Academia General Militar, 89; viajes de agua al Sanatorio Royo Villanova, 17; servicios sin intervención, 29; servicios varios, 108.

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

Relación de ingresos del cuarto trimestre de 1963, por capítulos del Presupuesto Ordinario:

Capítulo I	29.209.077'18
» II	162.075'14
» III	16.091.596'58
» IV	23.868.562'05
» V	2.462.557'81
» VI	1.576.499'53
» VII	2.768.108'02
» VIII	1.714.911'70
Reintegros de pagos	21.929'31
TOTAL	77.875.317'32

Relación de pagos del cuarto trimestre de 1963, por capítulos del Presupuesto Ordinario:

Capítulo I	21.435.718'06
» II	20.891.238'57
» III	6.397.583'17
» IV	3.820.960'09
» V	446.490'83
» VI	5.924.153'23
» VII	187.181'66
Capítulo VIII	5.786.123'10
Devolución de ingresos	77.336'34
TOTAL	64.966.785'05

DELEGACION DE TRAFICO

RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION

TOTAL ACCIDENTES	TIPO DE VEHICULO										TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS . . .	CLASES					CAUSAS					VICTIMAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
																						MUERTOS			HERIDOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														

ESTADISTICA

Movimiento de población ocurrido durante el cuarto trimestre de 1963:

	V	M	TOTAL
Nacimientos	4.379	4.381	8.760
Nuevos residentes	5.519	5.172	10.691
Suma	9.898	9.553	19.451
Defunciones	1.583	1.618	3.201
Ausentes	962	878	1.840
Suma	2.545	2.496	5.041

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el cuarto trimestre de 1963:

Análisis clínicos:

Orina	59
Sangre	55
Espustos	1
Heces fecales	1
Varios	2
TOTAL	118

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	32
Sangre	31
Antibiogramas	35
Sueros (en curso de estudios)	1.400
Leches	9
Espustos	1
Carnes (albúmina, específicos) ...	4
Varios (conservas, embutidos, etc.)	14
TOTAL	1.526

Bromatología:

Leches	9
Productos feculentos	16
Productos alcohólicos	2
Productos grasos	3
Conservas y embutidos	17
Varios (chocolates, condimentos,	
TOTAL	47

Desinfecciones:

A domicilio (desalqd.)	102
A domicilio (enferm.)	23
A domicilio (oficial)	4
TOTAL	129
Parque Central (ropas, piezas, etc.)	971
En el Lazareto	159
TOTAL	1.130

Desratización 6

MERCADO DE PESCADOS

Mercancías llegadas, intervenidas y recogidas, en el Mercado de Pescados de esta Ciudad, en el cuarto trimestre de 1963:

Agujas	11.670 Kgrs.
Almeja corriente	23.622 »
Almeja de bar	622 »
Anchoa	117.835 »
Anguilas	70 »
Angulas	1.049 »
Babosas	2.073 »
Bacalao	10.400 »
Berberechos	560 »
Besugo	17.060 »
Bígaros	1.895 »
Bogas	1.165 »
Bonito	8.930 »
Brecas	4.195 »
Burros	17.820 »
Calamares	98.966 »
Camarón	1.234 »
Cangrejos	2.863 »
Centollos	379 »
Cigalas	2.603 »
Congrio	7.385 »
Chicharro o jurel	14.860 »
Chirlas	16.629 »
Dentón	12.540 »
Fanecas	31.600 »
Fogonero	30.275 »
Gallitos	38.370 »
Gallos	32.390 »
Gambas cocidas	4.963 »
Gambas crudas	61.167 »
Gambón	15.782 »
Langosta	1.923 »
Langostinos	843 »
Lenguado	3.161 »
Lubina	1.504 »
Maruca	75.195 »
Mejillones	177.495 »
Merluza mayor de 1 kg. .	38.309 »
Mero	999 »
Nécoras	1.543 »
Ostras	1.017 »
Palometa, cast. o japuta	26.230 »
Panchos o pajeles	2.180 »
Percebes	1.322 »
Perlitas	46.445 »
Pescadilla (carioca)	123.750 »
Pescadilla de 200 a 1.000 g.	682.240 »
Pescadilla negra	47.880 »
Pota, volador, cananas...	100.547 »
Pulpo	2.485 »
Rape	5.264 »
Rodaballo	172 »
Salmón	4 »
Salmonetes	30.130 »
Sardinas, alach. o parroch.	407.863 »
Sepia	17.235 »
Truchas	277 »
Verdel	940 »

TOTAL 2.387.925 »

MERCADO DE LANUZA

Durante el cuarto trimestre del año 1963 fueron introducidas, para la venta en este Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Octubre . .	1.895.829	2.455.842
Noviembre .	1.741.759	2.647.091
Diciembre .	1.169.338	1.842.466
TOTALES . .	4.806.926	6.945.399

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

Datos estadísticos sobre frutas y hortalizas introducidas para la venta en este Mercado, durante el cuarto trimestre de 1963:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Octubre . .	148.330	222.856
Noviembre .	123.743	229.421
Diciembre .	114.550	232.209
TOTALES . .	386.623	684.486

MATADERO MUNICIPAL

Datos estadísticos del ganado sacrificado en este centro, y carnes foráneas verificadas en el mismo, durante el cuarto trimestre de 1963:

<i>Sacrificadas en el Matadero</i>	<i>Reses</i>	<i>Kilos</i>
Vacunas menores	2.954	577.299'2
Vacunas mayores	238	58.913'0
Lanares mayores	16.137	234.605'7
Lanares menores	84.163	906.587'7
Equinos	1.056	171.177'0
Cerdos	7.549	624.387'0
Cerdos particulares	83	8.105'0
<i>Plaza de Toros</i>		
Reses de lidia	42	10.327'0
<i>Carnes foráneas</i>		
Vacuno fresco	6	883'0
Vacuno congelada	1.229	263.864'0
Lanar congelada	175	3.171'2
Cerdo congelada	2.177	142.596'9
TOTALES	115.809	3.001.916'7
<i>Aves</i>	169.809	

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1963

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Encristalamiento con vidrieras artísticas de los huecos de ventanales de la galería de honor de la nueva Casa Consistorial	415.000'00	D. Leopoldo Navarro Orós
Pavimentación de la calle Capitán Casado	229.592'00	D. Abel Mainar Mainar
Pavimentación de la calle María Lostal, entre las de San Vicente Mártir y C.º de las Torres	325.450'00	D. Gonzalo Ausejo Napal
Explanación de tierras existentes en la plaza del Emperador Carlos V, frente a la Feria de Muestras	97.862'40	Factorías Nápoles
Encintado y pavimentación con aglomerado asfáltico en la Glorieta de Sasera	44.000'00	D. Sebastián Xifré Sala
Derribo de tapia, explanación, limpieza y enarenado para aparcamiento, del solar sito en la confluencia de las calles de Predicadores e Imperial	9.718'32	D. Abel Mainar Mainar
Reparación de la barandilla del Puente de América	49.750'00	D. Pedro Virgós
Instalación de alumbrado público eléctrico en el Puente de Piedra y Avda. de Cataluña (parcial)	142.078'31	D. Enrique Coca Hernández
Instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de acceso al antiguo reformatorio	29.406'50	Industria y Montajes Eléctricos
Ampliación contratada conservación señales semafóricas de la Ciudad	19.476'38	Enclavamientos y Señales, S. A.
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Alonso V, plaza Tenerías y Coso	321.525'00	D. Alejandro Martín Abad
Adquisición de sulfato de alúmina con destino a la estación de clarificación de las aguas para abastecimiento de la Ciudad	1.975.500'00	D. José Peleato Peleato
Obras de cerrajería de taller a realizar en el edificio de la nueva Casa Consistorial	674.512'66	D. Manuel Pérez Vargas

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Gabriel Salas García	Pamplona Escudero, 6	Casa
2.	Dalmacio Ruiz y Javier Esquiroz	Victoria	Casa
3.	Miguel Blasco Royo	C.ª de Pastiz, Km. 2, Hm. 2	Casa
4.	Inmobiliaria Aragón Vizcaya, S. A.	Pl. de San Sebastián	Casa
5.	Luis Aparicio Capapé	C/ de Zaragoza, B.º de Garrapinillos	Almacén
6.	Emilio Samper Nadal	Unceta, 53 y 55	Casa
7.	Carmelo de los Mártires	Castelar, 55 y 57, y posterior sin nombre	Casa
8.	Benito Carceller Lamo	Frolong. Oviedo, manz. 6, parc. 7 y 8	Casa
9.	Miguel Pascual Perales	Corona de Aragón, 19	Casa
10.	Luisa Cotín Gracia	Francisco Ruesta, 20	Casa
11.	Eusebio Mingote Abad	Ventura Rodríguez, 41	Casa
12.	Juan Andréu Sesén y Andrés Blasco	Angular a Tarragona, 2 y Caspe	Casa
13.	Eduardo, Alberto Usón Lacal y Leoncio Usón Gonzalvo	Salvador Minguijón, 16 y 18	Casa
14.	Emilio Sanz Rupérez	Fleta, 3	Terraza
15.	Ebrotel, S. A.	Pedro María Ric, 14	Reforma de hotel
16.	Inmobiliaria Salduba	P.º Marina Moreno y Francisco Vitoria	Casa
17.	Manuel Oliver Oliver	Diseminado de la Ortilla	Vivienda y local
18.	Vicente Sánchez Zatorre, Miguel, José y Benjamín Grima Salanova	Sin nombre, paralela a Av. de Navarra	Casa
19.	Uralita	C.ª de Logroño, Km. 4,500	Vivienda
20.	Angel, Marcelino y Rafael Sanz Martín	Fillas, 24	Casa
21.	Joaquín Cortés Villarroya	C/ Mayor, B.º de Montañana	Cubierto agrícola
22.	José Ferrández Ferrando	D'seminado de Monzalbarba	Casa de planta baja
23.	Gregorio Hernández Herráiz	Diseminado Monte de Torrero	Casa de planta baja
24.	Francisco Casado Martínez	C.ª al Aeropuerto, Km. 1,6	Vivienda unifamiliar
25.	Leandro A. Domínguez Medio	C.º de Juslibol, 6	Aumento de planta
26.	Diego Artigas Lasiera	C.º particular a empalmar con el de Herederos (Montañana)	Aumento de planta
27.	José García Resa y Luis Ansón Luesma	C.ª de Huesca, parc. Hogar Cristiano	Nave industrial
28.	Joaquín Asín Iriarte	C.ª de Castellón, Km. 3, Hm. 2	Nave industrial
29.	José Royo Catalán	C/ Mayor, B.º Montañana	Dos cubiertos
30.	José Cruces Cruces	Diseminado de Garrapinillos	Cubierto
31.	Andrés Fabra Polo	Diseminado de Garrapinillos	Cubierto agrícola
32.	Amadeo Sacacia Lacosta	C.º Cruces, B.º Villamayor	Cubierto
33.	Antonio Izquierdo Sánchez	Diseminado de Peñaflor	Cubierto
34.	Benedicto Esteban Gordo	Diseminado de Montañana	Aumento de planta
35.	Enrique Ruiz Vilellas	Diseminado de Santa Isabel	Cubierto agrícola
36.	Pascual Magdalena Valencia	B.º de San Juan	Cubierto agrícola
37.	Francisco Camba Bardají	Diseminado de Garrapinillos	Distribución interior
38.	Antonio Gracia Robres	Duero, 37 y 39	Casa
39.	Butan Ebro	Bolonia, 2	Almacén
40.	Eloy Ascaso García	Corona de Aragón, 18 y 20, y Luis del Valle, 13	Casa
41.	Enriqueta Embid Embid	Domingo de Ram, angular a Capitán Pina	Casa
42.	Agustín Larrotiz Pinilla	B.º de Montañana, C.ª de Santa Isabel a Zuera	Casa
43.	Telesforo Llorente Sanz	Fray Juan Regla, 11	Casa
44.	Consuelo Petit Sáenz	Castelar, angular a Marqués de Arlanza	Casa
45.	Pablo Sobreviola Portolés	C.º de Jarandín, 11	Casa
46.	Justo D. Martín Valero	Los Angeles, parcela 51, s/n.	Casa
47.	Vicente Sánchez Martín	Diseminado de Garrapinillos	Cubierto
48.	José Prieto Vidal	Venecia, s/n.	Almacén
49.	Agreda Automóvil, S. A.	Capitán Esponera, 1	Ampliar edificio
50.	Salvador Casbas Centellas	B.º de Montañana	Vivienda planta baja
51.	Manuel Gómez Ortiz	B.º de Montañana	Cubierto

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
52.	Emiliano Pérez Vela	Maestro Oudrid, 3	Elevar planta
53.	Heraclio Izuel	Rocasolano, 8	Ampliar edificio
54.	Josefa Pradas Lahoz	Plaza del Progreso, 6 y Jaén	Casa
55.	Heraclio Izuel Castillo y José Antonio Izuel Vera	Capitán Pina, 15 y 17	Casa
56.	Manuel Pinilla Sánchez	Domingo Ram, 60	Casa
57.	Vitrex, S. A.	C.ª de Montañana, 11	Ampliar nave
58.	José Pueyo Larraz.	Diseminado de Casablanca	Chalet
59.	José Gómez Omedas	B.º de San Juan, 16	Nave industrial
60.	Talleres Martín Gómez, S. A.	Julían Rivera, 5	Edificio industrial
61.	José Velasco Martín	Lorente, 33	Casa
62.	Manuel Martínez de Ubago	Carmen, 40	Ampliar casa
63.	Fernando Carvajal Fernández	Mntemolín, 40	Nave industrial
64.	RR. MM. Dominicanas de Ntra. Sra. de la Esperanza	C.ª de Logroño, Km. 152,600	Monasterio
65.	Manuel Ferrando Claver	San Miguel, 2	Estructura metálica
66.	José Azanza García	C.º del Junco, s/n.	Nave industrial
67.	Luis Arranz Senac	C/ de Peatones, «Torre Cambra», solar 1	Casa
68.	Lu's Arranz Senac	C/ de Peatones, «Torre Cambra», solar 2	Casa
69.	Félix Herreros Merino	Cantín y Gamboa, 23	Casa
70.	Gabino Velilla Rodríguez	Ventura Rodríguez, 3	Casa
71.	Joaquín del Val Esteban	Daroca, 52	Casa
72.	Luisa Díez Sánchez y Nieves Marín Díez	Arias, 6	Casa
73.	Silvestre Adam Millán	Royo, 23	Ampliar viviendas
74.	Harinas Soláns, S. A.	Arrabal, 260	Silos
75.	Eugenio Negre Pérez	C/ Mayor, B.º de San Juan, 36	Cubierto
76.	Emilio Olmos Vera	Torre Agustinos, C.º Hondura	Cubierto
77.	Film Dux	Plaza de La Seo, 6	Cinematógrafo
78.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	Sobrarbe, s/n.	Oficinas y viviendas
79.	Manuel Chaure Deoiz	B.º de Movera, 118	Cochera, granero y paj.
80.	Dolores de Junco Nadal	Sangenis, 54, ang. a Bolivia	Casa
81.	Antonio Sopena Marco y Jesús Bonafonte Sanz	General Ricardós, s/n.	Casa
82.	Félix Molinero Sisamón	Parc. 107, B.º de las Fuentes, solares 20, 21 y 22	Casa
83.	Tomás Marcuello Falcón	Calle C, Manzana H, solar 5, parcelación Vicente	Casa
84.	Bienvenido Ruiz Fuentelsaz	Cavia, angular a Carmen	Casa
85.	Modesto Lacambra Pueyo	Carmen, 2 y Cánovas	Casa
86.	Alfonso Hernández Abad	Gabriel Gombao, 22	Casa
87.	José Viarge Casaos	Lobez Pueyo, 20	Casa
88.	Jesús Mené Tabuenca	C/ Mayor, B.º de Montañana	Casa de dos plantas
89.	Antonio Sisó Cruellas	Santa Fe	Nave industrial
90.	Pablo Martínez Fernández y F. Ruiz Tabuenca	Soto, 1 y Eugenia Bueso, 28	Casa
91.	Sebastián Rivera Morata	Florián Rey, 10	Casa
92.	Bienvenido Espinosa Monreal	C.ª de Barcelona	Viviendas y dependencias agrícolas
93.	Teodora de la Rosa González	Martín el Humano, 15	Casa
94.	Caja de Ahorros de la Inmaculada	D. Jaime I, 33	Sótano
95.	Rogelio Carriles Kaperochipa	Canarias, B.º de Casetas	Nave industrial
96.	Nicolás Meseguer Badía	B.º de Montañana, Torre Flores	Gallinero
97.	Pedro Herrando Herrero	Av. de San José, 69	Ampliación de naves
98.	Leonardo López Palomeque	Victoria, 31	Nave
99.	Germán Royo Santiago	Dos de Mayo, 7	Casa
100.	M.ª Dolores y Fernando Infante Martín	Pelayo, 28	Casa
101.	Antonio Gil Rubio	C/ G, Manz. 2, parcelación Vicente	Galería
102.	Hugo Alava Condón	Minas, 26	Nave y viviendas
103.	La Zaragozana, S. A.	Millán Astray y Marqués de Ahumada	Ampliar nave

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
104.	Caja de Ahorros y Monte de Piedad	P.º Isabel la Católica, s/n.	Aparcamiento interior
105.	Joaquín García Navarro	Aragón, B.º de Casetas	Casa
106.	Edificaciones Diversas Urbanas, S. L.	Cortes de Aragón, 8	Casa
107.	Salvador Rodríguez Sánchez	P.º de las Damas, 17	Cubierto
108.	Miguel Olleta Sarrias	Fray Juan Regla, solar 21	Casa
109.	Compañía Telefónica Nacional	Génova, 10 y 12	Central Telefónica
110.	Altonio Calvera Pinilla	Diseminado de Garrapinillos	Cubierto
111.	Inmobiliaria y Construcciones Pórtico	Navas de Tolosa, 61 y 63	Casa
112.	Angel, Nicolás y Rafael Espés Tomás	Antonio Adrados, 12	Casa
113.	José Garralaga Vallés	Avda. de Madrid, 151	Casa
114.	Consuelo Yus Velilla	Gayarre, 33	Nave industrial
115.	Carlos Luis Cubero y Bienvenido Pradilla	Inglaterra, 23, 25 y 27	Casa
116.	José Sánchez Forniés	Juan Cabrero, 20	Casa
117.	Indalecio Agudo Domínguez	D. Pedro de Luna, 37	Casa
118.	Jorge Dueñas Martínez	Marcos Zapata, 14	Casa
119.	Jovino Ruiz Gregorio	Unceta, 14	Casa
120.	Alfonso Zapata García	Berenguer de Bardají, 6 y 8	Casa
121.	Teodoro Allepuz Valencia y Abdón Ruiz	Antonio Bravo, s/n., solar 3, C/ F, parcelación Vicente Pelayo, 3	Casa
122.	Mariano Valimaña Ereza		Casa
123.	José Castán Ara y M.ª Jesús Soláns	Coronel Reig, 4, B.º de Casetas	Casa
124.	Mariano Bobed Marse	Diseminado de Movera	Aumento planta agríc.
125.	HH. de la Caridad de Santa Ana	Vía Pignatelli, 17	Colegio

LICENCIAS INDUSTRIALES

1. — Cía. Zaragozana de Comercio, S. A., oficinas en carretera Logroño, km. 152, Venta del Olivar.
2. — Tajada Aladrén, S. A., despacho recepción prendas, en S. Vicente Mártir, 11.
3. — Idem id., en Bolonia, 4.
4. — Idem id., en D. Jaime I, 45.
5. — Idem id., en Marina Moreno, 21.
6. — Idem id., en avenida San José, 129.
7. — José Moreno Casanova, cestería, en Zapata, 2 duplicado.
8. — Celia Bonilla Beamonte, calzado, en Salvador Mingujón, 3.
9. — José M. Blasco del Cacho, confecciones, en Don Pedro de Luna, 3.
10. — Félix Quílez Sancho, vinos, en Parcelación Martínez, 2.
11. — Luis Gil Ibeas, peluquería señoras, en Fernando el Católico, 16.
12. — José Canudo Riu, frutas y verduras y tienda de comestibles, en García Sánchez, 3.
13. — Ambrosio Aguilar Capilla, papelería, en Marcial, 1.
14. — Eladia Blanco González, periódicos y revistas, en plaza Tauste, 3.
15. — Antonio Lázaro y Cía, S. L., oficinas, en paseo Pamplona, 1, 1.º C.
16. — Tomás Villar Portero, tebeos y baratijas, en Graus, 11.
17. — José Cester Valero, comestibles, en Lasiera Puroy, 1.

18. — Miguel Muñio Pérez y Angel López de Uralde Pérez, venta artículos de electricidad, en Martínez Vargas, 1.
19. — Oscar Argüellas Mallada, comestibles, frutas y verduras, en Rafael Samper, 3.
20. — Vicente Monzó Gracia, azulejos, en Nuestra Señora del Agua, 8.
21. — Ana Follos Andrés, peluquería señoras, en Vía, 25 duplo., 1.º Casablanca.
22. — Ramón Morón Martín, helados, en Cuéllar, 1.
23. — Consuelo Nebot Viarge, peluquería señoras, en San Jorge, 19.
24. — Luis Cebrián Higuera, ambigú café, en Centro A. C. de El Picaral.
25. — Silvestre Zaragoza Baeza, frutas y verduras, en puesto 39, Mercadillo Avila-Tarragona.
26. — José Pablo Fores Grasa, bar, en Mesones, 50.
27. — Cruz Barbos Sebastián, bar, en Ginés Lalana, 17.
28. — Teresa Viñaras Leonardo, peluquería señoras, en Unceta, 59.
29. — Nivelación y Desmonte, S. R. L., oficinas, en Ricardo del Arco, 12.
30. — Suministros Agrícolas Internacionales, maquinaria agrícola, en Corona de Aragón, 50 y 52.
31. — Gregorio Fernández Reñares, encurtidos y salazones, en Delicias, 25.
32. — Agustín Plana Susán y José Lorenzo Garulo, enseñanza mercantil, en Alfonso I, 43, 2.º
33. — Defensa del Automovilista y de Siniestro Internacional, S. A., oficinas en San Miguel, 15, pral. A.

34. — Mártires Ruiz Temprado, chacinería, en Mercado Montemolín, puesto 6.
35. — Marcial de Miguel Martínez, pescados, en Mercado Química, puesto 30.
36. — Miguel Flores Lázaro, carnicería, en Mercado Portillo, puesto 65.
37. — Valero Cebrián Asensio, tocino en cajón, puesto 16 y 18, Mercadillo Cervantes.
38. — María Soteras Campo, huevos y pollos, en puesto 106, Mercado Gran Vía.
39. — M.^a Pilar Campo Bernad, carnicería, en Mercado San Francisco, puesto 20.
40. — Manuel Pérez Gracia, tabajería, en puesto 17, Mercado Ruiseñores.
41. — Agustín Larrotiz Pinilla, menuceles, en Lasierra Purroy, 62.
42. — Rafael Alcaine Rojo, novelas y papelería, en Campoamor, 18.
43. — Cooperativa Consumo empleados y obreros Tranvías de Zaragoza, en barriada Vizconde de Escoriaza, calle P. Luis Urbano.
44. — M.^a Luisa Secanillas Sánchez, peluquería señoras, en Carretera 51 del barrio de Montañana.
45. — Pilar Places Ríos, peluquería señoras, en barrio Montañana, 276.
46. — Francisco Val Loy, venta suministros industriales, en D. Pedro de Luna, 10.
47. — Antonio Gil Aranda, comestibles, en Fillas, 45.
48. — Mercedes de la Cruz Vallano, comestibles, en San Pablo, 125.
49. — Juan Gracia Bilbao, cristales, en Franco y López, 32.
50. — Francisco Lacasa Mallor, carnicería, en Grupo Teniente Ortiz de Zárate.
51. — José Luis Bernad Arellano, menuceles, puesto 31, Mercado General Mola.
52. — Agustín Antón Feliz, reparación y venta relojes, en Cantera, 13 y 15.
53. — Francisco Calvete Oliván, íd., íd., en Azoque, 46.
54. — Manuela Valles Rived, pescadería, en Montañana, 86.
55. — Saturnino Calleja de Lucas, quesos y jamones, en Predicadores, 39.
56. — Manuel Peromarta González, aves, huevos y caza, en Delicias, 54, angular a Jordana, 10.
57. — José M.^a Forcén Sancho, confecciones, en Cerdán, 1.
58. — Manuel Marín Blasco, comestibles, en Boggiero, 123.
59. — Estilonovo, S. L., despacho administrativo, venta helados, en Fernando el Católico, 39, bajo.
60. — M.^a Serrano Villanueva, comestibles, frutas y verduras, en G. Casta Alvarez, c/C, 5.
61. — Luisa Ramillete Fabra, tebeos, novelas y caramelos, en Santa Isabel, 74.
62. — Cía. Gral. Española Electricidad, S. A., oficinas y almacén, en Gral. Sueiro, 7.
63. — Domingo Bobis Suárez, menuceles, en Mercado Arenas, puesto 33.
64. — Antonio Dole Iglesias, venta pollos, puesto 19 Mercadillo Pilar.
65. — Francisco Valero Losilla, melones, en R. de Rebolledo, 28.
66. — Rafael Latorre Larraz, bar, en Jordana, 22.
67. — Juan M. Royo Fernández, academia, en San Pablo, 75.
68. — Cirilo Palacio Gracia, tejidos y confecciones, en Echeandía, 11.
69. — Vicente Andrés Orcajada, comestibles, en Gil Morlanes, 40.
70. — Hilario Sancho Palomar, frutas y verduras, en Heroísmo, 39.
71. — Delfin Ezeza Miranda, ultramarinos, frutas y verduras, en O. Tajón, 7.
72. — Natalio Herranz Martín, frutas y verduras, en Mercadillo Avila.
73. — Ceferino Arias Andrés, bar, en Avila, 12.
74. — Jacinta Aznar Romanos, galletas y pasta, en puesto 74 Mercadillo Hernán Cortés.
75. — Vicenta Castillo Guillera, frutas y verduras, en Mercado Quinto, puesto 44.
76. — José Sanz Marín, puesto de melones, en paseo Teruel, 8.
77. — Piedad Aliaga López, bar, en Estébanes, 7.
78. — Julián Vicente Carrillo, aves, en General Yagüe, 11.
79. — Mariano Velilla López, peluquería señoras, en Avda. Cataluña, 71.
80. — Juana Navascués Pérez, aparatos electrodomésticos, en A. Vicente, 4.
81. — Manuel Rodríguez Martínez, bar, en Príncipe Baltasar Carlos, 5.
82. — Natividad Guerrero Liarte, carnicería, en Mayor, 273, Montañana.
83. — José Salesa Inglés, peluquería señoras, en Checa, 50.
84. — Andalucía y Fénix Agrícola, S. A., oficinas, en paseo Pamplona, 1.
85. — Pascual Aguilar Roselló, patatas, legumbres y frutas, en Juan Bautista del Mazo, 15.
86. — María Pilar Asensio Lorente, peluquería señoras, en Luis Braille, 7.
87. — Hijos de V. Bartolomé Marín, S. L., tejidos, en Fernando el Católico, 11.
88. — Miguel Cortés Tromo, bar, en Pedro Cerbuna, núm. 2.
89. — Conrado Tello Martín, bar, en avenida Madrid, 177.
90. — Comercial Berkel, S. A., sucursal aparatos pesa, en Paz, 1.
91. — Prudencio Herrero Lapiedra, expenduría tabacos, en barrio Santa Isabel, 113.
92. — Miguel Galera López, laboratorio fotográfico y perfumería, en Delicias, 87 y 89.
93. — Angel Andrés Polo, taller relojería, en Newton, 1, barrio Oliver.
94. — Horacio Beamonte López, muebles metálicos y tapizado de los mismos, en Santa Teresa, 9.
95. — Francisco Olles Juste y Julián Nuez Julián, tapicería manual, en Delicias, 78.
96. — Mariano Pérez Martín, reparación calzado, en Molino, 5.
97. — Sherwin-Williams Española, S. A., oficinas, en Pedro María Ric, 19.
98. — Rodolfo Gutiérrez Luri, droguería, en Teniente Ortiz de Zárate, Picarral.
99. — Rogelio Carbó Lomba, droguería, en Salvador Minguijón, 31.

100. — Mariano Lavado Fernández, peluquería caballeros, en avenida San José, 208.
101. — José Aurelio Allué Beljo, centro enseñanzas comerciales, en Cádiz, 3, pral.
102. — Concepción María Antonia Oliván Joven, estudios mecanográficos, en Mártires, 2, 2.º izqda.
103. — Laura Gracia Mené, peluquería señoras, en Callejón, 42, barrio Montañana.
104. — José Bielsa Vallés, mercería, en San Juan de la Cruz, 17.
105. — Jesús Fantova Garcés, dieciocho futbolines, en Coso, 44.
106. — Eugenia Herrero Madrid, bar, en Vidal Canelas, 2.
107. — Jesusa Mendizábal Zuloaga, bar, en Estébanes, núm. 4.
108. — Josefina Baigorri Remiro, bar-casa de comidas, en Cuatro de Agosto, 7 y 9.
109. — Aurelio Vicente Castillo, frutas y verduras, en Mercadillo Latassa, puesto 19.
110. — Victoria Seral Laglera, puesto de melones, en Dr. Lozano, 2.
111. — José M. Benito Vallejo, frutas y verduras, en puesto 114 del Mercadillo Gran Vía.
112. — Ricardo Lorda Fleta, cervecería, en Fernando el Católico, 20.
113. — José Sanmartín Marín, comestibles, en Checa, núm. 49.
114. — Pilar Centelles Rebullida, peluquería señoras, en Ramón Berenguer, 2.
115. — Pilar Gazulla Pina, artículos escritorio, en Mártires, 3.
116. — Carmen Trasobares Lafuente, confección niño, en Cortes de Aragón, 46.
117. — María Esperanza Badía Soriano, peluquería señoras, en Sobrarbe, 26.
118. — Difusión Textil, S. A., ovillos lana, en D. Jaime I, 11.
119. — María Angeles Duce Aldea, pensión segunda categoría, en plaza de Nuestra Señora del Carmen, 11, entlo.
120. — Antonio Bentué Villobas, cafetería, en Coso, 154.
121. — Carlos Redondo Peña, bar-restaurant, en enlace carreteras Casablanca, km. 2.
122. — Agustín Hernández Pascual, bar, en Urrea, 26.
123. — María Garcés Alvarez, bar, en San Lorenzo, 36.
124. — Manuela Egea Burgos, peluquería señoras, en paseo María Agustín, 64, entlo.
125. — Francisco Javier Romero González, peluquería señoras, en Maestro Estremiana, 14.
126. — Mariano Clavero Calvo, frutas y verduras, en Barcelona, 66.
127. — Jesús Ortiz Vara, venta muebles, en Calvo Sotelo, 31.
128. — José Dolset Montull, venta maquinaria agrícola menor, en Fernando el Católico, 49.
129. — Rosa María García Ranera, peluquería señoras, en Argensola, 2.
130. — María Pilar Hereas Vanguas, peluquería señoras, en Duero, 29, 1.º.
131. — Dolores Irigaray Moreno, peluquería señoras, en Azoque, 7.
132. — Pilar Acero Herranz, peluquería señoras, en avenida San José, 2 y 4, pral., letra G.
133. — Manuel Morros Rodríguez, peluquería señoras, en Miguel Servet, 73 dpdo., pral.
134. — María Santos Hortells García, peluquería señoras, en San Vicente de Paúl, 52, pral.
135. — Mercedes Pericás Ferrer, peluquería señoras, en García Sánchez, 17.
136. — La Patria Hispana, S. A., oficinas, en Sitios, 7, pral. C.
137. — José María Cenis Tafalla, almacén productos alimenticios, en General Sueiro, 41.
138. — José Revilla Pérez, camisería, en Mayor, 42.
139. — Francisco Alabart Ferré, agencia seguros, en Santa Teresa, 7.
140. — Hilario Valtueña Tabernero, ultramarinos, en Bruno Solano, 3.
141. — José Aldecoa Hernández, taberna, en Eloy Martínez, 3.
142. — José María Tajada Gállego, despacho tintorería, en paseo Pamplona, 1.
143. — José Tajada Aladrén, despacho tintorería, en General Mola, 17.
144. — María Luisa Alvarez Vallés, peluquería señoras, en avenida América, 45, 1.º izqda.
145. — Julián Pina Gracia, almacén frutas mayor y detall, en Sevilla, 21.
146. — Iris Luz, S. A., oficinas, en San Voto, 6.
147. — Mercedes López Cica, peluquería señoras, en Escosura, 19, 1.º izqda.
148. — María Plano Cortés, peluquería señoras, en Torre, 11, 2.º dcha.
149. — José Bitrián Serrano, peluquería señoras, en avenida de San José, 122, 3.º, letra D.
150. — José Bernad Gómez, peluquería señoras, en San Diego, 5, 3.º.
151. — Angeles Bueno Zuazo, peluquería caballeros, en Reina Fabiola, 5.
152. — María Pintiel Algás, peluquería señoras, en Martín Cortés, 10.
153. — Rosa M.ª Valero Valero, peluquería de señoras, en Boggiero, 58.
154. — Mario Herreros Bayod, calzado ordinario, en Coso, 114.
155. — Concepción Vallés Espallargas, comestibles, en avenida de Navarra, 39.
156. — Mariano Gracia Adán, huevería y pollería, en puesto 2 del Mercadillo Delicias Quinto.
157. — José María Barraca Sipán, huevos y carne de aves, en Azoque, 9.
158. — María Antonia de la Concepción Oliván Joven, academia enseñanza con dos profesores, en Méndez Núñez, 29, 3.º.
159. — José Muñío Pomed, libros, en Fernando el Católico, 14.
160. — José Lana Sancho, frutas y verduras, en García Galdeano, 1.
161. — María Teresa Herrera Traid, peluquería señoras, en plaza Salameiro, 6.
162. — Rita Fuentes Royo, galletas, en Carmen, 42.
163. — Inmobiliaria Guindeo, S. A., oficinas, en plaza San Francisco, 1.
164. — Angel Solanilla Valenzuela, academia conductores, en Moncasi, 18.
165. — José Antonio Herráiz Soriano, artículos ferretería y drogas, en paseo María Agustín, local 6, bloque 4-B.

166. — Ramón Asensio Miranda, almacén efectos de feria, en Domingo Ram, 40.
167. — Jesús Chueca Laborda, taller tapicería manual, en División Azul, 4.
168. — Angel Ascaso Lecha, taller manual relojería, en Manifestación, 27.
169. — Juan Vicente Cisneros Cornagó, venta droga y perfumería, en Magallón, 17.
170. — Angela Franco Salas, vinos y artículos limpieza, en Fuentes de Ebro, 1.
171. — Francisco Gaitán Bueno, carnicería en puesto 20 del Mercadillo Ebro.
172. — Julio Bayo Vicién, frutas y verduras, en puesto 21 del mismo Mercadillo.
173. — Adelina Lucía Gargallo, encurtidos, en puesto 25 del mismo Mercadillo.
174. — Tomás García Villaverde, comestibles, en puesto 26 del mismo Mercadillo.
175. — Carmelo Portero Blasco, carnicería, en puestos 27 y 29 del mismo Mercadillo.
176. — Mercedes Linarios Simón, chichorrería, en puestos 31 y 32 del mismo Mercadillo.
177. — Vicente Lassa Sierra, frutas y verduras, en puesto 33 del mismo Mercadillo.
178. — Pedro Cebollo Peinado, huevos y patatas, en puesto 32 del mismo Mercadillo.
179. — Angeles Tremps Gómez, artículos perfumería, en puesto 39 del mismo Mercadillo.
180. — María Dolores Rebollo Alfambra, perfumería y sedería, en puesto 39 del mismo Mercadillo.
181. — Angel Rivera Santamaría, aceite, en puesto 41 del mismo Mercadillo.
182. — Ramona Villarroja Ramos, huevos, en puesto 46 del mismo Mercadillo.
183. — Félix Villaverde Sotodosos, frutas y verduras, en puesto 46 del mismo Mercadillo.
184. — José María Abadías Meliz, frutas y verduras, en puesto 48 del mismo Mercadillo.
185. — Francisco Espasa Romeo, encurtidos, en puesto 49 del mismo Mercadillo.
186. — Carlos Varona Preciados, jamones y embutidos, en puesto 50 del mismo Mercadillo.
187. — María Casabón Vera, frutas y verduras, en puesto 51 del mismo Mercadillo.
188. — Manuel Marqués Barrera, artículos limpieza, en puesto 52 del mismo Mercadillo.
189. — Carmelo Portero Blasco, carnicería, en puesto 55 del mismo Mercadillo.
190. — Carlos Giménez Elipe, comestibles, en puesto 55 del mismo Mercadillo.
191. — José del Alamo Martínez, encurtidos, en puesto 57 del mismo Mercadillo.
192. — Pascual Delgado Blasco, frutas y verduras, en puesto 57 del Mercadillo Ebro.
193. — Carmelo Portero Blasco, carnicería, en puesto 59 del mismo Mercadillo.
194. — Teodoro Pallarés Barberá, tocino en cajón, en puesto 59 del mismo Mercadillo.
195. — Plácido Peralta Villanueva, encurtidos, en puesto 62 del mismo Mercadillo.
196. — Antonio y Aurelio Longarón Lafuente, tocino y jamón, en puesto 63 del mismo Mercadillo.
197. — José Alda Cebolla, comestibles, en puesto 64 del mismo Mercadillo.
198. — Eugenia Sánchez Herrera, frutas y verduras, en puesto 64 del mismo Mercadillo.
199. — José A. Usón, huertería y pollería, en puesto 66 del mismo Mercadillo.
200. — Ciriaco de los Hielos García, tocino, en puesto 69 del mismo Mercadillo.
201. — Martina Alcañiz Salvador, morcillas, salchichas y similares, en puesto 70 del mismo Mercadillo.
202. — Luis Fernández Gómez, pescadería, en puesto 72 del mismo Mercadillo.
203. — Hortensia Uceda Ezquerra, pescados, en puesto 74 del mismo Mercadillo.
204. — José Peguero Artigas, frutas y verduras, en puesto 77 del mismo Mercadillo.
205. — José Benito Iglesias García, jamones, embutidos y huevos, en puesto 86 del mismo Mercadillo.
206. — Angeles Bagüés Lalanza, peluquería señoras, en Hernán Cortés, 23, 2.º.
207. — Caridad Ibáñez Vergara, peluquería señoras, en Agustina de Aragón, 26, 1.º izqda.
208. — José María Allué Mur y Fermín Callizo Satué, almacén patatas, en Juan P. Bonet, 25.
209. — Santos Alconchel Martín, ultramarinos, en Miguel Servet, 71.
210. — Amalia Hozas Jaria, huevos, en avenida San José, 208 duplo.
211. — Solriza, S. A., oficinas, en Coso, 3, 2.º izqda.
212. — Antonio Martínez Vázquez, hostel, en Coso, 94 y 96.
213. — Domingo Alquézar Félez, peluquería señoras, en Jusepe Martínez, 6, pral.
214. — Francisco Grao Simón, comestibles, en San Pablo, 76.
215. — Aurelio Apellaniza Torrubia, almacén piensos, en María Lostal, 27.
216. — Patricio Polo Valero, depósitos productos goma espuma, en Barbasán, entrada Santa Teresa, 2.
217. — José Gálvez García, taller manual fontanería, en Cerezo, 26.
218. — Enriqueta Garzarán Elipe, repaso sacos usados, en Mariano Gracia, 5.
219. — Jesús Rafael Martín Herrera, librería, en Escuelas Pías, 4.
220. — Timotea Barca Gil, comestibles, en Viejos, 6.
221. — Manuel Belanche Belanche, bar, en Juan Pablo Bonet, 13.
222. — Amelia Carnée Sancho, bar, en Montañana, 73.
223. — Concesiones y Bebidas Carbónicas, S. A., domicilio social, en paseo Cuéllar, 7.
224. — Jesús Cortés Tortajada, sastrería con géneros, en Maestro Mingote, 8.
225. — Edmundo Colungo Gimeno, carnicería, en Mercadillo Gran Vía, puesto 111.
226. — Gallina Blanca Arbor Acres, S. A., oficinas, en Pedro María Ric, 27.
227. — Carmen Giménez Núñez, bar, en Félix Garcés, núm. 7.
228. — Alfredo Gracia Linares, carnes y embutidos, en puesto 90 del Mercadillo Gran Vía.
229. — José A. Valverde Alcalde y Alberto Polo Bol-sa, cafetería, en Casa Jiménez, 3.
230. — María Ibáñez Gracia, pescados, en Mercadillo Ebro, puesto 44.

231. — Luis Sánchez Lorient, bar, en Mayoral, 7.
232. — Manuel Berne Navarro, café-bar, en Reina Fa-
biola, 4.
233. — Ricardo Medem - Jhon Deere, S. A., venta ma-
quinaria agrícola y repuestos, en Fernando el
Católico, 60.
234. — Francisco Gómez Salvo, vinos y licores, en San
Roque, 4.
235. — José Aurelio Allué Belío, academia enseñanza
comercial, en Cádiz, 5, 1.º.
236. — Exen, S. A., almacén depósito bebidas carbó-
nicas y refrescantes y artículos gremio hostele-
ría, en Barbasán, 16.
237. — José Vázquez Atienza, venta aparatos electro-
domésticos, en General Franco, 32.
238. — Victoria Bosque Añaños, pollería, en Mercadillo
Carmen, puesto 33.
239. — Miguel Aísa Grúas, venta máquinas hacer pun-
to, en Pasaje Palafox, tienda 15.
240. — José Alda Cebolla, venta frutas y verduras, en
Nuestra Señora del Agua, 13.
241. — Herminia Ansóñ Plazuelo, peluquería señoras,
en Torre Nueva, 18, 1.º.
242. — José Becerril Salanova, patatas y legumbres, en
División Azul, 4.
243. — Jesús Calvo Lacueva, peluquería señoras, en
San Pablo, 2.
244. — Angeles Casado Casado, peluquería señoras, en
Castrillo, 2, 2.º dcha.
245. — Carlos Casucau Arbués, venta aparatos electro-
domésticos y muebles, en San Vicente de Paúl,
18 y 20.
246. — Caser, oficinas, en plaza Aragón, 12, entlo.
247. — Mercedes Colás Correas, bar-cervecería, en San-
ta Catalina, 9.
248. — Hilario Crespo Sanz, venta accesorios automó-
vil, en Andrés Piquer, 2.
249. — Francisco Duaso Azagra, ultramarinos, en An-
zánigo, 6.
250. — Pedro Julián Barra, peluquería señoras, en Ara-
gón, 8.
251. — Emilio Parra Gasque, academia chóferes, en
Independencia, 26, 1.º.
252. — Julia Sánchez Solanas, peluquería señoras, en
Utrillas, 5, 2.º.
253. — María Angeles Vadillo Castrillo, compraventa
automóviles nuevos, usados y recambios, en Fer-
nando el Católico, 28.
254. — María Luisa Ventura Peña, peluquería señoras,
en Salvador Minguijón, 14, 2.º dcha.
255. — Albertina Viamonte Romeo, peluquería señoras,
en Prudencio, 20, 2.º.
256. — Ramón Montón Pérez, salón futbolines, en Co-
rona de Aragón, 15.
257. — Teresa Sanz Orna, peluquería señoras, en Adria-
no VI, 1, bajo.
258. — Servicio Almacenaje y Distribución, S. A., en
paseo Cuéllar, 47 y 49.
259. — Tajada Aladrén, S. A., despacho tintorería, en
Delicias, 13.
260. — Sergio Romeo Biescas, venta vinos, en Barba-
sán, 16.
261. — Angel Rama Arguedas, salón futbolines, en
Cortes de Aragón, 51.
262. — Laborde Hermanos, S. A., depósito herramien-
tas, en plaza San Francisco, 14.
263. — José Magallón Perales, peluquería señoras, en
Andrés Vicente, 4.
264. — Antonio Palomés Guillén, peluquería señoras, en
Antonio Leyva, 11.
265. — Publicidad Belca, S. L., oficinas, en Fernando
el Católico, 14.
266. — Joaquín Cortés Gonzalvo, aves y caza, en ave-
nida de América, 9.
267. — Esteban Lázaro Ornaque, pollería y charcute-
ría, en Mercadillo Quinto, puesto 30.
268. — Alejandro Minguel Lurueña, pollería y huevos,
en avenida de América, 55.
269. — Adelina Martínez García, vinos menor, en San
Félix, 2.
270. — Francisco Marcuello Ruiz, aparatos electrodo-
mésticos, tejidos y muebles, en San Lorenzo, 24.
271. — Santiago Martínez Mart'n, vinos y comestibles,
en Rodrigo de Rebolledo, 16.
272. — Carmen Repollés Gracia, artículos óptica y ju-
guetería, en Coso, 44.
273. — Hortensia Serrano López, novelas y periódicos,
en Nicanor Villa, 9.
274. — Eladio Rodrigo Beamonte, calzado, en San Blas,
núm. 4.
275. — Distribuidora González Veguillas «Gonvesa»,
compraventa de automóviles y electrodomésticos,
en Fernando el Católico, 58.
276. — Mariano Bello Lacoma, carnicería, en Villama-
yor, carnicería 6.
277. — Daniel Oros Andreu, peluquería de caballeros,
en grupo Ortiz de Zárate, 16.
278. — Francisca Pintor Tarragó, peluquería de seño-
ras, en Dos de Enero, 15.
279. — María Luz Gracia Galán, peluquería de seño-
ras, en parcelación Tejar, s/n., Arrabal.
280. — Francisco Arto Campos, ferretería, en Reina Fe-
licia, 5.
281. — Ramón Larrosa Revilla, compraventa de mue-
bles, en San Lorenzo, 45.
282. — José Martínez Sanz, comestibles, en Anzánigo,
núm. 2.
283. — José Martínez Sanz, comestibles, en General Ya-
guie, 11.
284. — Manuel Aznar Gracia, frutas y verduras, en
San José de Calasanz, 4.
285. — Antonio Yus Franco, frutas y hortalizas, en To-
ledo, 1.
286. — Angel Agüeras Serena, plásticos, en Zurita, 6.
287. — Fernando López Ugalde, Unitubo, S. A., alma-
cén de tubos metálicos, en Juslibol, 6.
288. — Eufemia Alcalde Gil, carnicería y embutidos, en
Mercadillo Quinto, cajón 40.
289. — Carmen Gonzalvo Sanz, tablaajería, en Mercadi-
llo Quinto, puesto 31.
290. — Primitiva Méndez Serrano, pescadería, en Bo-
livia, 64.
291. — Félix Peinado Sancho, comestibles, en Mercadi-
llo San Lorenzo, puesto 3.
292. — Dionisia Zulaica Hermosilla, taberena, en Cas-
ta Alvarez, 37.
293. — Rafael Vicente Pérez, cafetería-bar, en grupo
Alfárez Rojas, casa 6 y 7.

294. — José Aníbal Vázquez Martínez, bar, en Casta Alvarez, 37.
295. — Carmelo Alvarez Cardiel, bar, en plaza Emperador Carlos I, 2.
296. — Francisco Valencia Marcuellos, bar, en camino Monzalbarba, 41.
297. — Juan Andreu Bernad, bar, en plaza San Francisco, 9.
298. — Angel Cebollero Subiza, perfumería y mercería, en Teniente Ortiz de Zárate, 18.
299. — Higinio Abadías Muro, vinos, en Parque, 18.
300. — Ana María Bagueda Marqués, peluquería señoras, en Lucas Gállego, 17.
301. — Ana María Rubia Vial, peluquería señoras, en plaza Verónica, 5.
302. — Sara Amposta Benchat, géneros punto, en Rodrigo de Rebolledo, 10.
303. — Josefina Longás Vera, peluquería señoras, en avenida Madrid, 52, 1.º.
304. — Nieves Gómez Baquedano, almacén patatas y frutos secos, en García Sánchez, 15.
305. — Angel Gracia Gracia, peluquería señoras, en La sierra Purroy, 67.
306. — Granja El Puy, S. A., oficinas, en Marina Moreno, 8.
307. — Alberto Pastor Franquet, perfumería, en Temple, 1.
308. — Distribuidora González Veguillas, «Gonvesa», compraventa automóviles y electrodomésticos, en Calvo Sotelo, 36.
309. — Pedro Calvo Artigas, mercería, en Cervantes, 14.
310. — Manuel Rodríguez Visado, vinos, en Nicanor Villa, 7.
311. — Gerardo García González, academia enseñanza, en Paz, 11 dpdo., 2.º izqda.
312. — Gloria Almonacid Zapatero, almacén puertas prefabricadas y paneles, en Dr. Ibáñez, 8.
313. — Concepción Redón Catalán, drogas menor, en Eloy Martínez, 3.
314. — Antonio Arenas Rizo, artículos droguería, en Canteras, 46 y 48.
315. — Manuel Miguel Sánchez, droga menor, en Obispo Laplana, 11.
316. — Serafín Dolado Carrera, drogas y ferretería, en avenida San José, 122.
317. — María Jesús Bona Cambra, peluquería señoras, en Garrapinillos, 198.
318. — Carlos Pascual Aldea, compraventa de sacos usados, en plaza Rosario, 7.
319. — José Gil Gómez, comestibles, en General Franco, 51.
320. — Juan Báguena Jiménez, mercería y perfumería, en Bruno Solano, 3.
321. — Antonio Sarasa Gallego, libros infantiles, en García Sánchez, 38.
322. — Ignacio Valero Montero, almacén depósito material ferretería, en Fita, 6.
323. — Félix Casado Orús, tejidos, en San José de Calasanz, 8.
324. — Rogelia Gallego Martínez, peluquería señoras, en Concepción Arenal, 13.
325. — Angeles Benito Muñoz, peluquería señoras, en Nuestra Señora del Agua, 8, 1.º.
326. — Luis Boya Saura, librería y papelería, en Jiménez Soler, 7.
327. — Antonio Guarga Morcate, novelas y artículos limpieza, en Pamplona Escudero, 17.
328. — Luis Sánchez García, géneros punto, en avenida Valencia, 1.
329. — Aquilino Fernando Blanco, peluquería caballeros, en Cuarte, 66.
330. — Martín Tejedoras, muebles madera pino y otras ordinarias y de mimbre, en Antonio Leyva, 72.
331. — Florentino Bonilla Sánchez, encurtidos, en Mercadillo Gran Vía, puesto 99.
332. — Bernardino Vélez Rubio, taberna, en Pignatelli, 6.
333. — Sabino Inocencio Navarro Pardos, bar, en Boggiro, 85.
334. — Lucinda Gonzalo Lavilla, venta, cambio y alquiler de novelas, en María Lostal, 25.
335. — París Andrés Gracia, cristales y espejos, en avenida de las Fuentes, 70.
336. — Elíseo Navasa Sesé, tocino y jamón, en puesto 21 del Mercadillo Pilar.
337. — Pascual Briz García, carnicería, en María Guerrero, 30.
338. — José Marchador Viaña, pollería, en puesto 22 del Mercadillo Avila-Tarragona.
339. — Herfor, S. A., depósito delegación, en Pedro Cerbuna, 2.
340. — Beltrán Duclós Lasheras, confecciones caballero y niño, en Delicias, 17.
341. — Emiliano Carrascosa Vázquez, piensos, en Sixto Celorrio, 24.
342. — Angel Ferrer Cantería, oficinas, en Requeté Aragonés, 10.
343. — Guillermo Rubio Sanz, oficinas, en Requeté Aragonés, 10, pral.
344. — Adoración Tomás Nogueras, peluquería señoras, en paseo Cuéllar, 19.
345. — Elvira Lafuente Martínez, peluquería señoras, en Almagro, 9.
346. — Olivio García Julve, pequeño material eléctrico, en Madre Vedruna, 22.
347. — María Pilar Blasco Gay, mercería, en Juan Bautista del Mazo, 14.
348. — Campillo y Cía, S. L., muebles, en La Vía, 15.
349. — Emilio Medel Gil, venta helados, en Rodrigo de Rebolledo, 12.
350. — Rodolfo Luis Gascón Manero, librería y perfumería, en División Azul, 4.
351. — Francisco Sánchez Montón, frutas y verduras, en Mercadillo Pilar, puesto 5.
352. — Nieves Corona Sánchez, encurtidos y huevos, en puesto 10 Mercadillo Pilar.
353. — Manuel Grao Bernad, ultramarinos, en puesto 18 Mercadillo Pilar.
354. — Angel Yagüe Anadón, relojería, en Juan Pablo Bonet, 15.
355. — Alberto Bernad García, joyería, en Royo, 1 y 3.
356. — José María Usón Moreno, en nombre Comercial Agrícola Martínez Usón, S. L., exposición y almacén maquinaria agrícola, en plaza Emperador Carlos, acceso Fernando el Católico, 74.

357. — María Pilar Escanilla Martínez, peluquería señoras, en Puente Pilar, 23.
358. — Plácida Lasheras Román, cambio y alquiler novelas usadas y caramelos, en Mercadillo Delicias Quinto.
359. — Lucía Iglesias Salvador, abacería, en Luis del Valle, 26.
360. — Enrique Tomás Ginés, comestibles, puesto 12 Mercadillo Pilar.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

1. — Gustavo Sastre, taller moldeo plástico, en Obispo Tajón, 18.
2. — Alfonso Gonzalvo, almacén y secadero de pieles, en Fillas, 6 y 8.
3. — Aurelio Abad, fábrica caramelos y turrone, en Mefisto, 3.
4. — Miguel Chaves, taller lavado ropa, en avenida San José, 124.
5. — Miju, S. L., elaboración artículos caucho, en camino de la Almozara, s/n.
6. — Manuel Pérez, taller reparación motos, en barrio Santa Isabel, 132.
7. — Fernando López, taller fontanería, en Maestro Mingote, 2.
8. — Antonio Medina, taller mecánico, en Bolivia, 79.
9. — Lasca, S. L., accionamientos eléctricos, en Miguel Servet, 5 duplo.
10. — Miguel Ariño, almacén leña y carbones, en Fillas, 8.
11. — Hugo Alava Condón, fábrica discos pulir, en Minas, 24 y 26.
12. — Rufino Bosque Tejedas, fábrica mosaicos, en Venecia, 35.
13. — Francisco Aznar Maisanave, confecciones, en paseo de las Damas, 42.
14. — Raimundo Balet, S. A., depósito fuel-oil, en Cantín y Gamboa, 18.
15. — Vicente Abadía Tenías, taller ebanistería, en Sixto Celorrio, 68.
16. — José María Barriando, reparaciones mecánicas, en Caspe, 38 y 40.
17. — José Cásanova Gaudes, taller mecánico, en Segovia, 7.
18. — Víctor Cazcarra, taller engranajes, en Fueros del Trabajo, 9.
19. — Julián Bañeres, muebles metálicos, en plaza Santo Domingo, 3.
20. — Julio Bazo Sánchez, anodizado aluminio, en Fillas, 3.
21. — Carlos Tordesillas, imprenta, en Figueras, 3.
22. — Antonio Bitria Naval, fábrica de galletas, en Adam, 7.
23. — Agreda Automóvil, S. A., reparación automóviles, en Calvo Sotelo, 35 al 39, y Vía Verde, 2 y 4.
24. — José Martín Riosa, laboratorio fotográfico, en Contamina, 20.
25. — Jesús Alcázar Gil, trabajos de embalaje, en Doce de Octubre, 27.
26. — Delfin Campos Jaime, fábrica dulces y turrone, en Mefisto, 3.
27. — Cecilio Ramos Ibáñez, reparación bicicletas, en avenida San José, 175.
28. — Butan-Ebro, S. L., almacén gases petróleo, en Bolonia, 2.
29. — Pascual Domingo García, taller carpintería mecánica, en Mesones, 24.
30. — Daniel del Alamo, taller mecánico, en parcelación Vicente, calle B, 22.
31. — José M. Andrés Castel, taller confecciones, en Royo, 5 y 7.
32. — Eduardo Acón Román, reparaciones eléctricas, en Rodrigo de Rebolledo, 9.
33. — París Andrés Gracia, decorado cristal, en Rodrigo de Rebolledo, 4.
34. — Alfio Almajano, frigorífico, en Fernando el Católico, 39.
35. — José L. Alava Soria, recubrimientos metálicos, en Salamanca, 13.
36. — Juan Bosqued Hernández, taller mecánico, en Norte, 10.
37. — Bibiana Casao Bailo, taller cerrajería, en barrio Las Fuentes, frente camino Fillas.
38. — Jesús de la Fuente, taller mecánico, en Lorente, 8.
39. — Loreto Aznárez Palacín, fábrica galletas, en Tenor Fleta, 64.
40. — Pedro Calvo López, chacinería, en Escosura, núm. 20.
41. — Agustín Arántegui Romero, taller mecánico, en M. Barbasán, 2.
42. — José Luis Ausejo Sanz, imprenta, en Fernando el Católico, 37.
43. — Félix Azcutia Gracia, taller tapicería, en Doctor Cerrada, 8, dpdo.
44. — Pedro César del Rey, reparación carrocerías, en Bélgica, 11.
45. — José Cortés Valls, fábrica helados (ampliación), en Dato, 9.
46. — Tomás del Río Fuertes, crisol metales, en parcelación Vicente, calle B, 21.
47. — Ricardo Delplán García, construcción frigoríficos, en Jordana, 19.
48. — José Samu Pancsis, un polipasto y dos sierras, en La Salle, 5.
49. — Vicente Daras Nebot, garaje, en avenida de Goya, 47.
50. — Tomás del Río Fuertes, taller mecánico, en avenida de Madrid, 273.
51. — Manuel Joven Yus, fábrica embutidos, en San José de Calasanz, 20 y 22.
52. — Vicente Alvarez Lalinde, accesorios TV, en Alcober, 10.
53. — Ricardo Alfós Rebollo, confecciones, en D. Pedro de Luna, 3.
54. — Félix Herrando Gonzalvo, frigorífico, en Cavia, núm. 2.
55. — Talleres Amodo, depósito fuel-oil, en camino Torrecillas, 37.
56. — General Autobuses Urbanos, maquinaria, en Reina Fabiola, s/n.

57. — Vicente Escudé Casajuana, taller mecánico, en Graus, 10.
58. — Los Tranvías de Zaragoza, depósito gas-oil, en Yolanda de Bar, s/n.
59. — Jesús Palacín Alfaye, fábrica curtidos, en camino Torrecillas, 32.
60. — Santiago Escuer Mena, taller cerrajería, nueva travesía camino Monzalbarba.
61. — Mario Muñoz Ruiz, taller mecánico, en Tarragona, 25.
62. — Jesús Murillo Sampietro, reparaciones mecánicas, en Dr. Iranzo, 3.
63. — Confecciones Modart, S. A., confecciones, en avenida de San José, 113.
64. — Joaquín Medel Blas, fábrica calzado, en Menéndez Pelayo, 4.
65. — Herminio Grávalos, taller mecánico (ampliación), en Higuera, 15.
66. — Luis Guinea Cebolla, taller mecánico, en calle León XIII, 7.
67. — Virginia Vallejo Espiau, obrador pastelería, en Estudios, 9.
68. — Caja de Ahorros de la Inmaculada, depósito fuel-oil, en D. Jaime I, 33.
69. — Laguna de Rins, S. A., depósito fuel-oil, en avenida de la Jota, s/n.
70. — Manuel Guedeá Martín, taller imprenta, en Lagasca, 10.
71. — Valentín Isiegas Gaudioso, reparación automóviles, en Maestro Marquina, 15.
72. — Valentín Larraga Fernández, reparación maquinaria agrícola, en Berenguer de Bardají, 21.
73. — José María Lozano Gutiérrez, cerrajería, en Vidal de Canellas, 4 y 6.
74. — Eduardo Lázaro Castrillo, taller decoración artística, en Río, 6.
75. — Joaquín Embid Joven, reparaciones mecánicas, en D. Pedro de Luna, 30.
76. — Manuel Gonzalvo Rodrigo, taller mecánico, en Toledo, 8.
77. — Joaquín Mico Jiménez, fábrica muebles, en camino Cuarte, 83.
78. — José Moros Tejero, persianas venecianas, en Laguna de Rins, 3.
79. — Leocadio Martín Ortiz, taller mecánico (ampliación), en Luz, 10.
80. — Manuel Gardeta Alegría, maquinaria en industria, en Sixto Celorrio, 72.
81. — José I. Gazulla Muñoz, reparaciones mecánicas, en Orense, 38.
82. — José Ara Gómez, carpintería mecánica, en Movera, 3.
83. — Romualdo Gil Lucia, fábrica géneros de punto, en Jaca, 25.
84. — Carmen Gumiel Marco, taller cerrajería, en Delicias, 63.
85. — Julián Lostao Larcada, obrador cerrado latas, en barrio Villamayor.

86. — Miguel Guillén Bolos, fabricación tacones, en Capitán Pina, 33.
87. — José González Lacueva, modelos para fundición, en Castelar, 58.
88. — Purificación López Marín, taller confección, en paseo Teruel, 35.
89. — Industrias Wollton, taller pavonados, en Portugal, 40.
90. — Amando González Sanjosé, taller cerrajería, en parcelación Aguilar, calle C, 3.
91. — José Luis Lanuza Pérez, taller soldadura, en avenida San José, 124.
92. — Fausto Preysler Arandes, alquiler coches sin conductor, en camino de las Torres, 101.
93. — Basilio Grado Seco, churrería, en avenida del Puente del Pilar, 11.
94. — Carlos Roy Sánchez, tapicería, en Cortes de Aragón, 53.
95. — Marcos López Fuster, tapicería, en camino Valimaña, 6.
96. — Alfonso Gonzalvo Vallespín, almacén y secadero de pieles, en camino Fillas, 6 y 8.
97. — Arturo Ros Falcón, imprenta (reapertura), en Fuenclara, 2.
98. — Ondubare, S. A., almacén papel, en Vidal de Canellas, 14.
99. — Emilio Salas Moras, reparación maquinaria, en camino del Vado, 20.
100. — Pascual Domingo García, taller carpintería, en Mesones, 24.
101. — Pascual Gascón Trallero, taller zapatería, en Sixto Celorrio, 24.

CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORRERO

Relación del movimiento habido durante el cuarto trimestre de 1963:

INHUMACIONES

Panteones	6
Capillas	3
Sepulturas perpetuas	13
Sepulturas de alquiler	327
Nichos	421
TOTAL	770

TRASLADOS

A otros Cementerios	8
Forzosos	82
Normales	208
TOTAL	298

CASA DE SOCORRO

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro durante el cuarto trimestre de 1963:

Consultas de Beneficencia Municipal, 1.837; servicios de ambulancia, 546.

VACUNACIONES.—Antivariólica, 208; Antitífica, 14; Antidiftérica, 29.

Partes al Juzgado, 360; partes al Sr. Alcalde, 31.

Octubre

Número de titulares	2.076
Visitas médico zona	1.752
Asistidos en especialidad	211
Salidas de urgencia	8
Intervenciones	31
Estancias en Casa de Socorro	64
Radiografías	68
Radioscopías	61

Noviembre

Número de titulares	2.076
Visitas médico zona	1.713
Asistidos en especialidad	197
Salidas de urgencia	7
Intervenciones	30
Estancias en Casa de Socorro	74
Radiografías	70
Radioscopías	50
Transfusiones	3
Intervenciones y estancias en clínicas	17

Diciembre

Número de titulares	2.076
Visitas médico zona	1.782
Asistidos en especialidad	228
Salidas de urgencia	9
Intervenciones	37
Estancias en Casa de Socorro	179
Radiografías	49
Radioscopías	42
Transfusiones	1
Intervenciones y estancias en clínicas	8

PAGOS EFECTUADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 1963

Médicos especialistas	81.725'88	Ptas.
Médicos de zona	77.981'88	»
Equipo quirúrgico	11.903'30	»
Practicantes	27.759'90	»
Médicos y practicantes de barrios ...	3.006'87	»
Farmacia	614.729'95	»
Enfermerías de la Casa de Socorro	12.850'00	»
Estancias en clínicas	5.175'00	»
Transfusiones	3.200'00	»
Comadronas	2.940'00	»
Personal subalterno	2.814'82	»
SUMA TOTAL	845.087'60	»

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 1.614	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	294	948		15	357			Atropellos de tranvías 11	En la vía pública . En otros lugares . .	2 5
Agresiones 65	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	48	17						Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
Accidentes de trabajo 45	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5		5	26	6	8	Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 43	En la vía pública . En otros lugares . .	2 5
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 31	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . .	1 2 5
Causas que se ignoran 20	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5		20						Mordeduras de animales varios 5	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . .	1 2 5
Atropellos de autos 68	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		52			16			Intentos de suicidio 2	En sus domicilios . . En la vía pública . En otros lugares . . Fábricas y talleres .	1 2 3 5
Atropello de camiones 13	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		9			4			Recogida de cadáveres	En sus domicilios . . En la vía pública . Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5
Atropello de bicicletas y motos 40	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		37			13	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .				
	Sumas parciales		342	1.088	26	21	388	Sumas parciales .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1963

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	11					Enfermedad 8	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		8				Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	360 1'212 26 24 397
						Alcohólicos 43	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		43					
						Dementes 7	En otros lugares . . . En sus domicilios . . . En la vía pública . .	5 1 2	2	5					
	38			5		Por intoxicación 8	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	8						
3	14			4		Por síncope 6	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5	1	2		3			
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
RESUMEN															
2	3					Casuales .	1.614	M. de per.	21						
						A. Trabajo.	45	Otros aním.	5						
						Agresión .	65	Int.º Suici.	5						
						Que se ign.	20	Cadáveres .	—						
2						A. de Aut.	68	Enfermos .	8						
						A. Camión.	13	Alcohólicos.	43						
						A. Biciet.		Dementes .	7						
						y motos .	40	Intoxicados.	8						
						A. Tranvías	11	Síncope . .	6						
						A. Ferroc.	—	Inanición .	—						
						Choques V.	43								
							1.919	+	100						
						Total de asistidos			2.019						
7	66			9		Sumas parciales			11	58		3		Total por lugares . .	2.019

I n d i c e

Página

VIDA MUNICIPAL

<i>La Lonja de Zaragoza y sus obras de restauración</i>	3
<i>La Puerta del Carmen y el Reducto del Pilar</i>	25
<i>Las Fiestas del Pilar. (Exaltación del traje regional)</i>	27
<i>La Música, el Folklore, la Jota...</i>	31
<i>Dos lustros al frente del Gobierno Civil</i>	33
<i>Octavo aniversario de la entrada de Monseñor Morcillo a la Archidiócesis</i> <i>Cesaraugustana</i>	34
<i>La elección de nuevos Concejales</i>	35
<i>Datos meteorológicos</i>	40

VIDA CORPORATIVA

Acuerdos

Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	43
De la Comisión Permanente	53

ACTIVIDADES REALIZADAS

Representación	65
Cuerpo de Policía Municipal	78
Cuerpo de Bomberos	78
Delegación de Tráfico	78
Datos económicos y contables	78
Estadística	79
Instituto Municipal de Higiene	79
Mercado de Pescados	79
Mercado de Lanuza	80
Mercado de San Vicente de Paúl	80
Matadero Municipal	80
Obras adjudicadas	80
Licencias obras mayores	81
Licencias industriales	83
Apertura establecimientos industriales	89
Cementerio	90
Casa de Socorro	91
Estadística Casa de Socorro	92

